

Memoria
y Balance General 2013
Ejercicio Económico N° 56

Banco de **La Pampa**



Memoria y Balance General 2013

Ejercicio Económico N° 56

Correspondiente al quincuagésimo sexto ejercicio económico iniciado el primero de enero de dos mil trece y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil trece



Banco de La Pampa S.E.M.
Casa Matriz, Carlos Pellegrini 255,
Santa Rosa, La Pampa.

Conmutador telefónico: (02954) 451000
Internet: www.bancodelapampa.com.ar

Directorio

Presidente

Cr. Diego Ezequiel Aguirre

Vicepresidente

Cr. Javier Mauricio Folmer

Directores Titulares

Cr. Walter René Faccipieri

Cr. Cristian Pablo Echeveste

Cr. Alexis Gastón Iviglia

Sr. Daniel Orlando Gómez

Sindicatura

Abog. Norma Beatriz Steibel

Secretaría de Directorio

Sr. Julio Néstor Cazenave

Secretario

Gerencia de Auditoría

Cr. Laura Patricia Kenny

Auditor General

**Funcionarios
de la Casa Matriz
al cierre del ejercicio**

Subgerencia General Comercial
Cr. Germán Gabriel Guastella
Subgerente General

Subgerencia General de Finanzas
Cr. Federico Ignacio Lorda
Subgerente General

Subgerencia General de Riesgos
Cr. Walter Alberto Marcos Pérez
Subgerente General

Subgerencia General de Administración
Cr. María Liz Giordanino
Subgerente General

Subgerencia General de Organización
y Tecnología Informática
Cr. Pedro Osvaldo Capdevielle
Subgerente General

Gerencia de Red de Sucursales Lic. Víctor Luis Buffa Gerente	Gerencia de Operaciones Cr. Jorge Walter Guzmán Gerente	Subgerencia de Estados Contables Cr. María Cecilia Suarez Mouly Subgerente
Gerencia de Productos y Marketing Cr. Dante Adrián Ihitsague Gerente	Gerencia de Riesgo Crediticio Sr. Rafael Esteban Echaniz Gerente	Subgerencia de Producción Sr. Carlos Alberto Schwab Subgerente
Gerencia de Planeamiento Comercial Cr. Juan Pablo Cykala Gerente	Gerencia de Cobranzas y Contencioso Cr. Eduardo Andrés Dutto Gerente	Subgerencia de Gestión de Proyectos de Sistemas Cr. Fernando Luis Evangelista Subgerente
Gerencia de Coordinación Operativa de Canales Sr. Andrés Angel Cuesta Gerente	Gerencia de Asuntos Legales Vacante	Subgerencia de Análisis Riesgo Crediticio Cr. Oscar Ernesto Chirino Subgerente
Gerencia de Finanzas Cr. Diego Javier Barbeito Gerente	Gerencia de Comercio Exterior Sr. Osvaldo José Furelos Gerente	Subgerencia de Cobranza Prejudicial y Extrajudicial Sr. Jorge Osmar Rodríguez Subgerente
Gerencia de Contaduría General Cr. Bruno José Francisco Bompadre Gerente	Gerencia de Riesgos Integrales Vacante	Subgerencia de Cobranza Judicial Dr. Mauro Andrés Rovito Subgerente (a cargo)
Gerencia de Servicios Internos Sr. Alberto Raúl Balestri Gerente	Subgerencia Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo Cr. Walter Fabián Estelrich Subgerente	
Gerencia de Recursos Humanos Cr. Rafael Pérez Gerente	Subgerencia de Protección de Activos de la Información Sr. Favio Javier Moneo Subgerente	
Gerencia de Organización Cr. Carlos Alberto Felice Gerente	Subgerencia de Auditoría Interna Cr. Adriana Carina Huizenga Subgerente	
Gerencia de Tecnología Sr. Horacio Sebastián Porras Gerente	Subgerencia de Mesa de Dinero Sr. Daniel Roberto Bou-Khair Subgerente	
Gerencia de Sistemas Cr. Eduardo Orlando Ghisio Gerente	Subgerencia de Tesorería General Lic. Joaquín Jorge Fernández Subgerente	

**Funcionarios
de la Red de Sucursales
al cierre del ejercicio**

Gerencia Zonal - La Pampa
Lic. Jorge Ignacio Fabressi
Gerente

Gerencia Zonal - Buenos Aires
Sra. Alba Virginia Scaletta
Gerente

Gerencia Zonal - Sur
Lic. Jorge Ignacio Boltshauser
Gerente

Santa Rosa - Casa Central
Cr. Mario Héctor Martínez
Gerente
Pellegrini N° 255, Tel. 02954-451000

General Pico
Sr. Rodolfo Pinto
Gerente
Calle 15 N° 1105, Tel. 02302-438000

Buenos Aires
Lic. Carlos Ignacio Baleani
Gerente
Reconquista N° 319, Tel. 011-43293100

Bahía Blanca
Sr. Reynaldo Lidio Colombatti
Gerente
Chiclana N° 350, Tel. 0291-4592001

Realicó
Sr. Eduardo Alberto Chamas
Gerente
España N° 1443, Tel. 02331-462054

Ingeniero Luiggi
Sr. Norberto Jorge Bruno
Gerente
Avenida San Martín N° 203, Tel. 02335-472201

Eduardo Castex
Cr. Ramiro Julián Antón
Gerente
9 de Julio N° 950, Tel. 02334-452141

Trenel
Sr. Carlos Alberto Benvenuto
Gerente
Leandro N. Alem N° 690, Tel. 02302-499199

General Acha
Sr. Julián Arnoldo Auad
Gerente
España N° 747, Tel. 02952-432523

Intendente Alvear
Sr. Walter Carlos Sanchez
Gerente
25 de Mayo N° 1059, Tel. 02302-481301

Colonia Barón
Sr. Raúl Mario Pratto
Gerente
E. Mercolli N° 398, Tel. 02333-476022

Quemú Quemú
Sr. Gustavo Ariel Bruno
Gerente
Sarmiento N° 485, Tel. 02333-442171

Calefú
Sr. Carlos Alberto Guerra
Gerente
España N° 432, Tel. 02335-450023

Macachín
Sr. Oscar Enrique Martin
Gerente
Parodi N° 398, Tel. 02953-453027

Miguel Riglos

Sr. Rubén Darío Belén
Gerente
Rivadavia N° 314, Tel. 02953-498101

Huinca Renancó

Sr. Gabriel Raúl Trombetta
Gerente
Córdoba N° 400, Tel. 02336-440214

América

Sr. Gastón Hernán Arroyo
Gerente
Dr. Raul Banfi N° 57, Tel. 02337-452800

Catriló

Sr. Héctor Oscar Goitía
Gerente
Avenida Viale N° 394, Tel. 02954-491084

Coronel Dorrego

Sr. Sergio Gustavo Arrieta
Gerente
H. Yrigoyen N° 731, Tel. 02921-452271

Salliqueló

Sr. Rubén Nelso Bogino
Gerente
Avenida 9 de Julio N° 251, Tel. 023924-481188

Victorica

Sr. Daniel Eugenio Pérez
Gerente
Calle 17 N° 514, Tel. 02338-432175

Tres Arroyos

Sr. Carlos Alberto Martini
Gerente
Avenida Moreno N° 241, Tel. 02983-431327

Bragado

Sr. Mario Raúl Schwaab
Gerente
Lavalle N° 59, Tel. 02342-422020

General San Martín

Sr. Rubén Domingo Ruíz
Gerente
25 de Mayo N° 355, Tel. 02925-497633

Chivilcoy

Sra. Susana Haydee Medina
Gerente
Pueyrredón N° 46, Tel. 02346-433335

General Roca

Sr. Herminio Manuel Pirinú
Gerente
Avenida Pte. Gral. Roca N° 1331,
Tel. 0298-4424944

25 de Mayo

Sr. Omar Neldo Bolzan
Gerente
Eduardo Castex N° 239, Tel. 0299-4948009

Coronel Suárez

Sr. Humberto José Griotto
Gerente
Belgrano N° 1329, Tel. 02926-422152

Cipolletti

Sr. Eduardo Mario Guarini
Gerente
Pte. H. Yrigoyen N° 394, Tel. 0299-4772720

La Adela

Sr. Julio César Bruna
Gerente
Pasaje Río Negro N° 263, Tel. 02931-432345

Trenque Lauquen

Sr. José Oscar Martel
Gerente
Roca N° 501, Tel. 02392-430530

Villa Regina

Cr. Guillermo Daniel Rach
Gerente
Avenida Rivadavia N° 180, Tel. 0298-4461140

Santa Isabel

Sr. Néstor Walter Bocchio
Gerente
Juan B. Bianchi N° 19, Tel. 02338-493118

Mercedes

Sr. José Fernando Blanco
Gerente
Calle 27 N° 528, Tel. 02324-430444

San Carlos de Bariloche

Sr. Víctor Hugo Pintado
Gerente
Avenida San Martín N° 662, Tel. 0294-430912

Guatraché

Sr. Miguel Angel Graffigna
Gerente
Avenida Goudge N° 471, Tel. 02924-492106

Coronel Pringles

Lic. José María Roldán
Gerente
Stegmann N° 701, Tel. 02922-462003

Neuquén

Sr. Jorge Omar Polverini
Gerente
J. B. Justo N° 98, Tel. 0299-4426820

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas del Banco de La Pampa S.E.M. a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 2014, a las 16:00 horas, en calle Carlos Pellegrini N° 366 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta junto con Presidente y Secretario (Artículo 25° de la Carta Orgánica).
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Informes del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 finalizado el 31.12.2013.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Fijar la retribución del Presidente, de los Directores y Síndico (Artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5. Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico.
6. Designación de dos escrutadores de votos (Artículo 33° de la Carta Orgánica).
7. Conocimiento de las siguientes disposiciones:
 - Artículo 39° de la Carta Orgánica del Banco de La Pampa S.E.M.,
 - Comunicación "A" 2106 del B.C.R.A. relacionado con lo establecido en el Artículo 10° de la Ley 21526 de Entidades Financieras,
 - Capítulo I, sección V de la Circular CREFI2 del B.C.R.A..
8. Designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes en representación de los accionistas Clase "B", por el término de dos años, conforme lo establece el inciso 1ero. del Artículo 30° de la Carta Orgánica.

Nota:

Los titulares de acciones Clase “B” deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración en Casa Matriz, Secretaría de Directorio. Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados del Banco.

En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.

De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase “A” cualquiera sea la representación de las acciones Clase “B”.

Santa Rosa (L.P.), 18 de marzo de 2014

El Directorio

Memoria

Presentada por el Directorio del Banco de La Pampa S.E.M. a los señores accionistas para su consideración en la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 56.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias; el Directorio del Banco de la Pampa S.E.M. somete a consideración de la Asamblea: la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informes del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Nota: todos los importes mencionados en esta Memoria, se encuentran expresados en miles de pesos.

Carta del Directorio a los señores accionistas

Tenemos el agrado de dirigirnos a los Señores Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, para presentarles la información contenida en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 finalizado el 31.12.2013: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informes del Síndico y Auditoría Externa, con el objeto de someterla a vuestra consideración y aprobación.

Desde el punto de vista económico, las medidas de fomento al consumo, el financiamiento de las actividades productivas y los controles en materia cambiaria fueron los ejes centrales. En este contexto el Banco de La Pampa redefinió las acciones a seguir en pos de dar cumplimiento a los objetivos planteados en su Plan Estratégico orientados a ser un banco rentable, regional y focalizado, alcanzándose al 31.12.2013 un resultado final positivo de \$ 147.671, siendo éste un 28,19% superior al obtenido en el ejercicio anterior.

A lo largo del año 2013 se continuó con el financiamiento a las diversas actividades productivas, caracterizado por una amplia oferta de líneas de crédito en condiciones favorables, con tasas de interés bonificadas por el Estado Provincial, entre los que se pueden mencionar el *Compre Pampeano*, los préstamos para la financiación del comercio, la industria y los servicios, las financiaciones para el agro y otras líneas de carácter estacional. Asimismo se cumplió con los requisitos de colocación establecidos por el B.C.R.A. en lo

relativo a la *Línea de créditos para la inversión productiva*. Como complemento a lo mencionado, se llevaron adelante diferentes campañas, a través de convenios con comercios y empresas del medio, a fin de fomentar el consumo y otorgar mayores beneficios.

Con el fin de brindar soluciones eficientes a las necesidades de evolución de nuestros clientes, se prosiguieron con las innovaciones en los canales de atención buscando de esta forma adaptarnos a las nuevas tecnologías. Se continuó promoviendo el servicio de recaudación extrabancario *Pampa Pagos*, el programa de fidelización *Pampa Club*, la adhesión al débito automático, el servicio de banca telefónica, por mencionar solo algunos.

En lo relativo a infraestructura se han realizado diversas adecuaciones a las instalaciones, a través de las cuales se buscó una mejor atención al cliente, dar cumplimiento a lo normado por B.C.R.A. en la materia, preservando la imagen y funcionalidad de la institución.

Por último, aspectos como la trayectoria, la extensa red de sucursales y la garantía que el Gobierno Provincial le otorga a sus operaciones, acompañados de una eficiente gestión de sus negocios le confieren un alto grado de confianza y la constituyen en la entidad líder de la zona.

Solo resta entonces, agradecer muy especialmente a los señores accionistas y al Gobierno Provincial su compromiso y respaldo, a nuestros clientes su preferencia y apoyo y a todo el personal de la organización su esfuerzo y dedicación.

El Directorio



La Economía Argentina

en el período enero 2013 / diciembre 2013

El año 2013 se caracterizó principalmente por una mejoría en la actividad económica, y un debilitamiento en el frente cambiario.

El incremento en el nivel de actividad económica no fue generalizado sino que estuvo especialmente liderado por la recuperación de la producción agrícola, la mayor producción automotriz en gran parte del año y el crecimiento de la construcción. Su mejor momento estuvo hacia mediados de año con la recuperación del segundo trimestre y a partir de allí la actividad entró en un proceso de desaceleración que continuó hasta finales del año.

La inflación tuvo cambios de ritmos marcados en el curso del año. Se aceleró a principios de 2013 lo cual llevó a la implementación de un congelamiento de un grupo de productos de consumo masivo que permitió la desaceleración de la inflación hasta el mes de julio. Sobre finales de año la renuncia del Secretario de Comercio y la expectativa de un nuevo acuerdo de precios para principios de 2014 elevaron nuevamente el ritmo de aumento de los precios.

El punto más débil de la política económica estuvo en el deterioro del frente cambiario con una permanente disminución de las reservas internacionales. A pesar de la prohibición al atesoramiento de divisas el Banco Central tuvo que intervenir habitualmente en el mercado cambiario vendiendo divisas con un desequilibrio que vino principalmente del aumento de las importaciones de combustibles, del gasto en turismo y de la ausencia de ingresos financieros al tipo de cambio oficial. En el curso del año el Banco Central fue elevando el ritmo diario de devaluación que terminó en el año por encima del aumento de los precios.

La política monetaria fue atenuando la expansión de la cantidad de dinero debido al rol contractivo del mercado cambiario y a pesar de la mayor expansión originada en la asistencia del Banco Central

al Tesoro Nacional. En ese contexto la economía fue registrando una tendencia ascendente de las tasas de interés que se mantuvieron por debajo del ritmo de inflación.

El cambio del equipo económico en el mes de noviembre puso de manifiesto una mayor prioridad en el frente externo (reservas internacionales, competitividad cambiaria, brecha) que determinó un mayor ritmo de ajuste cambiario en el marco del establecimiento de un nuevo acuerdo de precios sobre 200 productos con una revisión trimestral.

Actividad Económica

El año 2013 presenta una mejoría con respecto al 2012 desde el punto de vista de la actividad económica si bien el avance no fue generalizado. A partir de los datos provisorios se estima un crecimiento del P.B.I. para todo 2013 del 3,5%, con un efecto arrastre del 1%.

Evolución estimada del nivel de actividad			
Var % a/a	2011	2012	2013
P.B.I.	7,0%	0,2%	3,5%
Arrastre	3,7%	1,5%	1,0%
Neto	3,3%	-1,3%	2,5%
Importaciones	21,3%	-7,1%	6,5%
Consumo	7,7%	1,2%	2,6%
Inversión	14,7%	-2,9%	6,9%
Exportaciones	6,7%	-4,2%	4,7%

Fuente: Estudio Alpha
Los datos de 2013 son provisorios.

El crecimiento estuvo concentrado en pocos sectores: agro, automotriz y construcción. El agro recuperándose de la sequía de 2012 aumentó su producción en 17,6% alcanzando a 103 millones de toneladas. La industria automotriz volvió a crecer un 3,7% durante el año 2013 luego de la caída de 2012 del 6,6%, ayudado por la mejoría de la demanda de Brasil y del aumento del consumo interno. El sector de la construcción tuvo un crecimiento algo mayor al esperado con un 4,6% respaldado por la demanda del sector público nacional/provincial y el Plan PRO.CRE.AR. que significó la construcción de 80.000 viviendas.

La industria en general tuvo una leve caída (-0,2%), que no fue totalmente generalizada y que se aceleró a partir del 3er trimestre. Esta aceleración del ritmo de caída estuvo bajo el liderazgo del sector automotriz a partir de la disminución de la demanda proveniente de Brasil hacia donde se dirige el 45% de la producción local.

Evolución reciente de la actividad industrial					
Var % a/a	2012	I-13	II-13	III-13	IV-13
Metálicas Básicas	-8,7	-11,6	-4,8	17,8	14,7
Minerales no Metálicos	0,2	4,6	5,8	7,0	7,5
Industria Textil	3,6	-6,4	-3,2	2,3	3,5
Caucho y Plástico	0,2	-2,7	-1,8	3,9	-1,7
Papel y Cartón	0,1	1,6	-3,2	-2,5	1,0
Refinación de Petróleo	2,6	3,1	-5,3	-2,3	-1,1
TOTAL INDUSTRIA	-1,2	-1,3	3,6	0,7	-3,5
Tabaco	6,6	-2,0	-14,6	-1,9	-0,8
Alimentos y Bebidas	0,9	-1,4	-1,8	0,4	-1,7
Productos Químicos	3,0	2,6	2,5	-1,4	-3,5
Edición e Impresión	0,3	-11,5	-5,1	-6,5	-1,5
Metalmecánica exc Autos	-1,5	-7,0	2,5	-3,8	-7,6
Industria Automotriz	-6,6	8,2	29,9	0,6	-16,2

Fuente: Estudio Alpha en base a I.N.D.E.C.

Desde el lado de la demanda el consumo habría crecido un 2,6% impulsado por el consumo de autos, el consumo con tarjetas y el gasto público. El indicador de la masa salarial mostró una desaceleración en los últimos meses del año a partir de la aceleración de los precios que tuvo su efecto negativo sobre el poder adquisitivo del sector formal de la población. El salario del sector privado creció al 25,6% por debajo de la inflación del período.

La inversión habría crecido un 6,9% en 2013, ayudada por la construcción y la flexibilización de la importación de bienes de capital en el 2do trimestre.



Mercado Cambiario

Con una caída de reservas en el año de u\$s 13.700 millones, habiendo pagado u\$s 6.135 millones de vencimientos de deuda pública externa y con una dinámica que se deterioró mucho en el 2do semestre, la situación de la caja externa (reservas) lideró la lista de prioridades del gobierno en 2013 por encima del nivel de actividad y de la inflación.

Para ello el nuevo equipo comenzó a tomar medidas: encarecimiento del turismo al exterior, limitación de importaciones para el sector automotriz y electrónico, acuerdo con el sector de exportación de cereales y con aquellas empresas que invertirán en el área de energía. En diciembre las reservas sólo disminuyeron u\$s 120 millones cuando en el promedio de octubre/noviembre lo hicieron en u\$s 1.900 millones por mes.

Oferta de dólares del sector privado					
En millones de U\$S	2011	2012	I-13	II-13	III-13
Dólares Comerciales	13.927	10.848	-1.249	1.700	-2.565
Exportaciones	79.167	80.772	16.639	22.296	19.999
Importaciones	64.126	66.099	15.703	18.248	20.313
Saldo Servicios Reales	-1.115	-3.825	-2.186	-2.347	-2.252
Dólares Financieros	-18.015	-1.962	-1.056	-238	367
Dólares para Atesoramiento	-21.504	-2.040	-311	551	1.052
Resto	3.489	77	-746	-790	-684
OFERTA DE U\$S Sector Privado	-4.088	8.886	-2.306	1.462	-2.198
Sector Público + Banco Central	2.270	12.186	-278	-4.173	-387
Variación de Reservas	-6.359	-3.300	-2.583	-2.711	-2.585

Fuente: Estudio Alpha

La política cambiaria de 2013 fue la esperada en términos de evitar un mayor atraso del tipo de cambio real con aceleraciones y desaceleraciones según los meses. El tipo de cambio nominal aumentó 30% en 2013, el mayor aumento de los últimos 10 años. El gobierno decidió luego de las elecciones acelerar el ritmo de devaluación mensual al 5% en noviembre y diciembre buscando una recuperación gradual del tipo de cambio real.

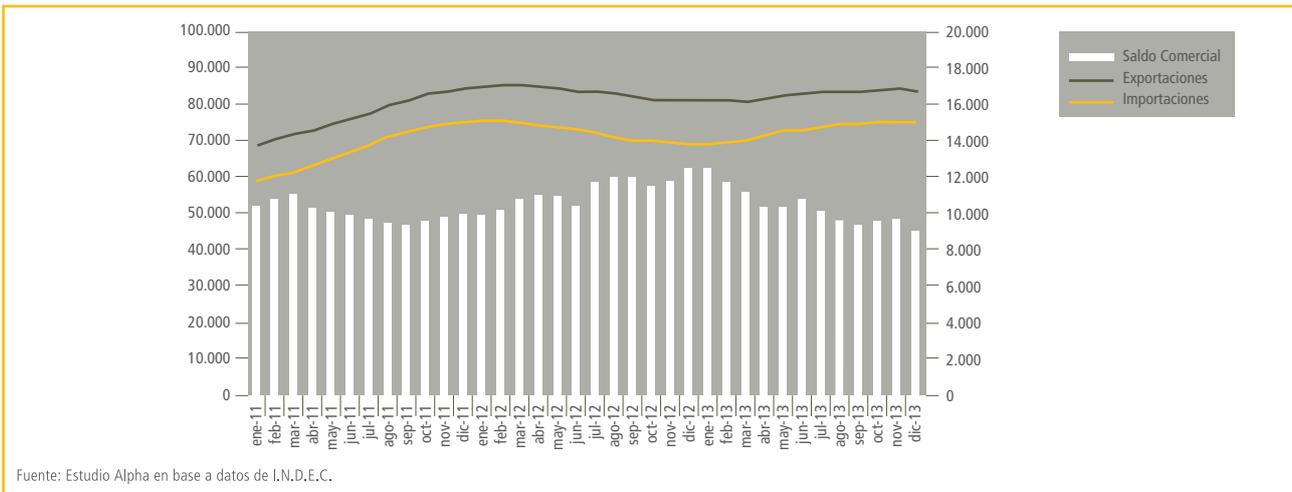


Comercio Exterior

El saldo de la balanza comercial se redujo un 27,3% en 2013, hasta alcanzar los u\$s 9.024 millones a partir de un incremento de las exportaciones del 2,6% que no llegaron a compensar el de las importaciones del 8%.

El incremento más significativo de las exportaciones se dio en las manufacturas de origen agropecuario al verificar un aumento del 9% debido exclusivamente al incremento de las cantidades. Por su parte, el aumento de las exportaciones industriales (4%) resultó de un ascenso de las cantidades mientras que los precios cayeron un 3%. Los productos primarios (+5%) crecieron como consecuencia de los precios (+7%) ya que las cantidades cayeron un 2%.

Evolución del comercio exterior argentino
(Acumulado 12 meses en millones de U\$S)



En cuanto a las importaciones, el incremento del sector de combustibles y el de vehículos automotores, lideraron el aumento del año. De no haber sido por el déficit del sector de combustibles y energía de u\$s 7.500 millones se hubiera incrementado un 33%.

Política Fiscal

La política fiscal mantuvo sus características principales con un aumento del gasto (33%) por encima del ritmo de incremento de los ingresos (30% o 26% si no se contabilizan las utilidades de B.C.R.A. y ANSeS). Ello se ha dado computando las utilidades de ANSeS y del Banco Central dentro de los ingresos. El resultado financiero ha sido deficitario por un valor de 3,7% del P.B.I..

Ejecución presupuestaria anual 2012 - 2013

En millones de pesos	2012		2013	
	S Mill	Var % a/a	S Mill	Var % a/a
Recursos Totales	521.645	27%	658.655	26%
Tributarios	329.553	25%	404.461	23%
Seguridad Social	174.388	30%	229.890	32%
Resto	17.704	29%	24.304	37%
Gasto Primario	554.690	30%	740.215	33%
Salario y Jubilaciones	283.750	36%	373.709	32%
Subsidios	119.473	15%	154.107	29%
Gastos de Capital	61.784	20%	90.747	47%
Resto	89.684	39%	121.651	36%
	S Mill	% P.B.I.	S Mill	% P.B.I.
Resultado Primario	-33.045	-2,1%	-81.560	-4,6%
Intereses	-51.275	-3,2%	-42.177	-2,4%
Resultado Financiero	-84.321	-5,3%	-123.737	-7,0%
Utilidades ANSeS	17.447	1,1%	20.695	1,2%
Utilidades B.C.R.A.	11.310	0,7%	38.564	2,2%
Resultado Financiero (incluyendo utilidades)	-55.563	-3,5%	-64.478	-3,7%
Resultado Primario (incluyendo utilidades)	-4.288	-0,3%	-22.301	-1,3%

Fuente: Estudio Alpha

El impulso del gasto se explica a partir de la mayoría de las partidas presupuestarias que aceleraron su ritmo de crecimiento. Se destaca el crecimiento de los subsidios del 29% duplicando el aumento de todo 2012 del 15%. La inversión real directa creció al 26% en el acumulado del año con un incremento promedio del 76% en octubre y noviembre a partir de las elecciones legislativas del mes de octubre. Las remuneraciones, por su parte, mostraron un incremento más moderado, del 27%, alineada con la inflación promedio del período (estimada por el Congreso).

Contrario a la tendencia ascendente de los gastos, el ritmo de crecimiento de los ingresos muestra una desaceleración. Sin computar los aportes del B.C.R.A. y de la ANSeS, los ingresos muestran un incremento promedio del 21% en los últimos tres meses evidenciando una desaceleración con respecto al alza del 26% observada en el total del año. Entre los factores principales que explican esta desaceleración figura la caída de los derechos de exportación (del 20% promedio en el último trimestre) y el menor ritmo de crecimiento que experimentó la recaudación del impuesto a las ganancias en estos meses.

Sector Monetario

El 2013 terminó con una expansión monetaria (medios de pago M2) interanual del 27%, cuando en 2012 había sido del 40%.

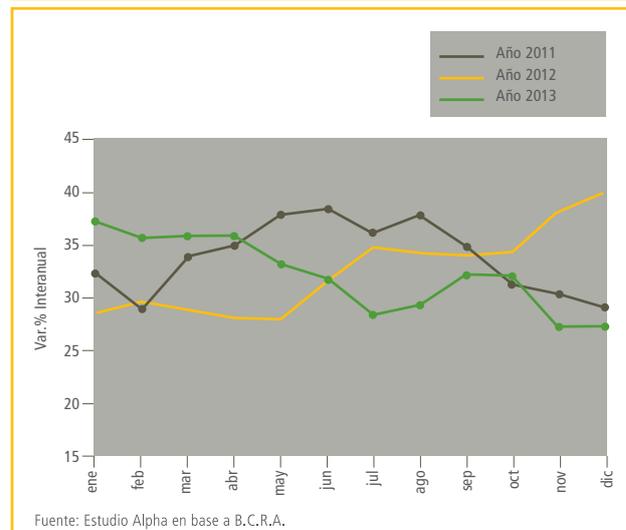
Evolución de la base monetaria
Variación promedio mensual

\$ Millones	2012	I-13	II-13	III-13	IV-13
Var BASE MONETARIA (BM)	6.790	1.069	5.018	6.183	10.500
Compra de Divisas	3.726	542	2.061	-1.399	-10.466
Sector Público	3.792	4.056	1.118	9.228	15.599
Esterilización B.C.R.A.	-831	-3.480	1.958	-1.675	4.766
Pases	-362	1.142	532	-1.069	2.817
Títulos del B.C.R.A.	-470	-4.622	1.426	-606	1.949
Redescuentos	131	127	90	116	34
Otros	-27	-177	-209	-87	566
Var % Anualizada BM	41%	5%	23%	27%	46%

Fuente: Estudio Alpha en base a B.C.R.A.

La moderación vino forzosa por el comportamiento absorbente del mercado cambiario ante las ventas de divisas del Banco Central. La asistencia al sector público del B.C.R.A. fue muy superior en el último trimestre en relación al año anterior, pero su aumento en el mes de diciembre pasó de \$ 14.400 millones (diciembre 2012) a \$ 17.300 millones en el último mes de 2013.

Evolución comparada de los medios de pago



Fuente: Estudio Alpha en base a B.C.R.A.

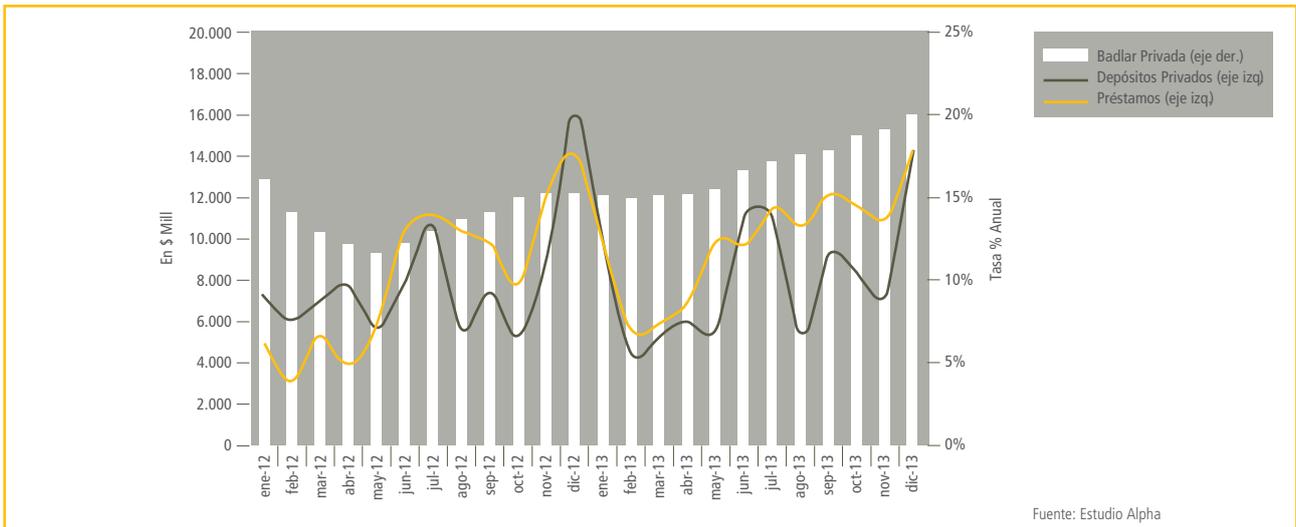
La intermediación financiera tuvo un buen desenvolvimiento en 2013 creciendo algo arriba de la inflación, aunque con una clara desaceleración en los depósitos en relación al fuerte crecimiento del año anterior.

Los depósitos privados en pesos crecieron un 30% en

2013 disminuyendo del ritmo del 40% de 2012, con menores retiros en los depósitos en dólares y con los depósitos públicos aumentando un 20%.

El crédito creció un poco más que en 2012, con todo el año funcionando la línea de inversión productiva. El crédito para consumo se vio impulsado por los préstamos personales (31%) y las tarjetas de crédito (44%).

Evolución de depósitos (sin encajes), de préstamos y tasas de interés



Las tasas de interés tuvieron una tendencia descendente hasta el mes de marzo y a partir de allí retomaron un camino de constante pero moderado aumento. La tasa Badlar inició el 2013 en 15,1% cayó en marzo a 14,8% y a partir de allí comenzó a subir llegando a fines de año a un nivel algo superior al 20% anual.



El Banco de La Pampa

en el período enero 2013 / diciembre 2013

El Banco de La Pampa posee un adecuado margen financiero, en parte por la ventaja competitiva que le representa en la provisión de fondos ser Agente Financiero del Estado Provincial, en su buena diversificación de ingresos, en una apropiada calidad de activos, en su razonable eficiencia y la liquidez de su balance.

La composición patrimonial del Banco de La Pampa al 31.12.2013 es la siguiente:

Activo Total	\$ 6.483.984
Pasivo Total	\$ 5.824.279
Patrimonio Neto	\$ 659.705

Evolución Patrimonial



El gráfico (cuyos importes han sido expresados en millones de pesos) muestra que la entidad ha tenido una histórica evolución favorable en la composición de su patrimonio.

El Banco de La Pampa posee un adecuado margen financiero, en parte por la ventaja competitiva que le representa en la provisión de fondos ser Agente Financiero del Estado Provincial, en su buena diversificación de ingresos, en una apropiada calidad de activos, en su razonable eficiencia y la liquidez de su balance.

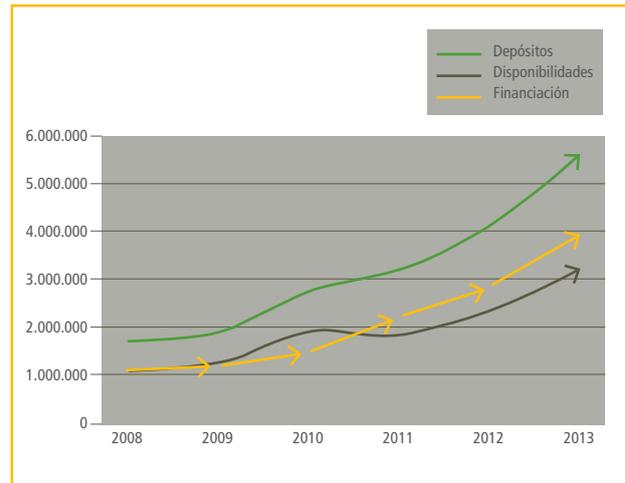
A los fines de brindar una adecuada información comparativa los saldos en moneda extranjera del ejercicio anterior fueron revaluados utilizando el tipo de cambio de referencia y los tipos de pase publicados por el B.C.R.A. al 31.12.2013.

Nuestros activos

Disponibilidades

Al 31.12.2013 el total de disponibilidades propias ascendía a \$ 3.225.074. El incremento de los depósitos, en términos de valores absolutos, superior al de la cartera de préstamos, provoca un aumento del total de disponibilidades propias del 31,44% respecto del ejercicio anterior.

Evolución de los principales activos y pasivos



La composición de las disponibilidades, expresada en forma comparativa al cierre del ejercicio anterior, es la siguiente:

Disponibilidades	31.12.2013	31.12.2012
Disponibilidades inmediatas	1.094.998	979.699
Disponibilidades propias colocadas	2.130.076	1.473.906
Total de Disponibilidades propias	3.225.074	2.453.605

Se consideran como disponibilidades inmediatas aquellas aplicaciones requeridas para el normal cumplimiento de los encajes legales y técnicos, incluyendo las mismas a las cuentas especiales de garantía mantenidas en B.C.R.A. expuestas contablemente como otros créditos por intermediación financiera, además de los depósitos realizados en los bancos corresponsales, conceptos que en su totalidad registraron un incremento del 11,70%.

Por otra parte, las disponibilidades propias colocadas conforman un amplio abanico de inversiones de corto/mediano plazo, producto de la gestión de tesorería (excluyendo de las mismas las tenencias recibidas temporalmente por operaciones de pases), los cuales verificaron un alza del 44,50% y se integran por los conceptos que a continuación se detallan:

Disponibilidades	31.12.2013	31.12.2012	Variación Porcentual
Pases activos B.C.R.A.	0	0	0,00%
Pases y Call a bancos	45.348	59.888	-24,28%
Call a empresas	45.304	82.054	-44,79%
Lebacs en pesos	359.726	251.492	43,04%
Nobacs tasa variable	62.849	219.449	-71,36%
Letras Provinciales	161.548	83.769	92,85%
Fideicomisos financieros y otros	1.344.430	692.638	94,10%
Títulos públicos	110.871	84.616	31,03%
Total	2.130.076	1.473.906	44,52%

La cartera propia de Lebac/Nobac registra, en valores nominales al 31.12.2013, un total de \$ 430.000, de los cuales el 86% se encuentra en pesos a tasa fija y el restante 14% en pesos a tasa variable. La tasa nominal anual promedio de la cartera de Lebac pesos es del 16,3% y de la cartera de Nobac pesos variable del 18,4%. Al cierre del ejercicio no existen tenencias cedidas temporalmente por préstamos interfinancieros recibidos.

En lo relativo a Fideicomisos Financieros y Papeles Corporativos, entendiéndose como tales a los préstamos sindicados y a las obligaciones negociables, durante el ejercicio se elevaron los límites autorizados según política interna para la participación en estos instrumentos, por ello con el objeto de diversificar el portafolio de inversiones y aprovechar los niveles de rentabilidad es que, al cierre del ejercicio, el inventario de dicha cartera registró un aumento del 94,1%, que se encuentra atomizado en:

- 159 especies de Fideicomisos Financieros: 2 especies en pesos a tasa fija, 156 especies en pesos a tasa variable y 1 especie en dólares a tasa fija, y
- 93 especies de Papeles Corporativos: 23 en pesos a tasa fija, 67 en pesos a tasa variable y 3 en dólares a tasa fija.

El rendimiento promedio de los Fideicomisos Financieros fue del 20% con 138 días de plazo residual, mientras que el de los Papeles Corporativos fue del 24,4% con 393 días de plazo residual.

En cuanto a la cartera de Títulos Públicos, la misma ha

registrado un incremento del 31%, componiéndose por títulos de deuda de la provincia de Entre Ríos, valores nominales 1.877 miles, en dólares liquidables en pesos, garantizados con fondos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos; por BONAR X (Bono Nación Argentina u\$s 7% 2017), valores nominales 8.440 miles, en dólares y por BONAR 2014, tasa Badlar Vencimiento 30.01.2014, valores nominales 30.577 miles, en pesos.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de las tasas nominales anuales de devengamiento promedio para las operaciones de tesorería concertadas por la entidad (activas y pasivas):

Tasas Activas	31.12.2013	30.11.2013	31.10.2013	31.12.2012
Pases activos B.C.R.A. \$	S/D	S/D	S/D	9,39%
Pases activos bancos \$	19,68%	14,99%	11,34%	10,39%
Call otorgados bancos \$	23,96%	22,52%	21,18%	S/D
Call otorgados empresas \$	23,66%	21,02%	19,73%	15,38%
Lebacs pesos	16,31%	16,29%	16,15%	13,21%
Nobacs tasa variable	18,40%	18,19%	18,17%	16,22%
Tasas Pasivas				
Pases pasivos bancos \$	S/D	S/D	S/D	S/D
Call tomados bancos \$	S/D	S/D	S/D	S/D

Como consecuencia del nivel de disponibilidades, depósitos y préstamos interfinancieros recibidos, la relación Liquidez Ácida y Liquidez Total arroja al 31.12.2013 los siguientes resultados:

$$\text{Liquidez Ácida} = \frac{\text{Disponibilidades Líquidas}}{(\text{Dep. Totales} + \text{Prést. Interf.})} = \frac{1.094.998}{(5.546.530 + 0)} = 19,74\%$$

$$\text{Liquidez Total} = \frac{\text{Disponibilidades Totales}}{(\text{Dep. Totales} + \text{Prést. Interf.})} = \frac{3.225.074}{(5.546.530 + 0)} = 58,15\%$$



Financiaciones

Las financiaciones otorgadas por la entidad al 31.12.2013 ascienden a \$ 3.986.878, un 40,36% superior al otorgado al cierre del ejercicio anterior.

En el siguiente recuadro se muestra la apertura en cartera activa y cartera expuesta en cuentas de orden (Comunicación "A" 2357) a los efectos de una mejor exposición:

Financiaciones	Deuda	Previsión
Cartera Activa B.L.P.	3.932.822	117.550
Com. "A" 2357	54.056	55.488
Total	3.986.878	173.038

En el presente cuadro se muestra la deuda correspondiente a los clientes expuestos contablemente en cuentas de orden -según lo dispuesto por la Comunicación "A" 2357- con los cobros no aplicados detruidos de la misma.

Efectuando el análisis de la cartera total se puede observar que el sector financiero incrementó su participación en el total de financiaciones pasando de un 3,79% a un 6,88%, mientras que los sectores privado no financiero, público no financiero y residentes en el exterior han mantenido sus niveles de participación.

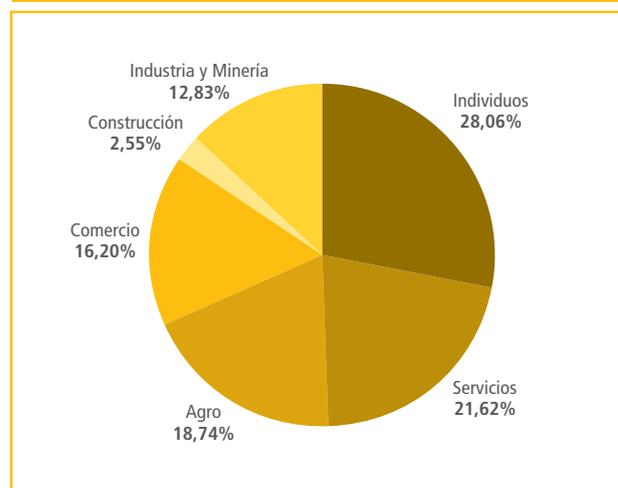
Financiaciones por Sector						
Sector	31.12.2013	Particip.	31.12.2012	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
Privado no financiero	3.603.823	90,39%	2.665.022	93,83%	938.801	35,23%
Público no financiero	56.093	1,41%	25.919	0,91%	30.174	116,42%
Financiero	274.458	6,88%	107.702	3,79%	166.756	154,83%
Residentes en el exterior	52.504	1,32%	41.807	1,47%	10.697	25,59%
Total	3.986.878	100,00%	2.840.450	100,00%	1.146.428	40,36%

En lo que respecta a las financiaciones al sector privado no financiero, es posible observar que los segmentos conformados por los individuos, el sector agropecuario y el área de servicios continúan siendo los más relevantes, no obstante lo cual se debe mencionar que el sector de Industria y Minería ha sido el que ha incrementado en mayor proporción su participación relativa.

A los efectos de una mejor comprensión de lo antes citado, se adjunta el siguiente cuadro:

Financiaciones sector privado no financiero				
Sector	31.12.2013	Particip.	31.12.2012	Particip.
Individuos	1.011.416	28,06%	841.171	31,56%
Servicios	779.012	21,62%	564.422	21,18%
Agro	675.370	18,74%	639.273	23,99%
Comercio	583.854	16,20%	335.131	12,57%
Construcción	91.889	2,55%	78.056	2,93%
Industria y Minería	462.282	12,83%	206.969	7,77%
Total	3.603.823	100,00%	2.665.022	100,00%

Préstamos por sector de la economía
Sector Privado No Financiero



Si se consideran las financiaciones de acuerdo al tipo de asistencias otorgadas al sector privado no financiero y residentes en el exterior, se puede advertir que tanto el descuento de documentos, como los préstamos personales y los adelantos otorgados continúan siendo los principales productos activos.

Préstamos al Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior según su Tipo

Tipo	31.12.2013	Particip.	31.12.2012	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
Adelantos	341.611	10,04%	322.054	12,40%	19.557	6,07%
Documentos	1.076.706	31,65%	747.923	28,77%	328.783	43,96%
Hipotecarios	245.492	7,22%	183.789	7,07%	61.703	33,57%
Prendarios	9.535	0,28%	8.165	0,32%	1.370	16,78%
Personales	990.423	29,11%	809.169	31,13%	181.254	22,40%
Tarjeta de crédito-Individuos-	298.884	8,79%	208.709	8,03%	90.175	43,21%
Tarjeta de crédito-Agraria-	74.284	2,18%	62.680	2,41%	11.604	18,51%
Otros	323.759	9,52%	229.881	8,84%	93.878	40,84%
Intereses, ajustes y diferencias	41.545	1,22%	27.016	1,04%	14.529	53,78%
Cobros no aplicados	-325	-0,01%	-130	-0,01%	-195	150,00%
Total Préstamos S.P.N.F. (*)	3.401.914	100,00%	2.599.256	100,00%	802.658	30,88%

(*) La diferencia existente entre el importe del total de financiamientos del sector privado no financiero y la cartera de préstamos, responde a la exposición contable de Otros Créditos por Intermediación Financiera, Participaciones en Otras Sociedades, Créditos Diversos, los saldos de deuda de la Comunicación "A" 2357 y Garantías Otorgadas.

Financiamientos por Cartera

Carteras	31.12.2013	Particip.	31.12.2012	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
Consumo y vivienda	1.341.376	33,65%	1.062.680	37,41%	278.696	26,23%
Comercial tratada como consumo	1.027.507	25,77%	896.504	31,56%	131.003	14,61%
Comercial	1.617.995	40,58%	881.266	31,03%	736.729	83,60%
Total	3.986.878	100,00%	2.840.450	100,00%	1.146.428	40,36%

- *Cartera para Consumo o Vivienda:* comprende los créditos para consumo, para vivienda propia, los préstamos a instituciones de microcrédito y las financiamientos de naturaleza comercial de hasta el equivalente a \$ 1.500.000, cuenten o no con garantías preferidas, cuando la entidad haya optado por ello. La clasificación de estos clientes se efectuará considerando exclusivamente pautas objetivas vinculadas al grado de cumplimiento de las correspondientes obligaciones.

En relación al cuadro anterior es importante destacar que las financiamientos otorgados por la entidad deben ser clasificados, de acuerdo a lo establecido por la normativa de B.C.R.A., en dos categorías básicas en función de diversos criterios:

- *Cartera Comercial:* Incluye los créditos que superen el equivalente a \$ 1.500.000 y cuyo repago no se encuentre vinculado a ingresos fijos o periódicos del cliente sino a la evolución de su actividad productiva o comercial.

El criterio básico de evaluación es la capacidad de repago del deudor en función del flujo financiero estimado y, sólo en segundo lugar, sobre la base de la liquidación de activos del cliente, entre otros.

Cabe mencionar, que dentro de la clasificación de cartera, la normativa permite que las financiamientos de naturaleza comercial de hasta el equivalente a \$ 1.500.000, cuenten o no con garantías preferidas, puedan agruparse junto con los créditos para consumo o vivienda. Ello da origen a una tercera categoría denominada Cartera Comercial Tratada como Consumo

En función al comportamiento de las diversas carteras mencionadas anteriormente se observa que la correspondiente a Comercial es la que presentó la mayor variación, tanto absoluta como relativa, y en términos de participación.

Calidad de cartera

Del total de financiaci3nes -incluidas garantías otorgadas- se hallaban en situaci3n irregular al cierre del ejercicio \$ 164.041, entendiendo como irregulares aquellos deudores en las situaciones 3, 4, 5 y 6 conforme a normas del B.C.R.A.. Dicho volumen representa el 4,11% de la cartera, lo que signific3 un aumento de 0,44 puntos respecto del 3,67% determinado al 31.12.2012.

La composici3n de la calidad de la cartera de la entidad al 31.12.2013 es la siguiente:

Calidad de la cartera										
Situaci3n	31.12.2013	Particip.	Previsi3n 2013	31.12.2012	Particip.	Previsi3n 2012	Var. Abs. Deuda	Var. Abs. Previsi3n	Var. Rel. Deuda	Var. Rel. Previsi3n
1	3.793.549	95,15%	60.489	2.692.262	94,78%	26.108	1.101.287	34.381	40,91%	131,69%
2	29.289	0,74%	1.453	43.760	1,54%	3.169	-14.471	1.716	-33,07%	-54,16%
3	19.643	0,49%	5.015	15.964	0,56%	3.723	3.679	1.292	23,05%	34,70%
4	74.933	1,88%	35.042	31.443	1,11%	13.837	43.490	21.205	138,32%	153,26%
5	69.463	1,74%	71.038	57.020	2,01%	57.555	12.443	13.483	21,82%	23,43%
6	1	0,00%	1	1	0,00%	1	0	0	0,00%	3,89%
Totales	3.986.878	100,00%	173.038	2.840.450	100,00%	104.393	1.146.428	68.645	40,36%	65,76%

El total de la cartera registra provisiones por riesgo de incobrabilidad por un monto de \$ 173.038. Dicho total incluye: \$ 149.038 en concepto de provisiones m3nimas calculadas sobre el total de financiaci3nes otorgadas.

Del total de provisiones m3nimas, el 98,16% son imputables a las financiaci3nes concedidas al sector privado no financiero, dado que las acreencias bajo la modalidad de pr3stamos al sector p3blico adem3s de hallarse en situaci3n normal, cuentan con la garant3a del R3gimen de Coparticipaci3n Federal de Impuestos y, de acuerdo a la normativa vigente no se provisionan. Asimismo, dichas provisiones representan el 4,14% de la cartera asignada al sector privado no financiero.

Por su parte, destacamos que el 67,72% de la cartera considerada como irregular se encuentra provisionada, lo cual muestra un nivel inferior con respecto al ejercicio anterior (71,93%).

Nuestras Fuentes de Financiamiento

Dep3sitos

La principal fuente de fondeo de la entidad la constituyen los dep3sitos, representando a diciembre de 2013 el 95% del pasivo total, de los cuales el 33,90% corresponden al sector p3blico, producto de su desempe±o como Agente Financiero de la provincia de La Pampa. Respecto al sector privado, se destaca que la participaci3n de mercado de la entidad en el total de dep3sitos de dicho sector, en el 3mbito de la provincia de La Pampa, es del 69%.

El total general de depósitos al cierre del ejercicio alcanza los \$ 5.546.530, superiores a los \$ 4.223.850 correspondientes al cierre del ejercicio anterior. Esto representa un incremento del 31,31%, superior al 23,10% que ha registrado el sistema financiero.

A continuación se presentan una serie de cuadros que permiten observar la magnitud y evolución de los depósitos, considerando los sectores depositantes, la apertura por moneda y la clase de los mismos:

Depósitos totales (En miles de pesos)		
Fecha	Importe total de depósitos	Variación Porcentual
31.12.2013	5.546.530	
31.12.2012	4.223.850	31,31%

Depósitos por Sector (En miles de pesos)						
Sector	31.12.2013	Particip.	31.12.2012	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
Sector público	1.880.272	33,90%	1.376.463	32,59%	503.809	36,60%
Sector privado	3.626.261	65,38%	2.826.712	66,92%	799.549	28,29%
Sector financiero	573	0,01%	121	0,00%	452	373,55%
Intereses	39.424	0,71%	20.554	0,49%	18.870	91,81%
Total	5.546.530	100,00%	4.223.850	100,00%	1.322.680	31,31%

Depósitos por Moneda (En miles de pesos)						
Moneda	31.12.2013	Participac.	31.12.2012	Participac.	Var. Abs.	Var. Porc.
Pesos (incluye C.E.R.)	5.257.849	94,80%	3.928.889	93,02%	1.328.960	33,83%
Dólares	249.257	4,49%	274.407	6,49%	-25.150	-9,17%
Intereses	39.424	0,71%	20.554	0,49%	18.870	91,81%
Total	5.546.530	100,00%	4.223.850	100,00%	1.322.680	31,31%

Del análisis de la evolución de los depósitos del Banco de La Pampa durante el ejercicio económico se observa un incremento paulatino del total de los mismos del 31,31%, dado principalmente por aquellos correspondientes al sector privado (28,29% respecto de los 24,10% del sistema financiero) y al sector público (36,60% en relación al 20,70% del sistema financiero).

En cuanto a la segmentación por moneda, como consecuencia de que se mantuvieron las restricciones respecto a las operaciones de compraventa de moneda extranjera para tenencia, a fin del presente ejercicio los depósitos en dólares concluyeron con una baja del 9,17%, en comparación al 12,40% verificado en el sistema financiero. La disminución de los depósitos en dólares provenientes del sector privado del 15,50% se vio parcialmente compensada por un incremento de los depósitos correspondientes al sector público del 0,5%. Por su parte, los depósitos en pesos han registrado un incremento de 33,83%.

Depósitos según su Clase (En miles de pesos)						
Clase	31.12.2013	Particip.	31.12.2012	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
A la vista	2.468.075	44,50%	2.001.912	47,40%	466.163	23,29%
A plazo	3.039.031	54,79%	2.201.384	52,11%	837.647	38,05%
Intereses	39.424	0,71%	20.554	0,49%	18.870	91,81%
Total	5.546.530	100,00%	4.223.850	100,00%	1.322.680	31,31%

Depósitos por Clase - Promedio (En miles de pesos)						
Clase	Ej. Econ. Nro 56	Particip.	Ej. Econ. Nro 55	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
Vista	2.243.571	46,07%	1.781.282	46,50%	462.289	25,95%
Plazo	2.626.227	53,93%	2.049.567	53,50%	576.660	28,14%
Total	4.869.798	100,00%	3.830.849	100,00%	1.038.949	27,12%

Respecto a la clasificación según la clase, del análisis de saldos a fin de ejercicio se observa un incremento en los depósitos a la vista del 23,29% y a plazo del 38,05%, verificándose un comportamiento similar al del sistema financiero en su conjunto en cuanto a que se destaca un incremento en la participación relativa de los depósitos a plazo del 54,79% en detrimento de la participación relativa de los depósitos a la vista del 44,50%. En término de valores promedios del ejercicio actual respecto al anterior se confirma similar comportamiento.

Por otro lado, en lo referente a la tasa promedio del total de depósitos, se observa un incremento paulatino hasta finales del año desde el 6,41% hasta alcanzar

el 8,62% (similar comportamiento muestran las tasas estadísticas de referencia publicadas por el B.C.R.A.).

Si se realiza un análisis desagregado de acuerdo a su clase, claramente se observa que dicho incremento deriva de la evolución ascendente tanto de la tasa promedio como del monto de los depósitos a plazo.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los capitales y tasas de devengamiento promedio mensuales, para los depósitos a la vista, plazo y total:

Mes	Dic. 2013	Jun. 2013	Dic. 2012
Depósitos a la vista	2.539.999	2.244.152	2.060.937
Tasa	0,20%	0,18%	0,17%
Depósitos a plazo	3.002.547	2.608.836	2.176.182
Tasa	15,74%	13,34%	12,31%
Total de depósitos	5.542.546	4.852.988	4.237.119
Tasa ponderada	8,62%	7,26%	6,41%

A continuación se expone un extracto de dos tasas de referencias pasivas publicadas mensualmente por el B.C.R.A. utilizadas como parámetro en el mercado:

Tasa referencia en \$	Dic. 2013	Jun. 2013	Dic. 2012
Enc. P.F. 30d Total Bancos Inf. - T.N.A.-Promedio	17,53%	15,05%	13,78%
Badlar Bancos Privados 30/35d-T.N.A.-Promedio	20,32%	16,64%	15,51%

Relativo a la atomización de la cartera de depósitos, se observa una leve disminución de la participación relativa de los depósitos del sector privado sobre el total de depósitos (del 66,92% al 31.12.2012 al 65,38% al cierre del ejercicio actual).

En cuanto a los depósitos a plazo, se registra un aumento del 14% en la cantidad de certificados vigentes al finalizar el año 2013, de los cuales aproximadamente el 76% fueron constituidos por montos inferiores a \$ 50.000 (o su equivalente en moneda extranjera). Los diez principales clientes representan el 34% del total de depósitos, porcentaje levemente superior al registrado al cierre del ejercicio anterior.

Resultado del ejercicio

La entidad obtuvo un superávit de \$ 147.671 durante el ejercicio, consolidando la tendencia con resultados positivos desde el año 2003.

A continuación se analiza la composición del resultado del ejercicio y las causas que lo generaron, lo que facilitará la comprensión de la dinámica y la evolución del negocio.

El margen bruto de intermediación ascendió a \$ 533.325 lo que se traduce en un incremento en término relativos del 45,37% en relación al ejercicio anterior. Dicha cifra se compone de la siguiente manera:

- **Ingresos Financieros:** durante el año 2013 totalizan \$ 969.592. Por su origen se pueden clasificar en: intereses de préstamos al sector privado no financiero los que representan el 67,24%, seguidos por los rendimientos de inversiones con liquidez de corto y mediano plazo que aportaron el 22,71%, mientras en tercer lugar se ubican los resultados por diferencias de cotización de moneda extranjera que contribuyeron con el 8,27% al total de ingresos financieros y por último otros ingresos con el 1,78% restante. En conjunto, éstos resultados crecieron 51,16% en relación a los \$ 641.411 registrados en el año 2012, por lo tanto la suba en términos absolutos fue de \$ 328.151. Se observa un incremento generalizado en todos los conceptos que integran el rubro, a partir del crecimiento de las carteras de activos y del nivel de tasas de devengamiento.

- **Egresos Financieros:** al cierre del ejercicio ascendieron a \$ 436.267 en comparación con los \$ 274.579 del 2012, registrando un incremento de \$ 161.688. El 84,48% de los egresos del ejercicio ha sido generado por el costo de los depósitos a plazo, el 12,49% por impuestos provinciales a los ingresos brutos, correspondiendo el resto a otros gastos menores. El ritmo constante de captación de depósitos de clientes, permitió a la entidad contar con los fondos aplicados al negocio bancario, los cuales son retribuidos a las tasas de interés del mercado.

- **Cargos por Incobrabilidad:** rubro en el que se contabilizan las provisiones correspondientes a la cartera de crédito, fueron de \$ 100.508, superiores a los \$ 47.205 registrados en el ejercicio anterior.

Si consideramos el cargo a resultados generado por el proceso de provisiones de la cartera de financiaci3nes (aumentos y desafectaciones) puede advertirse un incremento del mismo, alcanzando en el presente ejercicio los \$ 45.146 (resultado negativo), mientras que en el ejercicio 2012 ascendió a \$ 18.374 (resultado negativo), lo que se debe entre otras cuestiones al cumplimiento de las provisiones m3nimas dispuestas normativamente por el B.C.R.A. y, por pol3ticas de previsi3n de la entidad.

- **Ingresos Netos por Servicios:** alcanzaron los \$ 213.325, manifestando un incremento en t3rminos relativos del orden del 16,40% respecto del a3o 2012 y, que en t3rminos absolutos fue de \$ 30.054 confirmando una evoluci3n favorable del rubro.

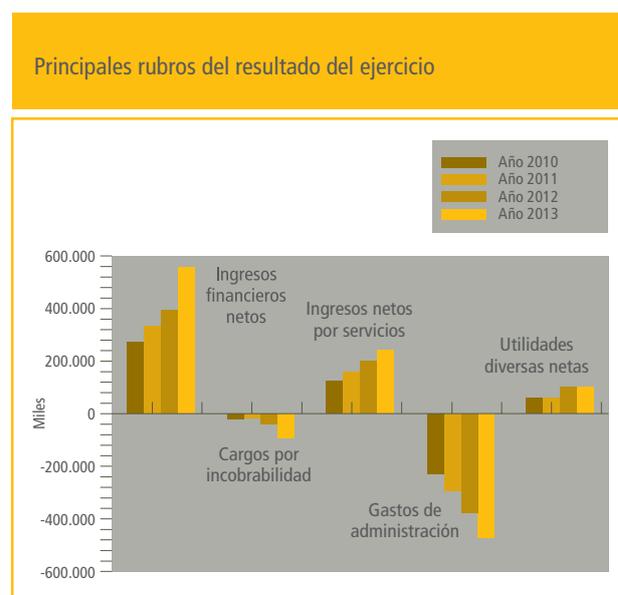
Se debe destacar el impacto negativo en los ingresos por servicios que brindan los bancos, desde la aplicaci3n de la Comunicaci3n “A” 5460, a trav3s de la cual B.C.R.A. dispuso una serie de modificaciones tendientes a la protecci3n de los consumidores de servicios financieros, entre las cuales se destacan el establecimiento de limitaciones en relaci3n al cobro de comisiones y la definici3n de los recaudos que deben observar las entidades bancarias al momento de la contrataci3n de productos o servicios financieros.

- **Gastos de Administraci3n:** en el transcurso del a3o alcanzaron la suma \$ 483.937, que resultan superiores en 24,22% a los \$ 389.572 de gastos de funcionamiento del ejercicio anterior. Por su estructura, la erogaci3n principal es para atender el costo laboral de la planta de personal cuya participaci3n es de 77,27%, seguido de otros gastos operativos 12,05% y cargos impositivos 5,68%, entre los principales componentes del rubro.

- **Resultados Diversos Netos positivos:** ascendieron a \$ 74.994 siendo superiores en 3,73% a los \$ 72.300 registrados en el ejercicio anterior. Dentro del rubro se destacan por su magnitud, los cr3ditos recuperados y las provisiones de ejercicios anteriores desafectadas.

- **El Resultado del Ejercicio N° 56,** antes del Impuesto a las Ganancias, es de \$ 237.199, monto un 27,76% superior a los \$ 185.656 alcanzados en el Ejercicio N° 55. La provisi3n para el Impuesto a las Ganancias ha sido determinada en un importe de \$ 89.528, siendo el resultado neto del ejercicio de \$ 147.671, el cual es 28,19% superior a los \$ 115.199 del a3o anterior.

A continuaci3n se muestra, en forma comparativa, la evoluci3n de los principales conceptos que conforman el resultado del ejercicio:





Estrategia

Históricamente el Banco de La Pampa ha venido acompañando las distintas actividades productivas y de consumo a través de diferentes líneas de financiación a los segmentos objetivos: Agro, PyMEs e Individuos.

La estrategia de la institución tiene como pilares ofrecer productos y servicios para los segmentos mencionados; además de continuar desempeñando el rol preponderante de Agente Financiero del Estado Provincial y de los Estados Municipales de la provincia de La Pampa. Durante el presente ejercicio se ha logrado alcanzar nuevamente los objetivos estratégicos fijados de ser una empresa estructuralmente rentable y sustentable en el tiempo.

Es importante destacar que para los segmentos Agro y PyMEs, el banco dispone de una variada cartera de productos y servicios para atender sus necesidades de evolución y de inversión.

En cuanto al financiamiento a la producción en la provincia de La Pampa merece destacarse la amplia oferta de líneas de crédito con bonificación de tasa de interés por parte del Gobierno Provincial, así como el convenio celebrado entre éste y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación en el marco del Plan Federal de Ganados y Carnes, el cual permitió el financiamiento de la producción ganadera en condiciones preferenciales.

Para el segmento integrado por los individuos y las familias, se continuó ofreciendo productos y servicios acordes a sus necesidades, tratando de incrementar la bancarización de los distintos sectores de la población destinando los mayores esfuerzos para brindar una buena atención al cliente. Merecen destacarse la consolidación de Pampa Pagos (sistema de cobranzas extrabancario) y Pampa Club (programa de fidelización), como así también las distintas promociones realizadas a lo largo del año con el fin de otorgar diversos beneficios a los clientes.

Resulta estratégico pues para la entidad el brindar una buena atención con el fin de lograr relaciones integrales

y duraderas con los clientes, bajo un concepto de reciprocidad en los negocios.

El Negocio

Teniendo en cuenta la apertura de las financiaciones según la actividad económica de los clientes, es posible señalar que:

- en el segmento de PyMEs y Agro, la cartera de productos vigentes asciende a \$ 1.743.920 en más de 35.000 operaciones; y
- en el segmento de Individuos y Familias se presenta una cartera de \$ 1.352.123 en más de 134.000 operaciones.

Nuevamente la entidad ha logrado incrementar el número de clientes en el transcurso del ejercicio, alcanzando los 226.000, de los cuales el 90% forman parte del segmento individuos y familias, mientras que el 10% restante son empresas y comercios.

A continuación se presenta una desagregación en función de los diversos productos utilizados por los clientes de la entidad, en forma comparativa con el ejercicio anterior:

	31.12.2013	31.12.2012
Cuenta sueldo	75.000	72.000
Caja de ahorro	28.000	30.000
Cuenta jubilados	64.000	60.000
Tarjetas de crédito	62.000	60.000
Cuenta corriente	17.000	16.000
Tarjeta débito Maestro Pampa 24	215.000	196.000

Teniendo en cuenta el incentivo permanente que realiza la entidad en lo referente al uso de los diferentes medios de pago y a la utilización de canales electrónicos es importante mencionar que durante el mes de diciembre se ha logrado que de 215.000 tarjetas de débito Maestro Pampa 24 activadas, unas 63.500 realicen compras, con un consumo mensual de \$ 136.506 en 464.000 transacciones.



Tarjetas Banco de la Pampa

En lo que respecta a la banca electrónica continuó la tendencia de crecimiento continuo de cantidad de clientes y volumen de operaciones reflejándose un incremento del 14% en la cantidad de usuarios del e-Banking Pampa Empresas en relación al ejercicio anterior. En lo que respecta a Home Banking Pampa Personas son 21.700 los clientes que mensualmente utilizan el servicio, registrándose un incremento del 17% en forma comparativa con el año 2012. Finalmente, el 98% de las empresas con convenios de pago de haberes abonaron los sueldos de sus empleados a través de e-Banking Pampa Empresas.

Al cierre del periodo la cartera del negocio de Pampa Seguros se encuentra conformada por más de 79.000 seguros vigentes.

Banca PyMEs y Agro

En el marco de la política de la entidad tendiente a brindar apoyo financiero al sector agropecuario y a las empresas, principalmente a aquellas que se encuentran radicadas en la provincia de La Pampa, durante el presente ejercicio se ha verificado un importante incremento en la cartera de líneas crediticias con tasa de interés bonificada.

A continuación se exponen las carteras de los principales productos financieros en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Producto	31.12.2013	31.12.2012	Var. Abs.	Var. Porc.
Descubierto en cuenta corriente	218.024	183.719	34.305	18,67%
Compra de cheques	395.981	286.441	109.540	38,24%
Préstamos financieros	147.873	129.751	18.122	13,97%

Línea de créditos para la inversión productiva

A lo largo del año 2013 se ha logrado dar cumplimiento, en su totalidad, a la exigencia de colocación dispuesta por el B.C.R.A. a través de la denominada “Línea de créditos para la inversión productiva”, creada a efectos de estimular la inversión de las empresas locales, habiéndose otorgado financiamientos en el transcurso del año por un monto de \$ 281.335, siendo el 81% de las mismas destinadas a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).



Folleto Compre Pampeano y Desarrollo Productivo

Primer Tramo Cupo 2013

A través de la Comunicación “A” 5380 el B.C.R.A. dispuso la continuación de la denominada “Línea de créditos para la inversión productiva” creada por la Comunicación “A” 5319.

La mencionada comunicación estableció el Primer Tramo Cupo 2013 que abarcó aquellas operaciones que fueran acordadas hasta el 30.06.2013, correspondiéndole otorgar a la entidad financiamientos, como mínimo, por un total de \$ 133.517. Dicho valor se estipuló en base al 5% del saldo al 30.11.2012 de los depósitos del sector privado no financiero en pesos. Asimismo es importante destacar que la comunicación no introdujo cambios sustanciales, excepto respecto a la tasa de interés máxima a percibir de los clientes, la cual se elevó al 15,25% T.N.A. (siendo que para el Cupo 2012 dicha tasa se había establecido en el 15,01%).

Al 30.06.2013 se otorgaron financiaci3nes por un total de \$ 160.331, registrándose un excedente en relaci3n al monto total a otorgar de \$ 26.813.

CUPO 2013-Primer Tramo	30.06.2013
Monto total otorgado	147.791
Aplicaci3n excedente Cupo 2012	12.540
Monto total destinado a proyectos para Inversi3n Productiva	160.331
Monto m3nimo total a otorgar	133.517
Excedente Primer Tramo-Cupo 2013	26.813

Segundo Tramo Cupo 2013

Por su parte, la Comunicaci3n "A" 5449, estableci3 el Segundo Tramo Cupo 2013, que abarc3 las financiaci3nes acordadas hasta el 31.12.2013, estableciendo en este caso un monto m3nimo a otorgar de \$ 150.980.

Dentro de las modificaciones introducidas por la mencionada comunicaci3n respecto a la aplicaci3n m3nima que deb3an cumplimentar las entidades financieras, se estableci3 que al menos el 50% de dicho cupo deb3a ser acordado a MiPyMEs, y de este, al menos el 50% deb3a ser considerando la anterior definici3n de MiPyMEs adoptada por el B.C.R.A. (vigente hasta el 30.04.2013).

El banco otorg3 financiaci3nes en concepto de Segundo Tramo Cupo 2013 por un total de \$ 160.357, registrándose un excedente de \$ 9.377, dándose asimismo cumplimiento a las diversas condiciones de otorgamiento establecidas por B.C.R.A..

CUPO 2013-Segundo Tramo	31.12.2013
Monto total otorgado	133.544
Excedente Primer Tramo-Cupo 2013	26.813
Monto total destinado a proyectos para Inversi3n Productiva	160.357
Monto m3nimo total a otorgar	150.980
Excedente Segundo Tramo-Cupo 2013	9.377



Emisi3n de tarjetas – Folletos enviados a los clientes

Banca Individuos

Tarjetas de Cr3dito Cald3n MasterCard y Cald3n Visa

Al 31.12.2013 la cartera de tarjetas de cr3dito alcanz3 los \$ 298.884, superando los \$ 205.548 existentes al cierre del ejercicio anterior. Ello representa un crecimiento, en valores absolutos de \$ 93.336, equivalente a un 45,41%.

Asimismo, durante 2013 se registr3 un consumo acumulado de \$ 1.039.613, siendo este un 36,95% superior a los verificados en 2012, con un consumo promedio mensual de \$ 86.634.

A continuaci3n se detallan la cantidad de cuentas vigentes y cuentas con resumen en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Tarjetas de cr3dito	31.12.2013	31.12.2012	Var. Abs.	Var. Porc.
Cuentas vigentes	62.950	60.073	2.877	4,79%
Cuentas con resumen	51.381	48.871	2.510	5,14%

Al igual que en ejercicios anteriores, se continu3 con las diferentes campa3nas comerciales en pos de crecer en el stock de pl3sticos y en el volumen de consumos, como as3 tambi3n mejorar los indicadores de activaci3n y fidelizaci3n.



Préstamos Personales

El total de financiaciones atribuibles a la Banca Personal se incrementó un 27,06%, pasando de \$ 1.014.717 a \$ 1.289.307, si se considera dentro de este rubro tanto al total de préstamos personales como el correspondiente a la financiación por tarjetas de crédito -individuos-.

Los préstamos personales, en sus diferentes alternativas, ascendieron a \$ 990.424, superando a los \$ 809.169 de cartera al 31.12.2012, representando un crecimiento absoluto de \$ 181.254, equivalente al 22,40%.

A continuación se muestran los niveles de préstamos destinados al consumo:

Producto	31.12.2013	31.12.2012	Var. Abs.	Var. Porc.
Credisueldo (*)	781.997	660.339	121.658	18,42%
Crédito para jubilados	168.524	118.299	50.225	42,46%
Préstamos por canales electrónicos	46.782	33.601	13.181	39,23%
Otros préstamos personales	22.104	21.484	620	2,89%

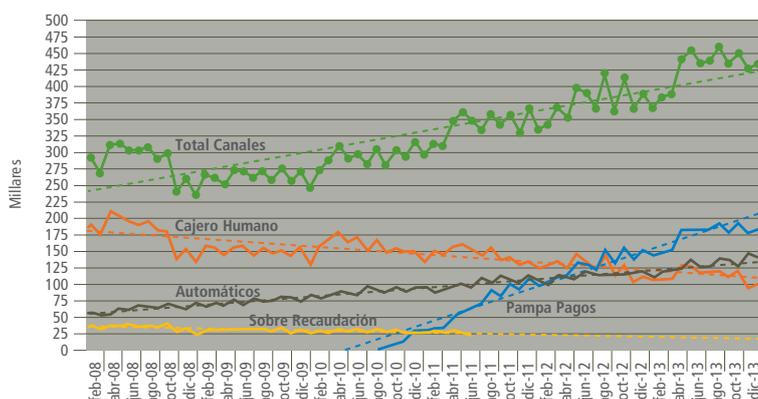
(*) El monto consignado en el concepto Credisueldo incluye los préstamos al personal del banco, expuesto contablemente en la partida "Otros" del rubro "Créditos Diversos"; razón por la cual dicho importe no coincide con el total de préstamos personales que se cita en el balance.

Atención al cliente

La entidad ha continuado promocionando el uso de los canales electrónicos, la adhesión al débito automático y se ha avanzado en lo relativo al servicio de banca telefónica y Pampa Pagos.

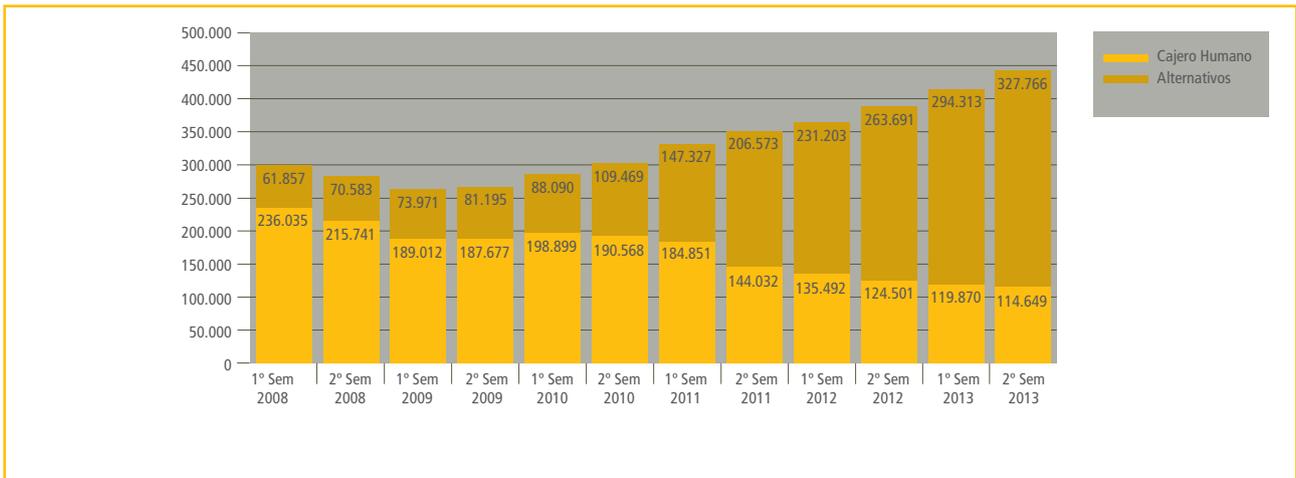
En el siguiente gráfico se muestran la evolución en la cantidad de comprobantes recaudados y la participación que posee la recaudación por ventanilla en relación a los restantes canales alternativos:

Canales de Recaudación - Evolución Mensual y Tendencia



Nota: Canales automáticos comprende el débito automático en tarjetas de crédito, débitos automáticos en cuenta, Link Pagos y Pagos A.F.I.P..

Caja vs Canales Alternativos



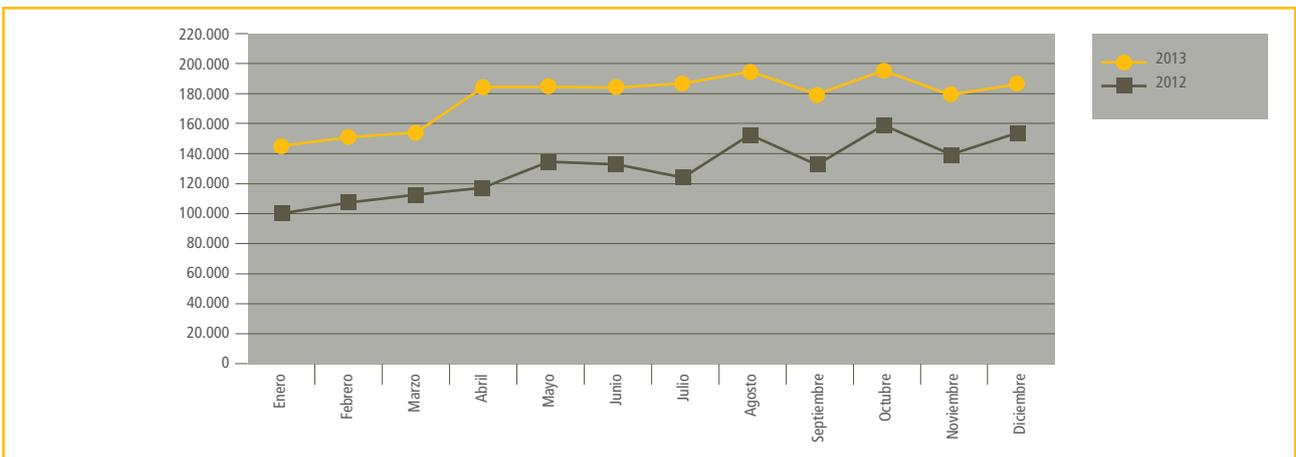
Pampa Pagos

Durante el año 2013 el servicio de recaudación extrabancario ha recaudado más de dos millones de comprobantes, lo que representó un crecimiento del 35,05% respecto del total de comprobantes recaudados durante el año 2012.

Se muestra a continuación la evolución de la recaudación en forma comparativa con el ejercicio anterior:



Evolución de la recaudación de comprobantes en Pampa Pagos



Al 31.12.2013 Pampa Pagos cuenta con una red de 114 agentes de recaudación autorizados, distribuidos en 36 localidades de provincia de La Pampa.

La recaudación de los principales entes locales emisores de comprobantes adheridos a dicho sistema (Dirección General de Rentas, las municipalidades y las principales cooperativas de servicios de la provincia de La Pampa, entre otros) concentra el 50% de los comprobantes y más del 43% del importe total recaudado.

A lo anteriormente mencionado se agrega que más del 26% de los comprobantes recaudados fueron abonados bajo la modalidad de tarjeta de débito Maestro Pampa 24.

Mobile Banking

En lo relativo a banca electrónica, durante el año 2013 se efectuó el lanzamiento del servicio de Mobile Banking, el cual consiste en una nueva plataforma que opera sobre la base del actual Home Banking del banco, en una versión simplificada para ser utilizada en dispositivos móviles como tablets y smartphones.

En lo que respecta a sus características es importante mencionar que esta aplicación web no requiere instalación previa, siendo el acceso a través de la misma página de Home Banking del Banco de La Pampa. El sistema identifica automáticamente el tipo de dispositivo desde el cual se está accediendo, y en lugar de ofrecer Home Banking muestra la navegación a través de Mobile Banking, solicitando los mismos requisitos de autenticación y validación. Los movimientos de fondos realizados por los usuarios a través de este medio, impactan los saldos de las cuentas bancarias involucradas de idéntica forma que lo hace Home Banking y se mantiene la misma configuración de Segundo Factor de Autenticación para Tarjeta de Coordenadas.

Este servicio permite a los clientes realizar consultas tanto de saldos como de los últimos movimientos registrados en la cuenta a la cual se accede, así como también realizar transferencias de fondos, brindándoles

a los clientes la posibilidad de operar sin restricción de horarios, de manera rápida, ágil y segura.

U.B.M. (Unidad Bancaria Móvil)

Durante 2013, se mantuvo la modalidad de atención a través de la Unidad Bancaria Móvil (U.B.M.), llegando de esta forma a 27 localidades de la provincia de La Pampa donde no existe otra entidad financiera.

Cajeros Automáticos

El Banco de La Pampa posee una red de cajeros automáticos en la región, cuya distribución es la que se detalla a continuación:

Distribución geográfica	Cantidad A.T.M.
Provincia de La Pampa	74
Provincia de Buenos Aires	12
C.A.B.A.	1
Provincia de Río Negro	6
Provincia de Neuquén	2
Provincia de Córdoba	1
U.B.M.	1
Total	97

Es dable destacar la realización de un importante trabajo de mantenimiento en un gran número de lobbys en virtud de la cantidad de clientes que están accediendo a éstos a fin de mejorar la calidad de atención, tal es el caso de sucursales como General Acha y Realicó.

Por otro lado, en lo que respecta al Plan de Continuidad de Negocios, se ha ampliado el alcance del abastecimiento de los grupos electrógenos, dando cobertura a los A.T.M. que se encuentren instalados en las diversas sucursales o agencias de la entidad.



Fachada Nuevo Edificio Sucursal Realicó.

Adecuación y nuevas instalaciones

Bajo el principio rector de mejorar las instalaciones a fin de poder brindar una mejor atención a los clientes y un ambiente de trabajo más propicio a los miembros de la entidad, durante el año 2013 se ha realizado una inversión que ha alcanzado los \$ 24.332 abarcando las obras que a continuación se detallan:

a) Sucursal General Pico: En el subsuelo del inmueble se ha generado un amplio y luminoso espacio dónde se ubica parte del área administrativa de la sucursal, el área de cobranza –Mora Temprana–, las oficinas de fideicomiso de administración de cartera y el área de atención de cajas de seguridad. Asimismo, se ha adecuado el ascensor y los sectores de circulación teniendo en consideración para ello las normativas relativas a la accesibilidad para personas con capacidades diferentes. En este marco, se generó una adecuación a los requerimientos de las normativas emanadas de B.C.R.A. (Comunicaciones “A” 5308, 5388 y 5412).

b) Sucursal Realicó: A finales del segundo trimestre del año 2013 y gracias al esfuerzo compartido de los distintos integrantes de la organización se concretó la apertura de la filial en la localidad de Realicó, contando con una superficie total de 580 m2 distribuidos en dos plantas, siendo 412 m2 destinados a la atención del público, contando con un lobby de acceso equipado con dos A.T.M..

c) Sucursal Intendente Alvear: Se inició la construcción

del emplazamiento de la sucursal en un nuevo domicilio. Este nuevo edificio contará con una capacidad de 784,30 m2, de manera que clientes y empleados dispondrán de una capacidad edilicia superior en 364,30 m2 a la actual.

d) Sucursal General Acha: Durante el segundo semestre del año 2013 se comenzó con los trabajos de construcción, estimando se concluirán en el primer semestre del ejercicio 2014. Si bien el edificio no se ha ampliado, la remodelación y refuncionalización de la sucursal permitirán mejorar el uso de la capacidad edilicia en aproximadamente 150 m2, contando con un amplio lobby de acceso equipado con tres A.T.M., un mayor espacio en el hall central para clientes y una adecuada superficie del área de servicios para el personal en planta alta.

e) Remodelación en el edificio de Casa Central – Segundo Piso: Se ha realizado una remodelación completa del piso donde actualmente se ubica la Subgerencia de Riesgos y la Gerencia de Riesgos Integrales, la Subgerencia General de Prevención de Lavado de Activos y la Gerencia de Asuntos Legales.

f) Edificio para el funcionamiento del Departamento de Supervisión Documental – Archivo de Legajo único: Se encuentra en el antiguo depósito de la imprenta del banco (sobre calle Argentino Valle, inmueble lindante con Agencia Luro), se reutilizaron los 374 m2 existentes, destinando 260 m2 para archivo, 80 m2 de entrepiso para empleados y el resto a áreas de servicio (sanitarios, cocina, escalera-montacargas).

g) Remodelación y refuncionalización de la sucursal Coronel Dorrego: A lo largo del año 2013 se han llevado a cabo diversos trabajos estimándose inaugurar, durante el primer trimestre del ejercicio 2014. Esta remodelación permite, entre otras cuestiones, adecuar las instalaciones a los nuevos requerimientos de seguridad física y de accesibilidad de clientes, así como también mostrar una sucursal moderna con una ubicación céntrica en dicha ciudad. Este nuevo edificio dispondrá de un amplio hall central que brindará mayor comodidad a los clientes, y un lobby de acceso con capacidad para dos A.T.M..

h) En virtud de la normativa de B.C.R.A. de “Medidas Mínimas de Seguridad” (texto ordenado del 18.05.2012) y, posterior publicación de la Comunicación “A” 5412 del mismo ente rector, en abril de 2013 permitiendo utilizar alternativas de centralización de bóvedas y cajas de tesoro móvil, se efectuó un relevamiento en forma conjunta entre el área técnica de Servicios Internos y el área de Seguridad Física decidiéndose efectuar una inversión en materia de seguridad de aproximadamente \$ 6.000, habiéndose ejecutado el 60% al 31.12.2013 y, el resto se concretará en el primer semestre del ejercicio 2014.

Como complemento de lo anteriormente mencionado y en lo que respecta a adecuaciones, es importante destacar que continuamente se realizan trabajos de mantenimiento edilicio de menor importancia a los efectos de preservar la funcionalidad e imagen de la institución. Asimismo, en el marco de la Comunicación “A” 5388 de B.C.R.A. se han realizado diversas adecuaciones a las instalaciones de la entidad, ejemplo de ello es el caso de Agencia Malvinas, dependiente de sucursal General Pico.

Agente Financiero de la Provincia de La Pampa

Como Agente Financiero de la provincia de La Pampa, el banco brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

Durante el año 2013 el banco mantuvo a disposición de los clientes las líneas de crédito creadas a partir de convenios celebrados con la Provincia de La Pampa y destinadas a sectores de interés para el desarrollo provincial. Estas financiaciones tienen como beneficiarios -en su gran mayoría- a clientes que desarrollan actividades productivas. Estos préstamos se estructuran con fondos propios de la entidad y tienen como característica principal el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial. Para este tipo de financiaciones se desembolsaron \$ 339.103, registrándose al 31.12.2013 una cartera total de \$ 498.932, siendo las principales líneas de crédito las que a continuación se detallan:

- **Financiamiento para el sector ganadero:** Constituye una operatoria de importancia para la provincia ya que permite el desarrollo del sector agropecuario, uno de los pilares de la economía provincial. En el año 2013 se otorgaron \$ 48.431, totalizando \$ 177.500 desde su puesta en vigencia en agosto de 2011. Este convenio fue suscripto entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la Provincia de La Pampa y el banco tiene por finalidad financiar al sector ganadero provincial (bovino, porcino, avícola, entre otros) a tasa de interés bonificada por las tres partes mencionadas.

- **Préstamos para la financiación del comercio, la industria y los servicios:** Esta operatoria destinada a los sectores comercial, industrial y de servicios de apoyo a la producción tuvo un importante crecimiento durante el año 2013, habiéndose desembolsado un total de \$ 89.499.

- **Préstamos para financiar Compre Pampeano:** Esta operatoria promueve el desarrollo de las industrias pampeanas a través de una mayor producción, la incorporación de mano de obra y un mayor volumen de ventas. Los destinatarios de esta financiación son comercios, industrias, productores agropecuarios y empresas de servicios -sean de la provincia de La Pampa o de otras provincias- que compran los productos que fabrican estas industrias y acceden a un crédito con tasa de interés bonificada. Durante el año 2013 y continuando con su proceso de consolidación se desembolsaron \$ 66.828.

- **Otras líneas estacionales:** Se trata de operatorias de apoyo al sector agrícola-ganadero de la provincia, destinadas a la compra de forraje, implantación de verdeos, siembra de granos finos y gruesos (trigo, girasol, sorgo y maíz), cuya puesta en vigencia coincide con los ciclos agrícolas y las necesidades del sector. En el presente ejercicio, mediante estas líneas se han desembolsado créditos por más de \$ 70.000.

Gerencia de Riesgos Integrales

Toda entidad financiera se encuentra expuesta a una multiplicidad de riesgos, los que son administrados mediante un proceso de gerenciamiento continuo de identificación, evaluación, medición y control de los acontecimientos de riesgo o situaciones potenciales, a fin de lograr una rentabilidad sostenible en el tiempo.

El Directorio es el responsable final de identificar y controlar los riesgos, por lo cual la entidad cuenta con diversos comités y comisiones creados por el mismo que tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión de riesgos por él definida.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 5203 se creó durante el año 2011 la Gerencia de Riesgos Integrales y el Comité de Riesgos Integrales, con el objeto de efectuar el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados respecto a los mismos.

Por su parte, durante el transcurso del ejercicio 2013, y a efectos de profundizar el análisis integral de los diversos riesgos que debe afrontar la entidad, se creó la Subgerencia General de Riesgos, de la que dependen jerárquicamente las siguientes áreas que conforman la segunda línea de defensa: Gerencia de Riesgos Integrales, Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y Subgerencia de Protección de Activos de la Información.

Con ello, el Directorio de la institución decidió profundizar la estrategia para la gestión de los riesgos de mercado, tasa, liquidez, crédito y riesgo operacional, extendiendo la misma a otros tipos de riesgos a saber: de titulización, de concentración, reputacional y estratégico, estableciendo los límites globales de exposición de la entidad ante los mismos.

- **Riesgo de Crédito:** Posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.
- **Riesgo de Liquidez:** Capacidad del banco de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin

incurrir en pérdidas significativas.

- **Riesgo de Mercado:** Posibilidad de sufrir pérdidas a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado. Incluye los riesgos inherentes a las inversiones en títulos, acciones y otros instrumentos que integran la cartera de negociación y el riesgo derivado de fluctuaciones en el valor de las distintas monedas en que opera la entidad.
- **Riesgo de Tasa de Interés:** Posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, afectando el margen financiero neto y el valor económico.
- **Riesgo de Titulización:** Las titulizaciones constituyen una fuente alternativa de financiación y un mecanismo para la transferencia de riesgos a los inversores, pudiendo generar riesgos de crédito, mercado, liquidez, concentración, legal y reputacional por las posiciones retenidas o invertidas.
- **Riesgo de Concentración:** Posibilidad de sufrir pérdidas como resultado de exposiciones o grupos de exposiciones con características similares. Las concentraciones de riesgo pueden producirse en los activos, los pasivos y en las partidas fuera de balance.
- **Riesgo Reputacional:** Se define como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización-.
- **Riesgo Estratégico:** Es aquel riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia. A pesar de lo complejo de su estimación, las entidades deben desarrollar nuevas técnicas de gestión que abarquen todos los aspectos relacionados con el mismo.

Los riesgos de la entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos, los que reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la entidad está dispuesta a aceptar. Dichos límites son sujetos a revisión y actualización periódica.

Por intermedio de la Gerencia de Riesgos Integrales, el Directorio tomará conocimiento de las posiciones de cada riesgo mencionado y del cumplimiento de las políticas vinculadas con los mismos en función de diversos informes específicos generados al efecto.

En aras de aplicar las mejores prácticas internacionales en la materia, sobre finales de 2011, se aprobó el Código de Gobierno Societario, con la finalidad de establecer la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la entidad financiera, realizando anualmente un informe sobre el grado de cumplimiento del gobierno societario. En este marco el Directorio ha elaborado el citado informe, siguiendo los lineamientos establecidos por la Resolución N° 606/2012 de la C.N.V., estableciéndose un grado de cumplimiento del 96% de las recomendaciones establecidas en la citada norma para el ejercicio 2013.

En igual sentido, la entidad cuenta con una Política de Transparencia que prevé la información mínima que debería contener el portal web de la institución y la periodicidad de su actualización. Esta medida tiene por objeto fomentar la participación de todos los accionistas en la vida corporativa, su libre acceso a la información societaria y el fortalecimiento de la tutela en el gobierno de la sociedad a la que pertenecen.

En cuanto al riesgo de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, la entidad cuenta con un Comité de Prevención de Lavado y Financiamiento al Terrorismo conformado por: el oficial de cumplimiento titular (Presidente de la institución) de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 121/2011, dos directores (entre los que se encuentra el oficial de cumplimiento suplente), el Subgerente General de Riesgos, el Subgerente General de Administración, el Subgerente General Comercial, y el Subgerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. Además participan, en calidad de invitados, el Síndico de la entidad, y miembros de Auditoría Interna y de la Gerencia de Asuntos Legales. Este Comité tiene, entre otras funciones, velar por el cumplimiento de las disposiciones fijadas por el Directorio en la materia y el tratamiento de las operaciones consideradas inusuales

y sospechosas. La periodicidad de las reuniones es mensual. Al mismo reporta la Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, la cual tiene, entre otras funciones, la de llevar adelante el monitoreo diario de las operaciones a través de la herramienta S.O.S. (Sistema de Operaciones Sospechosas) la cual, en base a segmentaciones predeterminadas, genera alertas.

El seguimiento de P.E.P.S. (Persona Políticamente Expuesta) se realiza a través de la comparación de los listados proporcionados por el B.C.R.A. y los propios confeccionados con información de diferentes organismos. Asimismo, los controles vinculados a operaciones de terroristas se llevan a cabo diariamente cotejando de forma automática las operaciones con listas específicas en la materia; y mensualmente se realiza el cruce de las mismas con la base de clientes. La Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo también es la encargada de realizar y resguardar los regímenes informativos en materia de prevención de lavado de activos que exigen el B.C.R.A. y la U.I.F. (Unidad de Información Financiera).

Dado que la evaluación de los riesgos está íntimamente ligada al conocimiento del cliente es de importancia hacer hincapié en aspectos normativos y en capacitación, para lo cual anualmente se presenta un “Plan de Capacitación” que abarca todas las sucursales.

Por otro lado, durante el ejercicio se creó el Departamento de Supervisión Documental, con el objeto de centralizar tanto la supervisión de la información vinculada a los clientes de la entidad, como la documentación respaldatoria derivada de su vinculación y de las actualizaciones periódicas. Este proyecto se construyó a partir de la convergencia de necesidades normativas y comerciales, y permitirá llevar adelante de una manera más eficiente la estrategia de negocios del Banco de La Pampa S.E.M..

En materia de seguridad, durante el ejercicio se ha avanzado en la implementación de diversas mejoras tendientes a brindar mayor confiabilidad a la operatoria a través de canales electrónicos. En este sentido, se impulsó la utilización del dispositivo token para los

usuarios de e-Banking Pampa Empresas; tarjetas de coordenadas, en el caso de Home Banking Pampa Personas; clave P.I.L. como medida de seguridad adicional para la operatoria en los cajeros automáticos; en tanto que para la operatoria en sucursales se ha implementado la Clave Personal. Estos mecanismos de autenticación, una vez habilitados, son de uso obligatorio para las operaciones que impliquen débitos en cuenta. En lo referente a seguridad física se continuó con el plan de actualización tecnológica de los sistemas de alarmas y los sistemas de grabación digital instalados en las distintas dependencias bancarias. Asimismo, y en cumplimiento de la normativa del B.C.R.A. en la materia, se relevaron la totalidad de las bóvedas utilizadas por la entidad para prestar el servicio de cajas de seguridad, efectuando importantes inversiones a efectos de adecuarlas a las especificaciones mínimas exigidas por la entidad rectora.

El modelo de control interno aplicado por la entidad se encuadra dentro del proceso de gestión integral de riesgos, entendido éste como el proceso dentro de una organización que, involucrando al Directorio, a la Alta Gerencia, y a todo su personal, está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la institución y que deben ser gestionados dentro de los límites establecidos, de forma que se aseguren, de manera razonable, los objetivos del negocio. Forman parte de ese proceso de gestión integral de riesgos las unidades especializadas (Riesgos, Prevención de Lavado de Activos, Organización, Asesoría Jurídica), y Auditoría Interna.

La entidad ha desarrollado durante los últimos ejercicios, significativas mejoras al modelo de control interno, estableciendo la supervisión sistematizada de las distintas operaciones conforme un esquema de montos, tipo de operación y presencia del cliente en oportunidad de su concreción a fin de contar, para la totalidad de las operaciones significativas, con un control por oposición eficiente y eficaz.

Gestión de Organización y Tecnología Informática

El Banco de La Pampa tiene como estrategia, en materia de tecnología y sistemas de información, brindar servicios de alta calidad, disponibilidad, modernidad, flexibilidad y seguridad que acompañen y desarrollen el negocio comercial y financiero, con la visión de una empresa sustentable y de proyección duradera.

Los procesos internos de la entidad, las aplicaciones o sistemas y la infraestructura tecnológica, se han mantenido dentro de un esquema de mejora continua, en donde se priorizan exigencias de índole normativas, regulatorias, necesidades comerciales u operativas, de control interno, funcionales, etc., con la finalidad de reducir, minimizar y administrar adecuadamente los riesgos tecnológicos y operativos, entre otros.

Entre los principales procesos que han incidido significativamente a lo largo del año, con su consecuente impacto en desarrollos de sistemas, podemos mencionar los vinculados a las normas de protección de los usuarios de servicios financieros (Comunicaciones “A” 5388 y 5460) y normas de exteriorización voluntaria de moneda extranjera. A nivel interno, destacamos las normas relacionadas al plan de continuidad de negocios, actualización de matrices de riesgo de tecnología y de delegación de actividades.

En materia de desarrollo de software se han realizado avances considerables, entre ellos, debemos destacar la implementación de una nueva aplicación de clientes tendiente a lograr mayor información de los mismos para su explotación comercial y de control interno, avances en canales electrónicos como por ejemplo la implementación del canal Mobile Banking (banca por internet a través de dispositivos portables como notebooks, ultrabooks, smartphone, o tablet) o del servicio de e-Mailing para gestionar comunicaciones hacia clientes, una nueva aplicación de Call Center, o mejoras funcionales en la aplicación de banca por internet para empresas (e-Banking Pampa Empresas) agregando la opción de Pagos A.F.I.P. y el cambio de hosteo de la aplicación, junto al nuevo procedimiento de delivery de tarjetas de débito y crédito, por citar los más destacados.

A nivel de infraestructura, durante el presente año, se ha avanzado en pos de su estandarización, mejora y dimensionamiento (a través de mediciones mensuales y planeamiento ante distintos escenarios de crecimiento), permitiendo concretar avances en la red de comunicaciones con mayor amplitud de vínculos, ampliación de storage (almacenamiento) de servidores virtuales, actualización de sistemas operativos en puestos de usuarios como en equipos centrales, alta disponibilidad y virtualización de la infraestructura, actualización de la red LAN, etc.. Estas mejoras, sumadas a la existencia de mecanismos de réplica mayoritariamente sincronizada de datos para las distintas/principales infraestructuras, brindó la oportunidad de dar cumplimiento a un importante desafío como lo es la posibilidad de realizar una prueba en producción de continuidad de negocio ante una contingencia de sitio, dicha prueba permitió brindar servicios de manera planificada desde un lugar físico contingente, con una infraestructura de las mismas características a las existentes en el centro de procesamiento principal y una performance similar.

Las pruebas de continuidad serán un aspecto que se seguirá profundizando a lo largo del ejercicio próximo, incluyendo pruebas de servicios de infraestructura como equipos concentradores de comunicación o firewalls. Las pruebas realizadas han permitido, junto a la participación de los usuarios internos de la entidad, verdaderos dueños de los datos, procesos, productos y/o servicios, actualizar el marco normativo de continuidad de negocios, priorizando en función de su importancia, el tiempo de recuperación de cada proceso, producto o servicio.

Asimismo, durante el año se concretó la actualización de riesgos de tecnología informática, con la finalidad de detectar y gestionar aquellos que puedan afectar la operatividad de la entidad, y en los casos en que su valor residual requiera de acciones correctivas se trabajó sobre la mitigación de dichos riesgos. En línea a lo mencionado, también se ha trabajado sobre aspectos de seguridad en canales electrónicos, en los distintos escenarios de riesgo establecidos por las Comunicaciones "A" 4609 y 5374 del B.C.R.A..

El futuro requiere de mayor eficiencia, mejores servicios y alta disponibilidad de los mismos, con medición de performance, planeamiento y medición de capacidad de la infraestructura, todo ello gestionado dentro de un ambiente controlado y trazable, administrado bajo un proceso de gestión de cambios, con mejores procesos y mayor integración de los mismos. En ese camino está y estará orientada la gestión de la entidad vinculada a los sistemas de información.

Gestión de Cobranzas

Los clientes asignados al área de Cobranzas durante el ejercicio ascendieron a 1.981, cifra que resulta similar a la del año anterior. Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo si se tienen en cuenta los valores contables, donde se ha verificado un incremento del 97%, pasándose de \$ 50.915 a \$ 100.304 en el año 2013. La mitad de éste alza se explica fundamentalmente por el degradamiento de poco más de una decena de clientes.

Por su parte, y merced a las gestiones realizadas, un total de 1.503 clientes por \$ 30.735 se ha reinsertado en el sector comercial, en tanto que otro grupo de clientes, que aún permanecen en el área de Cobranzas, han realizado pagos que les ha permitido reducir su deuda en \$ 11.318, totalizando entre ambos grupos la suma de \$ 42.053.

Al cierre del ejercicio, la cartera asignada a la Gerencia de Cobranzas y Contencioso se componía de 5.651 clientes por \$ 159.038, de los cuales la mayor parte se encuentra en situación judicial \$ 98.282, en tanto que el resto comprende: tercerización \$ 17.213, prejudicial \$ 17.021, empresas de cobranzas \$ 4.371 y \$ 22.151 que han sido refinanciados y mayoritariamente cumplen regularmente con sus pagos.

Gestión de Recursos Humanos

Durante el año 2013 la gestión de la Gerencia de Recursos Humanos sostuvo el compromiso asumido durante todos estos años para con el capital humano de la entidad, ya que el mismo es el núcleo de la estrategia organizacional, determinando la necesidad de gestionarlo

con la mayor efectividad, a efectos de generar un diferencial competitivo favorable para la institución.

Otro de los grandes desafíos de este área está dado por su relevancia económica ya que se trata de uno de los principales ítems dentro de los gastos administrativos de la entidad, por ello es que año a año se renueva el compromiso al servicio del capital humano, potenciando las labores diarias (liquidación de haberes, selección interna y externa de nuevos recursos, desvinculaciones, licencias y control de ausentismo, evaluación de desempeño, relaciones laborales, entre otras) con un despliegue de acercamiento a cada colaborador, básicamente a través de las acciones de capacitación, promoción y protección de la salud.

Con el objetivo principal de facilitar los procesos de aprendizaje de los empleados y manteniendo el foco en los campos con mayor oportunidad de mejora, se diseñó el Plan de Capacitación Banco de La Pampa, contando a lo largo del año 2013 con un doble enfoque orientado fundamentalmente al desarrollo de las Competencias y a la Formación Técnica.

Plan de Capacitación en Competencias 2013

Con el convencimiento de que la comprensión de la tarea es la base fundamental del conocimiento del negocio se llevó a cabo una nueva edición del *Programa de Inducción*, destinado a los colaboradores recientemente incorporados, siendo los objetivos perseguidos a través de este accionar:

- destacar las características que hacen al Banco de La Pampa como una organización particular;
- transmitir los principales negocios y sus lineamientos estratégicos.

Al trabajo en el aula con referentes de la entidad, se sumaron visitas al tesoro de Casa Central, Centro de Cómputos, U.B.M. y oficinas del Directorio.

En lo relativo a conducción y liderazgo, se implementó *Líderes Talentosos*, destinado a colaboradores con

personal a cargo (gerentes, subgerentes y jefes) cuyo objetivo consistió en proveer a los participantes de herramientas fundamentales para gestionar el desarrollo del propio talento de liderazgo. Esta novedosa propuesta contó con la asistencia de 198 líderes de distintas locaciones del banco, alcanzando un 82% de cobertura.

Por otro lado, a fin de generar el aprendizaje y la reflexión sobre habilidades y competencias que faciliten mejoras en un equipo de trabajo se diseñó el curso denominado *Equipos de Alto Rendimiento*, destinado a todos los colaboradores de la entidad. El mismo se orientó a repasar las habilidades requeridas para una exitosa y coordinada labor entre los miembros de un equipo, basado en la comunicación y la confianza mutuas. Participaron 242 colaboradores de las diferentes áreas de la institución.

La planificación de las actividades citadas procuró responder a la demanda de los usuarios internos acercando estas soluciones de aprendizaje a todas las zonas en las que el banco tiene presencia. Por este motivo, fueron 22 los encuentros, distribuidos en 6 sedes: Santa Rosa, General Pico, General Roca, Bahía Blanca, Mercedes y Capital Federal.

En el mes de mayo se llevó a cabo una actividad liderada por las Subgerencias Generales, dirigidas a la línea ejecutiva de conducción, con el propósito de compartir e intercambiar ideas respecto a la situación del banco, el Plan de Negocios y la proyección a mediano plazo.

Formación Técnica

Previa a la implementación del denominado *Proyecto Clientes* y atendiendo a la importancia y relevancia que el mismo posee para la entidad, se llevaron a cabo jornadas presenciales a cargo de los Subgerentes Generales para compartir los alcances, fundamentos y procesos asociados al proyecto. En los cuatro encuentros llevados a cabo participaron un total de 146 colaboradores. Este proyecto se construyó a partir de la convergencia de necesidades normativas y comerciales, y

permitirá llevar adelante de una manera más eficiente la estrategia de negocios de la entidad.

Por otro lado y partiendo del hecho que la seguridad es un activo que diariamente debe resguardarse se realizó una campaña de concientización a fin de reforzar los conceptos relacionados a seguridad de la información y seguridad física. Además, se dictó el curso *Gestión de Riesgos y el taller Aplicaciones de los procedimientos en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo*, para las sucursales de La Pampa y Buenos Aires.

Asimismo, las diferentes áreas participaron en diversos cursos, tanto externos como internos, en temáticas de su especialidad, con el objetivo de mantenerse actualizados técnicamente y al tanto de las normativas que regulan la actividad bancaria.

Protección de la salud

En lo atinente al cuidado de la salud, en abril finalizó la segunda etapa de los chequeos médicos correspondiente a la campaña 2012, abarcando la dotación de 33 sucursales. De la población activa total al momento de iniciar la campaña, 808 empleados aceptaron hacerse los controles de rutina, de los cuales 774 finalizaron con el proceso de chequeo.

Para mediados de año, el profesional externo que orienta técnicamente el programa de Promoción y Protección de la salud “Aires Saludables”, entregó las conclusiones surgidas del procesamiento de la encuesta orientada a revisar las necesidades, intereses y actitudes ligados al cuidado de la salud, enviada a la totalidad de los empleados y del cuestionario H.R.A. (*Health Risk Appraisal* - Apreciación del Riesgo de Salud), que estudió el perfil de riesgo individual y grupal, puesta a disposición de los dependientes que completaron sus chequeos de salud.

La compilación de los datos permitió construir el Semáforo de Riesgo del banco que, en base a 8 indicadores, midió la condición de salud, hábitos y conductas de la dotación, segmentando la información en 7 zonas geográficas.

Durante las últimas semanas de 2013, se desarrolló el primer encuentro del *Programa de Promoción y Protección de la Salud del Banco de La Pampa*, que significó visitar 36 sucursales en 26 días recorriendo 9.651 km, relevando la situación local y efectuando 37 talleres de salud con más de 350 participantes, en los cuales se compartieron los resultados de las evaluaciones realizadas, analizando conclusiones, planteando necesidades y proyectando los pasos a seguir.

También se continuó alentando el canal de comunicación digital de la casilla “*salud@*”, a través de la cual se enviaron 14 piezas informativas siguiendo el calendario de efemérides de la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud), iniciando una actividad de talleres teórico-prácticos, remitiendo 6 ediciones referidas a estrés.

Por otro lado, se continuó la línea de acción en materia de seguridad e higiene, con el acompañamiento de los asesores externos, quienes se coordinaron con la A.R.T., habiendo concretado un buen número de inspecciones con el fin de recomendar mejoras a las condiciones laborales del personal y velar por el debido cuidado de las estructuras edilicias. El seguimiento de los aspectos relevados se realiza con el apoyo de la Gerencia de Servicios Internos. Asimismo, articulado con el área de Capacitación, se dictó un taller con el objetivo de brindar información al personal.

Evaluaciones de desempeño

Manteniendo la periodicidad semestral fijada se llevaron a cabo las evaluaciones de desempeño. Se trata de un proceso comunicacional en donde jefe y colaborador tienen un rol fundamental, ya que la misma es una herramienta de gestión orientada a la práctica de la autoevaluación, motorizando reuniones de análisis, con el objetivo de brindar herramientas y consejos útiles para evaluar y así optimizar los resultados de esta instancia.

Finalmente, la dotación del banco al 31.12.2013 ascendió a 886 empleados.

Fundación Banco de La Pampa

La Fundación Banco de La Pampa fue creada el 29 de noviembre de 1973. Los fundamentos de su concepción están inspirados en la comprensión de la idiosincrasia del hombre pampeano y procuran desarrollar acciones concretas en los ámbitos de la educación, la cultura y el bienestar como un compromiso más del Banco de La Pampa con su comunidad.

A lo largo del año 2013 la Fundación ha llevado a cabo diversas actividades tendientes a la continuidad de los desafíos emprendidos en años anteriores:

- *Becas a estudiantes:* Se otorgaron becas a estudiantes pampeanos de diferentes niveles educativos. Realizando un exhaustivo análisis de antecedentes y a través de entrevistas personales con los solicitantes y su núcleo familiar, se realizó una importante contribución a la formación de los jóvenes de la provincia de La Pampa.
- *IX Salón de Pintura:* Contando con una participación de 97 obras pertenecientes a diversos artistas de trece localidades de la provincia de La Pampa se llevó adelante la novena edición del Salón de Pintura. Luego de un minucioso trabajo de selección por parte del jurado se conformó un Salón compuesto por 52 obras, en la que se plasmó de múltiples formas la naturaleza y la cultura de nuestra tierra. Es dable destacar la importante recepción de la iniciativa por parte de la comunidad, evidenciada por la nutrida concurrencia a los diversos encuentros planteados, tales como jura, devolución de los de los trabajos por parte de los jurados, inauguración y tiempo de exposición del Salón.
- *IV Salón de Fotografía:* Se celebró la cuarta edición del Salón de Fotografía en el que participaron 210 obras de 132 fotógrafos, representando a catorce localidades de la provincia de La Pampa. De dicho total fueron seleccionadas 61 obras, las cuales se exhibieron en un Salón que se caracterizó fundamentalmente por el interés de diversas entidades educativas que visitaron la exposición.
- *Cursos varios:* Con el propósito de incentivar y motivar a los participantes hacia el aprendizaje se

llevaron a cabo talleres de computación, bajo un programa orientado hacia personas mayores que deseaban adquirir conocimientos y habilidades para operar una computadora; así como también cursos de fotografía, en los cuales se destacó la participación y motivación de los adultos, los que incursionaron en forma activa a través de múltiples actividades.

- *Visitas a la Fundación:* A lo largo de todo el año 2013 se concretaron diversos encuentros, destacándose la visita de estudiantes de todos los niveles educativos que encontraron en la entidad un lugar para disfrutar óleos y fotografías. En tales visitas se contó con la participación de miembros de la Fundación los cuales actuaron de guía exponiendo no sólo las características de las obras sino también la importante historia que posee la casa, con detalles arquitectónicos de interés.

Propuesta de Distribución de Resultados

El total de resultados no asignados correspondiente al ejercicio económico N° 56 asciende a \$ 400.114. Para la distribución de resultados se debe dar cumplimiento a la nueva normativa vigente en dicha materia y requerir autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A..

El Directorio de la entidad propone el siguiente destino:

A Reserva Legal: \$ 29.534 determinado como el 20% sobre el resultado del ejercicio (\$ 147.671) conforme lo exigido por las normas y disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, la Ley de Sociedades Comerciales y la normativa que resulta aplicable del Banco Central de La República Argentina.

Cabe señalar que el resultado del ejercicio ya tiene detráido el importe correspondiente al concepto “estímulo por productividad” para el Personal del Banco de La Pampa, establecido en el artículo 21 de la Carta Orgánica, que asciende a la suma de \$ 16.408.

Memoria y Balance General 2013

Ejercicio Económico N° 56

Domicilio legal:
Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa

Actividad principal: Banco Comercial
Fecha de Constitución: 25 de Enero de 1957
por Decreto - Ley N° 148

Datos de inscripción en DGSPJ y RPC de LA PAMPA:
Libro de Sociedades Tomo II/02 - Folio 77/82

Inscripción última modificación estatuto:
10 de febrero de 2009 - Res. 052/09

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

EJERCICIO ECONÓMICO N° 56
Fecha de inicio: 1° de enero de 2013
Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2013

Composición del capital: \$ 128.500.000,00.-
Oficial: \$ 100.346.047,16.-
Particular: \$ 28.153.952,84.-

Cantidad y características de las acciones en circulación		
	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
10.034.604.716		
Acciones Clase "A" y		
2.815.395.284		
Acciones Clase "B"		
de VN \$ 0,01.- y		
de Un Voto c/u	\$ 128.500.000,00.-	\$ 128.500.000,00.-



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Nombre del Auditor firmante: C.P.N. José Gerardo Riportella
 Asociación profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2013:
 2 - Favorable con salvedades determinadas de valuación
 3 - Favorable con salvedades determinadas de exposición

Estado de situación patrimonial al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
 (Importes en miles de pesos)

ACTIVO	31.12.2013	31.12.2012
Disponibilidades	940.586	772.205
Efectivo	358.923	269.181
Entidades financieras y corresponsales	581.663	503.024
B.C.R.A.	542.097	485.477
Otras del país	10.748	15.218
Del exterior	28.818	2.329
Títulos Públicos y Privados	742.307	690.992
Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	111.666	34.277
Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	204.983	155.886
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	428.681	500.877
(Previsiones) (Anexo J)	-3.023	-48
Préstamos	3.360.173	2.585.298
Al Sector Público no Financiero (Anexos B, C y D)	56.016	25.741
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	15.133	12.653
Otras financiaciones a entidades financieras locales	15.000	12.500
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	133	153
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior (Anexos B, C y D)	3.401.914	2.599.256
Adelantos	341.611	322.054
Documentos	1.076.706	747.923
Hipotecarios	245.492	183.789
Prendarios	9.535	8.165
Personales	990.423	809.169
Tarjetas de crédito	373.168	271.389
Otros	323.759	229.881
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	41.545	27.016
(Cobros no aplicados)	-325	-130
(Previsiones) (Anexo J)	-112.890	-52.352



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
 Contador General

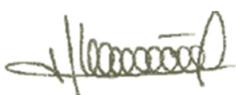


C.P.N. María Liz Giordanino
 Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
 Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18.02.2014
 Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
 C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
 Síndico

Estado de situación patrimonial al 31.12.2013
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

ACTIVO (continuación)	31.12.2013	31.12.2012
Otros créditos por intermediación financiera	1.272.094	750.471
Banco Central de la República Argentina	101.942	93.929
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	45.471	59.987
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	390.043	118.156
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 4. a.)	769.046	506.535
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	9.532	7.018
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	11.787	3.068
(Previsiones) (Anexo J)	-55.727	-38.222
Participaciones en otras sociedades (Anexo E)	31.302	6.148
En entidades financieras	34	25
Otras (Nota 4. b.)	31.268	6.123
Créditos diversos	50.229	44.305
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	10.251	9.802
Otros (Nota 4. c.)	57.306	48.143
Intereses y ajustes devengados a cobrar por Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	875	825
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	208	223
(Previsiones) (Anexo J)	-18.411	-14.688
Bienes de Uso (Anexo F)	66.879	51.490
Bienes Diversos (Anexo F)	18.417	15.043
Bienes Intangibles (Anexo G)	1.190	1.828
Gastos de organización y desarrollo	1.190	1.828
Partidas Pendientes de Imputación	807	439
TOTAL DE ACTIVO	6.483.984	4.918.219


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8


José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80


Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de situación patrimonial al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

PASIVO	31.12.2013	31.12.2012
Depósitos (Anexos H e I)	5.546.530	4.156.339
Sector Público no Financiero	1.898.009	1.359.459
Sector Financiero	573	121
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.647.948	2.796.759
Cuentas Corrientes	607.278	486.942
Cajas de Ahorros	1.314.625	1.077.422
Plazos Fijos	1.618.270	1.157.570
Cuentas de Inversiones	18.745	6.767
Otros	67.342	57.244
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	21.688	10.814
Otras obligaciones por intermediación financiera	162.048	165.097
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	5.730	7.032
Otros	5.730	7.032
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	50.377	64.233
Otras (Anexo I y Nota 4. d.)	105.941	93.832
Obligaciones Diversas	109.382	79.110
Dividendos a pagar	13.532	14.073
Otras (Nota 4. e.)	95.850	65.037
Previsiones (Anexo J)	4.493	3.372
Partidas pendientes de imputación	1.826	2.267
TOTAL DE PASIVO	5.824.279	4.406.185
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	659.705	512.034
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	6.483.984	4.918.219



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

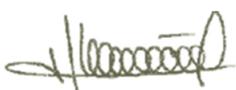


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Cuentas de orden al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	31.12.2013	31.12.2012
DEUDORAS	1.824.873	1.661.342
Contingentes	743.789	577.609
Garantías recibidas	737.824	569.632
Cuentas contingentes deudoras por contra	5.965	7.977
De control	1.038.016	1.034.603
Créditos clasificados irre recuperables	55.488	50.392
Otras (Nota 4. f.)	981.521	983.205
Cuentas de control deudoras por contra	1.007	1.006
De derivados	0	404
Cuentas de derivados deudoras por contra	0	404
De actividad fiduciaria	43.068	48.726
Fondos en fideicomiso (Nota 10)	43.068	48.726
ACREEDORAS	1.824.873	1.661.342
Contingentes	743.789	577.609
Otras garantías otorgadas comprendidas en Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	3.173	4.095
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	2.792	3.882
Cuentas contingentes acreedoras por contra	737.824	569.632
De control	1.038.016	1.034.603
Otras	1.007	1.006
Cuentas de control acreedoras por contra	1.037.009	1.033.597
De derivados	0	404
Valor "nocial" de opciones de venta lanzadas	0	404
De actividad fiduciaria	43.068	48.726
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	43.068	48.726

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

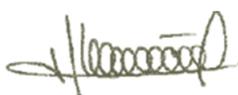


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de resultados al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

	31.12.2013	31.12.2012
Ingresos financieros	969.592	641.441
Intereses por préstamos al sector financiero	4.484	2.289
Intereses por adelantos	156.287	119.132
Intereses por documentos	103.590	64.509
Intereses por préstamos hipotecarios	34.700	25.129
Intereses por préstamos prendarios	1.766	1.569
Intereses por préstamos de tarjeta de crédito	72.799	52.524
Intereses por otros préstamos	282.845	192.706
Resultado neto de títulos públicos y privados	215.710	149.968
Resultado por Préstamos Garantizados - Decreto N° 1387/01	4	2
Ajustes por Cláusula C.E.R.	349	496
Ajustes por Cláusula C.V.S.	4	4
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	80.200	20.785
Otros	16.854	12.328
Egresos financieros	-436.267	-274.579
Intereses por depósitos en caja de ahorros	-4.144	-2.955
Intereses por depósitos a plazo fijo	-368.560	-231.702
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-4	0
Otros intereses	-572	-690
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	-8.318	-6.484
Otros	-54.669	-32.748
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	533.325	366.862
Cargo por incobrabilidad	-100.508	-47.205
Ingresos por servicios	300.470	248.841
Vinculados con operaciones activas	92.453	79.852
Vinculados con operaciones pasivas	110.364	91.155
Otras comisiones	3.469	2.492
Otros (Nota 4. g.)	94.184	75.342



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de resultados al 31.12.2013 (continuación)
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

	31.12.2013	31.12.2012
Egresos por servicios	-87.145	-65.570
Comisiones	-37.455	-30.687
Otros (Nota 4. h.)	-49.690	-34.883
Gastos de administración	-483.937	-389.572
Gastos en personal	-373.946	-295.590
Honorarios a directores y síndicos	-4.074	-3.447
Otros honorarios	-5.332	-3.836
Propaganda y publicidad	-3.459	-5.350
Impuestos	-27.511	-22.465
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	-7.364	-6.893
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	-638	-469
Otros gastos operativos	-58.327	-48.904
Otros	-3.286	-2.618
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	162.205	113.356
Utilidades diversas	83.717	78.429
Resultado por participaciones permanentes	144	127
Intereses punitorios	1.983	1.697
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	67.589	59.172
Ajustes por Cláusula C.E.R.	1	6
Otras	14.000	17.427
Pérdidas diversas	-8.723	-6.129
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	-8	-3
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo J)	-5.133	-2.780
Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	-34	-47
Otras (Nota 4. i.)	-3.548	-3.299
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	237.199	185.656
Impuesto a las Ganancias (Nota 2)	-89.528	-70.457
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	147.671	115.199

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

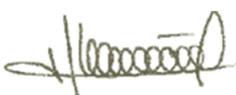


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de evolución del patrimonio neto al 31.12.2013
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
 (Importes en miles de pesos)

Movimientos			31.12.2013
	Capital social (Anexo K)	Aportes no capitalizados Primas de emisión de acciones	Reservas de utilidades Legal
Saldos al comienzo del ejercicio	128.500	11.200	96.851
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fechas 26.04.2013 y 28.04.2011			
Reserva Legal			23.040
Dividendos en efectivo			
Resultado neto del ejercicio - Ganancia			
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	128.500	11.200	119.891

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.


 C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
 Contador General


 C.P.N. María Liz Giordanino
 Subgerente General de Administración


 C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
 Presidente del Directorio



Resultados no asignados	31.12.2012	
	TOTAL	TOTAL
275.483	512.034	463.741
- 23.040	0	0
		-66.906
147.671	147.671	115.199
400.114	659.705	512.034

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8

José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80

Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31.12.2013
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
 (Importes en miles de pesos)

Variación del efectivo y sus equivalentes	31.12.2013	31.12.2012
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	832.192 ⁽¹⁾	646.535
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	1.053.493 ⁽¹⁾	832.192
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	221.301	185.657
Causas de las variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Actividades Operativas		
Cobros netos por:		
Títulos Públicos y Privados	103.390	184.713
Préstamos	51.257	-13.833
al Sector Financiero	-2.500	-2.495
al Sector Público no Financiero	-29.921	-6.770
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	83.678	-4.568
Otros Créditos por Intermediación Financiera	-542.668	-164.229
Depósitos	953.928	673.537
al Sector Financiero	452	-20
al Sector Público no Financiero	530.434	379.089
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	423.042	294.468
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	12.126	-154.270
Financiaciones al Sector Financiero - Interfinancieros (call recibidos)	-4	0
Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	12.130	-154.270
Cobros vinculados con ingresos por servicios	298.212	248.807
Pagos vinculados con egresos por servicios	-87.145	-65.570
Gastos de administración pagados	-467.908	-377.737
Pago de gastos de organización y desarrollo	0	-1.654
Cobros netos por intereses punitivos	1.983	1.697
Cobros de dividendos de otras sociedades	5	4
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	17.434	22.294
Pago del Impuesto a las Ganancias	-72.927	-80.583
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	267.687	273.176


 C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
 Contador General


 C.P.N. María Liz Giordanino
 Subgerente General de Administración


 C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
 Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18.02.2014
 Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
 C.P.C.E.L.P. - Tº 1 - Fº 8


 José Gerardo Riportella (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.L.P. - Tº XV - Fº 80


 Norma Beatriz Steibel
 Síndico

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31.12.2013 (continuación)
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

	31.12.2013	31.12.2012
Actividades de Inversión		
(Pagos) netos por bienes de uso	-22.753	-11.403
(Pagos) netos por bienes diversos	-3.408	-3.747
Otros Pagos por actividades de inversión	-35.966	-16.557
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	-62.127	-31.707
Actividades de Financiación		
(Pagos) netos por:		
Banco Central de la República Argentina	-1.302	-489
Otros	-1.302	-489
Pagos de dividendos	-541	-62.546
Otros Cobros/(Pagos) por actividades de financiación	5.656	-176
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado en) por las Actividades de Financiación	3.813	-63.211
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)	11.928	7.399
Aumento neto del Efectivo y sus equivalentes	221.301	185.657

⁽¹⁾ Ver Nota 1.4 "Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes".

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012)
(Importes en miles de pesos)

1. Bases de presentación de los estados contables

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2013 y cierta información complementaria relacionada con dichos estados, se presentan en forma comparativa con datos correspondientes al cierre del ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2012.

1.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de La Pampa establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarse es la que se requiere a través de la Resolución Técnica (R.T.) N° 6 y la R.T. N° 17, las cuales fueron modificadas por lo establecido por la R.T. N° 39 de fecha 4 de octubre de 2013 (pendiente de adopción por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa), todas ellas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha, la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo a lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de La Pampa y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores.

1.3. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias, como así también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de la información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el importe final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en períodos futuros.

1.4. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida “Efectivo” del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes fue definida como Disponibilidades, Títulos Públicos mantenidos para operaciones de compra-venta o intermediación y Pases Activos con vencimiento menor a noventa días desde la fecha de su adquisición. A continuación detallamos la conciliación de la partida Efectivo del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del estado de situación patrimonial:

Rubros	Saldos	
	31.12.2013	31.12.2012
Disponibilidades	940.586	772.205
Títulos Públicos para operaciones de compra-venta o intermediación	67.436	0
Otros créditos por intermediación financiera - Deudores financieros por pases activos	45.471	59.987
Total	1.053.493	832.192

1.5. Principales criterios de valuación y exposición utilizados

Los principales criterios de valuación y exposición, utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos liquidables en pesos

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre. Los ajustes e intereses fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c) Títulos públicos y privados

c.1) Títulos públicos registrados a valor razonable del mercado

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre correspondiente, informado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.). Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c.2) Títulos públicos registrados a costo más rendimiento

Las tenencias han sido valuadas de la siguiente forma:

- Bonos del Gobierno Nacional en pesos a tasa variable 2013: de acuerdo al punto 2.2.1 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A., se valoraron a su valor técnico según las condiciones contractuales (valor nominal recibido por la compensación más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio), neto de las correspondientes amortizaciones.
- Bono de la Nación Argentina en pesos BADLAR privada + 275 puntos básicos (pbs.) Vencimiento 2014 recibido por canje: de acuerdo al punto 2.2.3 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A. los bonos que suscriban las Entidades Financieras a partir del 01.01.09 mediante canje, dación en pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública expresamente admitidos a esos efectos por la autoridad nacional competente, salvo que al 28.02.11 se encontrasen registrados a su valor de mercado o que, con posterioridad, se opte de manera definitiva, por imputarlos total o parcialmente a ese segmento de valuación, se registrarán al valor de incorporación, incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento; considerando como

valor de incorporación, al valor contable neto de la parte proporcional de la cuenta regularizadora de los instrumentos aplicados a esa operación, a la fecha de efectivización de la suscripción. A fin de cada mes en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el Banco Central, se imputará a la cuenta regularizadora el 50 % del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento. Cuando ese valor contable resulte igual o inferior al valor presente que el Banco Central difunda, se desafectará la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora. En el caso de que el título se encuentre expresamente contemplado en el listado de volatilidades que publica mensualmente esta Institución, el valor de cotización sustituirá el valor presente.

- Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires - Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut - Letras del Tesoro de la Provincia de Chaco - Letras del Tesoro de la Provincia de Entre Ríos - Títulos de deuda pública de la Provincia de Entre Ríos: de acuerdo al punto 2.2.5 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A. los títulos públicos, siempre que no consten en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el B.C.R.A., no incluidos en el punto 2.2.3, se registrarán al valor de incorporación incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento. A fin de cada mes, en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor calculado por la propia Entidad –considerando a tal fin, el valor presente del flujo de fondos descontado a la tasa interna de rendimiento de instrumentos de similares características y “duration” que cuenten con volatilidad publicada o, en su defecto, utilizando una tasa de rendimiento que resulte de la aplicación de la metodología para la determinación del valor presente de los instrumentos de deuda pública prevista en la Sección 4 de la Comunicación “A” 5180–, se imputará a la cuenta regularizadora el 100 % del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento.

c.3) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A.

Los instrumentos de regulación monetaria que constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre correspondiente, informado por el Mercado de Valores de Buenos Aires,

más el valor de los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c.4) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A..

Los instrumentos de regulación monetaria que no constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valoraron a su valor de costo, más los intereses devengados hasta la fecha de cierre correspondiente, aplicando en forma exponencial la T.I.R..

d) Devengamiento de ajustes e intereses

De acuerdo a disposiciones del B.C.R.A., los intereses de operaciones activas y pasivas se devengaron sobre la base de cálculo exponencial, con las excepciones permitidas por Comunicación “A” 4727, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal.

e) Compras y Ventas a término incluidas las operaciones de pase

– Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término incluidas las operaciones de pase: se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre correspondiente.

– Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término incluidas las operaciones de pase:

Especies con cotización: se valoraron a los valores de cotización vigentes para cada especie a la fecha de cierre correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

Especies sin cotización: se valoraron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A., a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su T.I.R.. El Directorio entiende que dicha valuación es la más representativa de un valor de mercado.

f) Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones Negociables sin cotización

Se valoraron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados hasta la fecha de cierre, aplicando en forma exponencial la Tasa Interna de Retorno (T.I.R.) de acuerdo a las condiciones de emisión de las

mencionadas tenencias. Los devengamientos de la T.I.R. mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g) Otros créditos por intermediación financiera - Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros sin cotización

Se valoraron al valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno. Los devengamientos de la T.I.R. mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

h) Participaciones en otras sociedades

I) En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas: se valoraron de acuerdo con los siguientes criterios:

- Del país:

– Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.), Red Link S.A., Provincanaje S.A., ACH S.A., y La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional, calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles, adicionándose cuando corresponda, los dividendos pendientes de cobro.

- Del exterior:

– Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y S.W.I.F.T. S.C.R.L.: se valoraron a su costo de adquisición en moneda extranjera y convertido a pesos según se detalla Nota 1, Inciso 1.5 - b).

II) En Otras Sociedades - No controladas: se valoraron de acuerdo con el siguiente criterio:

- Del país:

– Empresas de Servicios Públicos, Garantizar S.G.R. y Campo Aval S.G.R.: se valoraron a su valor de costo más el valor nominal de los dividendos en acciones, tasa de capitalización y revalúos. El valor así determinado no supera, en su conjunto, su valor de recupero.

i) Bienes de uso y bienes diversos

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado en caso de corresponder, al cierre de acuerdo con lo indica-

do en la Nota 1.2 a los presentes estados contables, neto de sus depreciaciones acumuladas y las correspondientes provisiones por desvalorización, en los casos que corresponda. Dichos bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas (ver Anexo F), sobre la base de valores expresados en moneda homogénea. El valor determinado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

j) Bienes intangibles

Corresponde a los gastos incurridos por la Entidad en la instalación de filiales, mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en su gestión, sistemas y sus costos asociados, menos la correspondiente amortización acumulada, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (ver Anexo G). El valor determinado de los bienes no excede su valor de utilización económica.

k) Provisiones

Los principales criterios aplicados por la Entidad para la constitución de provisiones (regularizadoras del activo y del pasivo, según corresponda) son los siguientes:

I) *Financiaciones y compromisos eventuales - por riesgo de incobrabilidad*: las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre “Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” emitidas por el B.C.R.A. y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

II) *Títulos públicos*:

Por riesgo de desvalorización: para la determinación de las provisiones correspondientes a los títulos públicos sin cotización y que no se encuentren contemplados en el listado de volatilidades que publica mensualmente el B.C.R.A. se consideró la diferencia positiva entre el valor técnico y el valor presente publicado por el B.C.R.A.. Al 31 de diciembre de 2012 las provisiones constituidas ascienden a 48.

Por fluctuación de valuación: las provisiones por fluctuación de valuación han sido determinadas me-

dante política aprobada por el Directorio de la Entidad con el objeto de reducir/morigerar el impacto de posibles hechos futuros en el estado de resultados producto de la volatilidad de los títulos públicos. Al 31 de diciembre de 2013, las provisiones netas ascienden a 3.023.

III) *Otros créditos por intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización:* corresponde a las provisiones constituidas para cubrir el riesgo estimado de la tenencia de Fideicomisos Financieros – Títulos de Deuda, Certificados de Participación y Adelantos del Precio de Colocación – y de Papeles Corporativos – ON, VCP, Préstamos Sindicados y otros de similares características. Para la determinación de estas provisiones se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento basadas en un criterio de prudencia definido por el Directorio de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dichas provisiones ascienden a 51.624 y 36.947, respectivamente.

IV) *Diferencia por dolarización de depósitos judiciales:* para su determinación se han seguido las pautas de provisionamiento establecidas en la Comunicación “A” 4686 del B.C.R.A..

V) *Otras contingencias:* han sido determinadas sobre la base de las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales y fiscales, quienes estiman que la resolución final de las situaciones contingentes no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados como provisiones. No se incluyen en la mencionada previsión ciertas contingencias desfavorables para las que el grado de probabilidad de ocurrencia no es alto, según los informes solicitados por el Directorio a los diferentes especialistas, por así disponerlo las normas profesionales vigentes.

l) Indemnizaciones por despidos

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones por despido.

m) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas representativas de este rubro fueron reexpresadas, cuando correspondía, en función de lo indicado en la Nota 1.2 a los presentes estados contables, excepto el rubro “Capital Social” que se ha mantenido por su valor nominal.

n) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas de resultado se expresan en valores nominales sobre la base de su devengamiento mensual, excepto en caso de corresponder, los cargos por baja, venta o consumo de los activos no monetarios que se determinaron en función de los valores reexpresados de tales activos.

2. Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35 % sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20 %) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por

cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 89.528 y 70.457 respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada período en el rubro “Impuesto a las Ganancias”.

3. Diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas

Las normas contables profesionales vigentes en la Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A.. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

3.1. Normas de valuación

a) *Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.*: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras de activo.

La situación particular de la Entidad en relación con estas tenencias y financiaciones es la siguiente:

- Títulos Públicos

1) *Títulos públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento*: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 1, Inciso 1.5 - c.2) y, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, mantiene imputados en esta categoría 204.983 y 155.886 (importes netos de las respectivas cuentas regularizadoras, según corresponda). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera aumentado en 2.264 y 3.961, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran disminuido en 1.697 y aumentado en 3.415, respectivamente.

2) *Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.*: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 1, Inciso 1.5 - c.4) y, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, mantiene imputados en este rubro 338.414 y 347.860, respectivamente, correspondientes a Notas y Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera disminuido en 1.178 y 1.137 respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran disminuido en 41 y 2.465, respectivamente.

b) *Impuesto a las ganancias*: tal como se menciona en la Nota 2, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo a las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables. De haberse aplicado el método del impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se debería haber registrado un activo diferido de 29.494 y 13.555, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran aumentado en 15.939 y 5.602, respectivamente.

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubiera aumentado en aproximadamente 30.580 y 16.379, respectivamente, y los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran aumentado en 14.201 y 6.552, respectivamente.

3.2. Normas de exposición

a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A.. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc..

4. Detalle de los conceptos incluidos en otros

La composición de las líneas "Otros/Otras" del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados que superan el 20 % del total de cada rubro, es la siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
a) Otros créditos por intermediación financiera	769.046	506.535
Títulos de deuda fideicomisos financieros sin cotización	769.046	506.535
b) Participaciones en otras sociedades	31.268	6.123
En otras sociedades no controladas	25.001	0
En empresas de servicios complementarios no controladas	4.930	5.012
En empresas de servicios públicos	1.337	1.111
c) Créditos diversos	57.306	48.143
Préstamos al personal	23.169	20.831
Gastos causídicos vinculados con préstamos ^(*)	10.045	9.643
Depósitos en garantía (Nota 5.c) Banco de La Pampa S.E.M. c/Estado Nacional DGI 1432/95 (Nota 6) ^(**)	9.655	6.829
Anticipos al personal	7.910	5.564
Pagos efectuados por adelantado	3.474	2.415
Anticipo de impuestos	2.616	1.830
Otros	345	655
	92	376
d) Otras obligaciones por intermediación financiera	105.941	93.832
Diversas sujetas a efectivo mínimo	54.011	51.037
Otras retenciones y percepciones	26.691	21.712
Pampa Club programa fidelización	9.602	6.803
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	4.928	5.268
Canje de valores	3.251	13
Órdenes de pago del exterior	2.513	3.409
Amortización y renta Boden 2012 a pagar	991	815
Otras	3.954	4.775
e) Obligaciones diversas	95.850	65.037
Impuestos a pagar	54.865	33.455
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	24.542	19.106
Acreedores varios	8.210	7.446
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	7.621	5.030
Otras	612	0
f) Cuentas de orden deudoras - De control	981.521	983.205
Valores al cobro	426.990	341.887
Títulos públicos y privados en custodia	360.417	292.307
Lebacs/Nobacs en custodia	99.021	240.752
Otras cuentas deudoras de control	80.934	86.239
Otros valores en custodia	14.159	22.018
Valores pendientes de cobro	0	2

	31.12.2013	31.12.2012
g) Ingresos por servicios	94.184	75.342
Comisiones por emisión de pólizas de seguro	54.995	44.339
Comisiones por alquiler de caja de seguridad	12.131	9.881
Comisiones por pagos de sueldos	9.573	7.387
Comisiones por administración de préstamos personales	5.976	4.071
Comisiones adelantos de jubilaciones	2.457	1.622
Comisiones de comercio exterior	1.984	1.760
Comisiones pago de jubilaciones	1.683	1.680
Comisiones por tarjeta alimendaria prepaga	1.483	1.341
Comisiones por giros y transferencias	702	701
Comisiones por gestión de créditos	384	182
Comisiones por convenios de complementación comercial	52	289
Otros	2.764	2.089
h) Egresos por servicios	49.690	34.883
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	20.199	13.575
Comisiones por tarjetas de crédito	10.496	7.884
Pampa Club programa fidelización	8.607	6.194
Cargos promoción tarjeta de crédito	4.913	3.181
Facturación Red Link	4.061	3.184
Otros	1.414	865
i) Pérdidas diversas	3.548	3.299
Donaciones	1.250	1.598
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	846	912
Gastos de clientes no recuperados	323	282
Pérdida por fraudes / Riesgo contingente	260	39
Quita de capital, interés y comisión	126	70
Otras	743	398

(*) Dicho importe se encuentra totalmente provisionado.

(**) Al 31 de diciembre de 2013 dicho importe se encuentra totalmente provisionado.

Al 31 de diciembre de 2012 dicho importe se encuentra provisionado en un 86 %.

5. Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo al siguiente detalle:

a) El rubro Títulos Públicos y Privados incluye Bono Nación Argentina u\$s 7 % vencimiento 2017 por 7.191 al 31 de diciembre de 2013 y Bonos de la Nación Argentina vencimiento 2014 por 11.046 al 31 de diciembre de 2012, en garantía de préstamos acordados bajo el programa “Adelantos del B.C.R.A. a las

entidades financieras con destino a financiaci3nes al sector productivo”.

b) El rubro Otros Créditos por intermediaci3n financiera - “B.C.R.A.” incluye 101.942 y 93.929 respectivamente, afectados en garantía según la Comunicaci3n “A” 4247 a favor de Cámaras Electrónicas de Compensaci3n.

c) El rubro Créditos Diversos incluye 9.655 y 6.829 respectivamente, afectados en garantía por actividades vinculadas a la operatoria de tarjetas de crédito.

6. Reclamo impositivo

La Entidad mantiene activado en el Rubro “Créditos Diversos” el monto demandado por quebrantos impositivos, a ser recibido de la Administraci3n Federal de Ingresos Públcos, como consecuencia del fallo favorable de la Entidad en la causa Banco de La Pampa c/Estado Nacional-Direcci3n General Impositiva (D.G.I.) s/ordinario - Expediente del Juzgado Federal N° 1432/95.

En relaci3n a dicha causa, la Corte Suprema de Justicia de la Naci3n, por resoluci3n firme y ejecutoria, declaró improcedente e inadmisibile el recurso extraordinario federal interpuesto por el Estado Nacional (art. 280 del C3digo Procesal Civil y Comercial de la Naci3n). Con fecha 18 de octubre de 2004 la Entidad inici3 ante la Administraci3n Federal de Ingresos Públcos (A.F.I.P.) Agencia Santa Rosa, el requerimiento de pago del mencionado crédito, encontrándose pendiente su efectivizaci3n.

Con fecha 1° de marzo de 2007 la A.F.I.P. corri3 traslado a su Agencia de Santa Rosa de las actuaciones relacionadas a la notificaci3n de acreedores para la firma de las Actas de Conformidad y Canje correspondientes a las liquidaciones Nro. 2429, 2246, 2248, 2428 y 2442 por un monto total de deuda de 4.845. Dichas Actas fueron firmadas de conformidad por la Entidad con fecha 8 de marzo de 2007. Con fecha 15 de marzo de 2010, y a requerimiento de la A.F.I.P. - Direcci3n de Auditoría de Procesos Legales, se procedió a la presentaci3n en la Agencia Santa Rosa de la A.F.I.P.-D.G.I., de los formularios de requerimiento de pago de deuda consolidada en Bonos de Consolidaci3n en Pesos - Octava Serie (PR15), por un valor nominal de VN 5.455.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el mencionado crédito se encuentra registrado en el Rubro “Créditos Diversos - Otros” por 7.910 y 5.564, respectivamente.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables no han surgido novedades relacionadas con esta cuestión. Como consecuencia de lo señalado en párrafos anteriores, el Directorio de la Entidad ha resuelto aplicando un criterio de prudencia, constituir una previsión adicional hasta el total del valor de mercado de estos títulos pendientes de recibir. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la previsión asciende a 7.910 y 4.764, respectivamente.

7. Capital social

El capital social de la Entidad asciende a 128.500 y está conformado por 10.034.604.716 acciones clase "A" representadas en un certificado global, nominativo e intransferible a favor de la Provincia de La Pampa y 2.815.395.284 acciones clase "B" nominativas y no a la orden y escriturales; todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acción.

El 8 de octubre de 2004 finalizó el plazo de conversión de acciones nominativas y certificados provisionales en circulación por apertura de cuentas en el Registro de Acciones Escriturales a cargo de la Entidad, establecido en las convocatorias efectuadas mediante edictos de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia. Dicha conversión está vinculada a las acciones clase "B" en cumplimiento de la Ley N° 24.587 y el Decreto Reglamentario N° 259/96 sobre nominatividad de los títulos valores privados. Al cierre del presente ejercicio y por medio de este proceso se logró canjear un total de 1.946.120.544 acciones, representativas del 69,12 % del total de las acciones clase "B" en circulación, quedando un remanente de acciones clase "B" sin convertir de 869.274.740.

El llamado a conversión de acciones se realizó oportunamente bajo apercibimiento de suspensión de derechos políticos y económicos inherentes a aquellos accionistas que no se presenten dentro del plazo estipulado para el canje, sin perjuicio de la posterior presentación y canje. La Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de octubre de 2004, tomó conocimiento de lo actuado y ratificó la suspensión de los derechos políticos y económicos de los accionistas que no se presentaron al canje.

8. Restricción a la distribución de utilidades

a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes

de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la Asamblea de Accionistas deberá aplicar 29.534 del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2013, para incrementar el saldo de la Reserva Legal y con relación al remanente, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas que el mismo pase a formar parte de los Resultados no Asignados.

b) Mediante las Comunicaciones "A" 5072, 5485 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de las reservas legal, cuya constitución resulta exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, un ajuste incremental de 75 % a la exigencia y deduciendo, principalmente, los ajustes citados precedentemente.

9. Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (DR) N° 540/95 actualizado por los DRs Nros. 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del B.C.R.A..

El sistema es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sis-

tema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución del capital depositado y sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar, o hasta la fecha de suspensión de la Entidad afectada por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder –por ambos conceptos– la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos (importe incrementado a la suma de 120 por la Comunicación “A” 5170 del B.C.R.A. de fecha 11 de enero de 2011).

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado “Fondo de Garantía de los Depósitos” (F.G.D.), que es administrado por la Sociedad (S.E.D.E.S.A.) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al mencionado Fondo.

La Entidad no participa como accionista en la Sociedad S.E.D.E.S.A. por no haber ejercido tal opción.

10. Actividades fiduciarias

La Entidad participa como Fiduciario en el siguiente Fideicomiso:

Fideicomiso: PROVINCIA DE LA PAMPA - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

Fiduciario: Banco de La Pampa S.E.M.

Beneficiario: Provincia de La Pampa

Patrimonio Neto Fiduciario: Ascende a 43.068 al 30.09.2013⁽¹⁾

Obligaciones:

- Llevar la contabilidad del Fideicomiso.
- Realizar todos los actos judiciales y extrajudiciales para obtener o proseguir el cobro y/o realización de los bienes fideicomitados.
- Suministrar la información al B.C.R.A. sobre los registros informativos.
- Designar y apoderar a los abogados.
- Rendir cuentas de la gestión.

⁽¹⁾ Último balance emitido por el Fideicomiso a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El mencionado fideicomiso ha sido constituido conforme a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.441, y los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitados.

11. Instrumentos financieros derivados

Operaciones de Pases Activos:

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria con otras entidades bancarias por 45.348 y 59.888, respectivamente. Las mismas registraban primas a cobrar por 123 y 99, respectivamente. Dichas operaciones, con vencimiento el 2 de enero de 2014 y 2013, respectivamente, se encuentran contabilizadas en el rubro Otros créditos por intermediación financiera - Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término.

Asimismo, la valuación de las especies transadas ascendía a 50.336 (Anexo O) y 64.213 respectivamente, registradas en el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera - Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término.

12. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidos por la C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza el Banco de La Pampa S.E.M. y conforme con las distintas categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, con fecha 31 de enero de 2014 la Entidad solicitó la inscripción definitiva ante dicho Organismo para las siguientes categorías de agentes: de liquidación y compensación (ALyC) y de negociación (AN Propio).

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma el cual asciende a 3.500, así como la contrapartida mínima exigida de 1.750, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A..

13. Efectivo mínimo y capitales mínimos

1. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2013 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Integración computable en pesos	Saldos al 31.12.2013
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	228.899
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el B.C.R.A.	101.486
Total	330.385

Integración computable en dólares ^(*)	Saldos al 31.12.2013
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	313.108
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el B.C.R.A.	456
Total	313.564

Integración computable en euros ^(*)	Saldos al 31.12.2013
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	90
Total	90

^(*)Expresados en miles de pesos.

Por lo dispuesto en la Comunicación “A” 5299 de B.C.R.A., a partir del 01.04.2012 no se computan como integración de Efectivo Mínimo el efectivo en casas de la entidad, efectivo en tránsito y efectivo en empresas transportadoras de caudales.

2. Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, con su integración (responsabilidad patrimonial computable), de acuerdo con las regulaciones del B.C.R.A. aplicables para el mes de diciembre de 2013:

Concepto	31.12.2013
Responsabilidad patrimonial computable	688.126
Exigencia de capitales mínimos	440.207
Exceso de integración	247.919

14. Políticas de gerenciamiento de riesgos

El Banco de La Pampa S.E.M califica como significativos todos aquellos riesgos que incidan sustancialmente en la cantidad y calidad de sus activos así como en la forma y estructura de sus pasivos, en tanto inciden en los resultados y en una adecuada protección del patrimonio.

Sobre esta base conceptual y en consideración a la estrategia de negocios de la Entidad, la dirección y la alta gerencia han definido como significativos los siguientes riesgos específicos: riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, de tasa de interés, operacional, entre otros.

Este proceso de gerenciamiento es fundamental para la rentabilidad continua y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Entidad.

Para llevar adelante el proceso de gestión de riesgos, el Directorio se basa en el concepto de “tres líneas de defensa” sugerido por los documentos del Comité de Basilea, en virtud del cual:

- El Directorio tiene por responsabilidad la aprobación de las políticas significativas para la gestión de negocios, la gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio, así como otras políticas relacionadas como las de transparencia e incentivos. Para la implementación de las tres líneas de defensa, el Directorio realiza las siguientes actividades:

- Define el entorno de negocios y de riesgos a ser asumido, y
- Asigna los recursos necesarios vía Comités, Comisiones, para la implantación de sus definiciones y el reporte posterior al mismo Directorio sobre el avance en las gestiones de negocios y riesgos, y cumplimiento de las políticas definidas.

- La primera línea de defensa se refiere a los funcionarios que son los “tomadores” del riesgo dentro de las políticas aprobadas, por ejemplo colocando créditos, realizando inversiones, procesando información, etc..

- En la segunda línea de defensa se encuentra la gestión de monitoreo de riesgos que realizan áreas independientes de la primera línea de defensa, que aplican metodologías de gestión de riesgos, evalúan el perfil de riesgo del Banco dentro de las políticas establecidas y realizan sugerencias de cambios

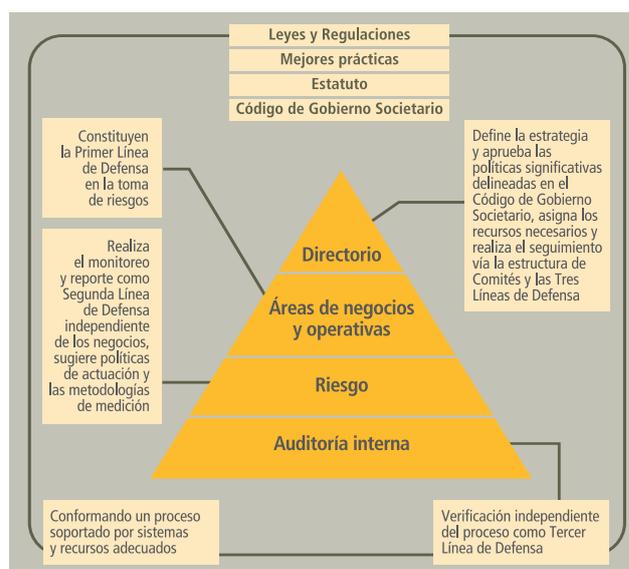
resultantes del proceso de gestión de riesgo. Su reporte al Directorio sobre el perfil de riesgo representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos tomados.

- Finalmente, la tercera línea de defensa se encuentra compuesta por el proceso de verificación del cumplimiento del marco de gestión del riesgo y de las políticas aprobadas por el Directorio, encabezada por un área independiente como la Auditoría Interna.

Bajo este marco de trabajo, sobre finales de 2011, se aprobó el Código de Gobierno Societario, con el objeto de establecer la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la Entidad Financiera, lo cual influye, entre otros aspectos, en la forma de fijar los objetivos societarios, de realizar las operaciones diarias, de definir los riesgos, de asumir las responsabilidades frente a los accionistas y de tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes, con el fin de proteger los intereses de los depositantes y de asegurar que las actividades de la Entidad se desarrollen con la liquidez y solvencia necesarias, cumpliendo con las leyes y normas vigentes.

Asimismo, se creó la Gerencia de Riesgos Integrales y el Comité de Riesgos Integrales, con el objeto de efectuar el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados. Durante el transcurso del ejercicio 2013, se creó la Subgerencia General de Riesgos, de la que dependen jerárquicamente las siguientes áreas que conforman la segunda línea de defensa: Gerencia de Riesgos Integrales, Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y Subgerencia de Protección de Activos de la Información.

Como resultado de todo lo expuesto, la Entidad se encuentra implementando un proceso de gestión integral de riesgos, bajo los lineamientos de las Comunicaciones sobre “Lineamientos para la Gestión de Riesgos de las Entidades Financieras” emitidas por B.C.R.A., y en línea con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, habiéndose determinado oportunamente, las brechas existentes y aprobado los planes de acción a llevar adelante a fin de desarrollar un proceso eficiente y eficaz teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco.



Estructura del gerenciamiento de riesgos

En virtud del esquema adoptado, la estructura responsable de la gestión de riesgos incluye:

Directorio

Es el responsable final de identificar y controlar los riesgos, como también es responsable de fijar la estrategia y aprobar las políticas significativas definidas en el Código de Gobierno Societario, debe asignar los recursos necesarios para la implantación de las mismas por la Alta Gerencia y a través de la estructura de Comités creada, recibe información periódica sobre la gestión integral de riesgos del Banco. El mismo está compuesto por un Presidente y cinco Directores Titulares. El Presidente y tres Directores Titulares son designados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa, con acuerdo del Poder Legislativo en representación de las acciones de clase A. Los accionistas titulares de las acciones clase B, designan en Asamblea Ordinaria de Accionistas, dos Directores Titulares. En esta elección no participan las acciones clase A.

Comités y Comisiones

Son creados por el Directorio con el fin de delegar las tareas de control de los riesgos. Tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión del riesgo definida por el Directorio mediante la elaboración de políticas, procedimientos, manuales, controles y límites.

A continuación se detallan las comisiones y comités existentes a la fecha:

Comisiones

- Comisión de Crédito.
- Comisión Comercial y de Finanzas.
- Comisión de Administración, Contabilidad y Personal.
- Comisión de Cartera Irregular.

Comités

- Comité de Auditoría.
- Comité de Tecnología Informática.
- Comité de Seguridad.
- Comités de Crédito.
- Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- Comité de Riesgos Integrales.

Gerentes de Áreas

Son los responsables de implementar los controles operativos de su área, asegurando el cumplimiento de políticas, normativa interna y de exigencias legales, impositivas, etc. de carácter externo.

Gerencia de Riesgos Integrales

La segunda línea de defensa se establece con el monitoreo independiente de la toma de riesgos realizado por la Gerencia de Riesgos Integrales y otras áreas independientes a la primera línea de defensa. Desde allí se promueven las políticas para la gestión de riesgos (con la definición de límites), las que deberán ser aprobadas por el Directorio, definiéndose también las metodologías de medición del riesgo. Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos. Estos límites reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la Entidad está dispuesta a aceptar. Dichos límites son sujetos a revisión y actualización periódica.

La Gerencia de Riesgos Integrales depende, funcionalmente, de la Subgerencia General de Riesgos quien reporta directamente al Comité de Riesgos Integrales y consta de tres áreas:

- Área de Riesgo Operacional.
- Área de Riesgo de Crédito.
- Área de Riesgo de Mercado y Estructural del Balance.

El Comité de Riesgos Integrales se integra por cinco miembros y un invitado permanente:

- Tres Directores Titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno en representación de las acciones clase B.
- Subgerente General de Riesgos.
- Gerente de Riesgos Integrales.
- Invitado permanente: Síndico Titular.

Adicionalmente, dependiendo la sesión específica, serán miembros invitados el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Finanzas, el Subgerente General de Administración, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Riesgo Crediticio, el Gerente de Finanzas, el Responsable de Riesgo Operacional, y el Gerente de Auditoría Interna. Los Subgerentes Generales podrán designar Gerentes de área que les dependan, para que, participen de las sesiones, ya sea conjuntamente con ellos o en su reemplazo.

Gerencia de Auditoría Interna

La Auditoría Interna es una función independiente de evaluación, establecida como un servicio a la organización para examinar y evaluar sus actividades. La Gerencia de Auditoría Interna supervisa y evalúa la efectividad del sistema de gestión de riesgos, relacionados a la confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, efectividad y eficiencia de las operaciones, protección de los activos y cumplimiento de leyes, normas y contratos.

A los efectos del desarrollo de su tarea la Auditoría interna efectúa una identificación y evaluación de los riesgos de cada proceso del negocio, disponiendo en función de ello la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

La evaluación del control interno es efectuada a través de: auditorías periódicas de Sucursales, auditorías de los diferentes procesos operativos de Casa Matriz (Préstamos, Depósitos, etc.), revisiones de tecnología informática y de la seguridad lógica. Asimismo, se ejecutan periódicamente pistas y/o procedimientos de monitoreo en forma centralizada que alertan sobre posibles eventos de riesgo, los cuales son analizados, y en su caso reportados a los sectores que correspondan para que tomen las medidas correctivas.

Como consecuencia del trabajo realizado la auditoría interna elabora Informes con recomendaciones, identificando las deficiencias observadas, que se ponen en conocimiento de las áreas que correspondan, para su regularización.

Asimismo, se analiza y gestiona la evolución de las principales debilidades de control interno, trabajando con una base única de observaciones identificadas tanto por Auditoría Interna, Externa, como la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en la que consta, además de las debilidades, las acciones llevadas a cabo por la auditoría interna y los resultados obtenidos a partir de ellas.

Adicionalmente el Banco de La Pampa S.E.M., cuenta con un Comité de Auditoría, que se halla conformado por tres miembros integrantes del directorio, dos de ellos en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, participando habitualmente, en carácter de invitado, el Síndico de la Entidad.

Evaluación particular de los riesgos

En el “Marco de Gestión del Riesgo” el Directorio de la Entidad ha fijado los lineamientos básicos y las responsabilidades de los distintos actores en el proceso de gestión de riesgos de la Entidad.

Como parte de dicho proceso en forma periódica se generan informes detallados de los riesgos definidos como significativos –riesgo de crédito, liquidez, tasa, mercado y operacional, con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad de soportar situaciones adversas–. Adicionalmente, las Gerencias de las áreas elaboran informes detallados que son presentados a diversos Comités y al Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgo de crédito

Posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, ya sea, tanto por operaciones dentro y fuera de balance, como por falta de liquidación en el caso en que una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse de acuerdo a lo pactado.

La magnitud del mismo depende de dos factores: monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y los recuperos obtenidos ya sea que provengan de los pagos que se obtengan del deudor o de la ejecución de garantías o derivados crediticios.

Este riesgo incluye:

- Riesgo país: riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. La Entidad mantiene una reducida exposición a este tipo de riesgo.
- Riesgo de crédito de contraparte: es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados (títulos valores, oro o moneda extranjera) ocasionando una pérdida económica si las operaciones –o cartera de operaciones con la contraparte– tuvieron un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia del riesgo de crédito por préstamos, que sólo es asumido por la entidad financiera acreedora, este tipo de riesgo de crédito conlleva una pérdida potencial para ambas partes de la operación, ya que su valor de mercado puede ser positivo o negativo para cualquiera de ellas en virtud de que ese valor es incierto y puede oscilar según varíen los factores de mercado subyacentes.

Objetivos y políticas de gestión

Es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación que involucra:

- Otorgamiento de las financiaciones.
- Seguimiento posterior.
- Recupero, en caso de incumplimientos.

El mismo debe realizarse a nivel del total de financiaciones en las diversas carteras y a nivel de financiaciones individuales.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio se basa en el concepto de oposición de intereses. El Banco a través de la Gerencia de Riesgo Crediticio –la que involucra tanto el análisis de riesgo relacionado con individuos como el relacionado con la banca empresas– ha desarrollado métodos de análisis con el fin de mitigar este riesgo. La Gerencia de Riesgo Crediticio reporta directamente a la Comisión de Crédito, y a modo de oposición a la Subgerencia General Comercial. Las facultades crediticias son delegadas por el Directorio ya que son atribuciones exclusivas de ese cuerpo y

se otorgan a los distintos niveles, quienes asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito y cumplimiento de sus exigencias. El esquema de facultades actualmente vigente prevé la existencia de diversos cuerpos colegiados de decisión con distintas facultades, estableciéndose en todos los casos –excepto en el caso de la Comisión de Crédito– que las decisiones deben adoptarse por unanimidad y cuando del análisis, resulten diferencias de opinión entre los integrantes del cuerpo colegiado, debe elevarse el caso a resolución de instancia superior.

La Gerencia de Riesgo Crediticio es la responsable primaria de la gestión en materia de evaluación de este riesgo sobre la base de las políticas definidas por la Entidad. La evaluación se desarrolla de distinto modo según se trate de banca individuos o banca comercial.

En lo que respecta a Banca Individuos participa del proceso de precalificación centralizada que permite determinar no sólo potenciales clientes sino también montos máximos de calificación para los distintos productos disponibles. Dicha evaluación se basa en criterios objetivos, y se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten evaluar del solicitante nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos, así como sus antecedentes crediticios.

En cuanto a Pyme y Agro, participa en forma previa en todas las decisiones de calificaciones crediticias en cuanto a evolución y/o negocios puntuales, por valores que superan el nivel de facultades colegiadas que tienen las sucursales. En este caso se consideran para la evaluación la situación económica, patrimonial y financiera de la empresa, sector económico, antecedentes y trayectoria de la empresa y de sus accionistas, analizando fundamentalmente la capacidad de repago del deudor en función de su flujo de fondos.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

La Gerencia de Riesgo Crediticio confecciona diversos informes destinados a la Alta Gerencia y Directorio, a fin de, mediante controles internos, verificar el cumplimiento de los diversos límites establecidos. Dentro de estos informes se encuentran:

Informe de Cartera de Créditos - mensual: consolida información sobre la composición de la cartera activa por situación y sector. Asimismo detalla las financiacio-

nes al sector privado no financiero por situación y por áreas de responsabilidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Clientes Vinculados - mensual: informa el nivel de asistencia y las condiciones de contratación de las financiaciones acordadas a los clientes vinculados con la Entidad. Adicionalmente detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular, controlando el cumplimiento del límite de financiamiento vigente. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Graduación y Fraccionamiento del Riesgo Crediticio - mensual: informa el resultado del control de la relación de deudas al fin de cada mes con el patrimonio de cada cliente, estableciendo los excesos verificados durante el transcurso de dicho mes, así como respecto al cumplimiento de los límites de operaciones con la clientela. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Desde diversas áreas se realizan en forma diaria reportes de seguimiento de la cartera de financiaciones tanto para la Banca Pyme y Agro como para la Banca Individuos. Tales reportes cumplen la doble función de permitir el seguimiento de los niveles de mora tanto a nivel producto como a nivel clientes, dando origen a acciones de cobranza por parte de los Gerentes de las sucursales y proporcionando información a la Alta Gerencia.

Asimismo, la Gerencia de Riesgos Integrales es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y definir los límites respectivos.

La misma realiza periódicamente el seguimiento de la calidad de la cartera, y su evolución en el tiempo. Asimismo, se utiliza la información histórica para efectuar pruebas de estrés sobre el plan de negocios a fin de limitar acciones, integrarlas en el proceso de toma de decisiones y establecer planes de contingencia, informando de todo ello, al Comité de Riesgos Integrales y al Directorio, mediante los siguientes informes:

Informe de actividades - mensual: contiene información relativa a la composición de la cartera de la Entidad por rama de la actividad económica. Se realiza el seguimiento de los indicadores de irregularidad y mora generadas por las distintas contrapartes desagregando dicha información por actividad económica, zona geográfica y cartera de crédito. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Evolución de la mora - mensual: contiene información sobre la evolución de la calidad de la cartera, analizando la gestión de la mora mediante el armado de matrices de transición por sucursal, zona y tipo de cartera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Evolución de mora por producto - mensual: contiene información referente a la mora evidenciada en los distintos productos de la Entidad analizando la misma tanto por monto como por cantidad de operaciones. Adicionalmente, se desagrega dicha información por sucursal, por zona geográfica, como así también por tipo de cartera (comercial, comercial tratada como consumo y consumo). Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten el monitoreo de las distintas exposiciones crediticias de la Entidad. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Asimismo se analiza el comportamiento de los principales deudores de la Entidad, considerando las reclasificaciones técnicas de los mismos, su nivel de morosidad y la composición de su deuda por tasa y plazo residual. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones del mercado. Su materialización implica que la Entidad sufra pérdidas no presupuestadas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como ser tasas de interés, cotizaciones de activos financieros, y tipos de cambio, entre otros.

Objetivos y políticas de gestión

El proceso de gestión del riesgo de mercado involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- Establecimiento y monitoreo de límites.
- Valuación prudente de los instrumentos financieros.
- Planificación de las contingencias.
- Utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de mercado.

Las políticas de la Entidad plantean ciertas pautas básicas para acotar el riesgo de mercado, estableciendo los límites máximos de exposición por instrumento.

Adicionalmente, para el caso de la posición en moneda extranjera, el Banco realiza en forma diaria el seguimiento y la evaluación del riesgo de la variable tipo de cambio y de la posición en moneda extranjera, manteniendo la misma dentro de los límites establecidos por el Directorio. La Gerencia de Finanzas reporta diariamente dicha posición al Directorio y la Alta Gerencia mediante el “Informe Diario de Finanzas”.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La unidad encargada de llevar adelante la gestión del riesgo de mercado es la Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas.

Asimismo en el marco del proceso de gestión de riesgos, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, efectúa el monitoreo de los distintos instrumentos expuestos a riesgos de mercado. Para tal fin aplica la metodología establecida por el B.C.R.A., en la Sección 6 - “Capital Mínimo por Riesgo de Mercado” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”. Esta metodología tiene por objeto estimar el monto máximo de la pérdida esperada con un nivel de confianza del 99 % a diferentes horizontes temporales teniendo en cuenta las volatilidades determinadas por el B.C.R.A. mensualmente para cada uno de los activos sujetos a este riesgo. Como así también determina el riesgo de mercado originado en la tenencia de posiciones activas y pasivas en moneda extranjera de acuerdo a la metodología antes citada. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo

A efectos de mantener el riesgo de mercado dentro de límites definidos como aceptables, la Entidad cuenta con una Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los montos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos.

El área financiera reporta periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) mediante Informes diarios y mensuales.

Informe Diario de Finanzas - diario: consolida información sobre la situación y evolución de las principales variables: disponibilidades, inversiones y colocaciones de corto plazo, depósitos, cartera de préstamos, principales indicadores de liquidez, integración de efectivo mínimo y aplicación de recursos, posición de moneda extranjera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Informe Financiero - mensual: tiene por objetivo ser la herramienta principal para la toma de conocimiento y fijación de pautas en la definición de la política de liquidez y administración de las disponibilidades. Consta de un resumen de “Destacados del mes” y ocho anexos Letras y Notas del B.C.R.A.; Colocaciones y captaciones de fondos de corto plazo; Fideicomisos financieros y papeles corporativos; Depósitos; Compra-venta de moneda extranjera; Títulos públicos; Financiaciones de comercio exterior; Letras provinciales; Variables financieras del mercado e Informe de pruebas de estrés, en el caso de adquirirse una cartera de Títulos públicos se agrega un anexo específico. Destinatarios: Comisión Comercial y de Finanzas.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de mercado asumido por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten evaluar la exposición de la Entidad a las distintas exposiciones. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera: contiene información relativa al cumplimiento de los

límites vigentes en materia de instrumentos financieros que integran la cartera de inversión y/o de negociación de la Entidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una política de previsionamiento de la cartera de títulos públicos valuados a valor razonable de mercado, a efectos de afrontar el riesgo de desvalorización.

Procesos de gestión de riesgo de mercado

En el marco del proceso de gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgos Integrales interactúa con la Gerencia de Contaduría General y con el área de Títulos, a fin de verificar las cotizaciones y las valuaciones de las especies en cartera. Asimismo, interactúa con el área de Finanzas a fin de monitorear las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera, así como, a efectos de participar en la discusión para la definición de dichos límites.

La misma monitorea en forma periódica las tenencias de los distintos instrumentos, conciliando éstas con los extractos remitidos por las entidades de custodia respectivas, como son Caja de Valores S.A. y CRYL.

Riesgo operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

Objetivos y políticas de gestión

El proceso de gestión del riesgo operacional involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- Identificar los riesgos operacionales inherentes a sus productos, actividades, procesos y sistemas relevantes.
- Prevenir futuras pérdidas derivadas de eventos operativos.
- Evaluar adecuadamente el riesgo operacional inherente de los nuevos productos o servicios a lanzarse.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La gestión del riesgo operacional se realiza a través de la “Unidad de Riesgo Operacional” dependiente de la Gerencia de Riesgos Integrales. Dicha área es la responsable de monitorear que el riesgo operacional de la Entidad se gestione en forma apropiada, identificando los riesgos inherentes a cada proceso, los controles que los mitigan y su eficacia, así como la necesidad de planes de acción para mejorar dichos procesos. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo

La Entidad cuenta con políticas en materia de riesgo operacional, en virtud de las cuales:

- todo proceso debe tener designado un propietario, quien se define como aquella persona designada para hacerse responsable de la administración del mismo y de propiciar las mejoras a implementar en éste;
- todo producto de la Entidad debe tener definido un propietario, el cual, es la única persona autorizada para decidir sobre las funcionalidades y características funcionales del producto ofrecido al cliente de la Entidad;
- todo proyecto nuevo, lanzamiento de nuevos productos y/o servicios, modificación e implementación de procesos considerados críticos, deberán contar con el pertinente análisis de riesgos;
- las actividades delegadas serán objeto de una evaluación de riesgos;
- los riesgos resultantes de la revisión de los distintos procesos de la Entidad serán objeto de análisis por parte del Comité de Riesgos Integrales, a efectos de establecer el tratamiento y los planes de mitigación a aplicar a cada uno de ellos, si correspondiera;
- el seguimiento de los planes de mitigación definidos, y de los eventos de riesgo operacional registrados a efectos de facilitar la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias, serán objeto de seguimiento por parte del Comité de Riesgos Integrales;
- la gestión del riesgo operacional será difundida a las distintas áreas y funcionarios de la Entidad, ya sea a través de capacitaciones específicas como de otros procesos comunicacionales que al respecto se definan por parte del área responsable de los mismos.

Procesos de gestión del riesgo operacional

En el marco del proceso de gestión del riesgo operacional, la Gerencia de Riesgos Integrales efectúa el análisis de la totalidad de los procesos relevantes a través de la aplicación de matrices que permiten evaluar el impacto y frecuencia de los riesgos que afectan los mismos.

La evaluación cualitativa de los riesgos efectuada por dicho área permite identificar aquellos que, por su significación, deben ser objeto de tratamiento, definiendo planes de acción y propuestas de mejora que son puestos a consideración del Comité de Riesgos Integrales.

El proceso se complementa con el seguimiento de los indicadores de riesgo operacional definidos y con la recolección de eventos y pérdidas operacionales, cuyo objetivo es identificar aquellos procesos que presentan vulnerabilidades, incorporando de esta manera, una evaluación cuantitativa al modelo de gestión de riesgos.

Adicionalmente, en forma anual se efectúa un B.I.A. (Business Impact Analysis), con el objeto de identificar los productos y servicios críticos para el negocio de la Entidad y a partir de allí identificar los procesos que soportan estos procesos críticos, a efectos de definir las alternativas que garanticen la continuidad del negocio de la misma.

Con diferente periodicidad se emiten informes que permiten a diversos niveles de decisión mantener un adecuado control del riesgo operacional, entre los que, se destacan:

Informe de Gestión de Riesgo Operacional - bimestral: contiene la evaluación periódica realizada por el Área de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgos Integrales de los diferentes procesos de la Entidad. Adicionalmente se informa el estado de las acciones definidas a efectos de mitigar los riesgos identificados, respecto de los cuales se resolvió implementar planes tendientes a su reducción.

Informe de Eventos e Indicadores de Riesgo Operacional - cuatrimestral: contiene la evaluación periódica realizada por el Área de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgos Integrales de los distintos eventos de riesgo operacional registrados en el período, así como el resultado de los indicadores de riesgo definidos y las acciones desarrolladas como resultante de la gestión de los mismos.

Informe de Planificación y Gestión Mensual de las distintas Gerencias dependientes de la SGdeOyTI: se detalla la evolución mensual de la planificación anual en materia de TI, y se informa la gestión de las distintas Gerencias dependientes de la Subgerencia General de Organización y Tecnología Informática (Sistemas, Tecnología y Organización).

Informe de Planificación y Gestión Mensual de la Subgerencia de Protección de los Activos de la Información: en el mismo, constan indicadores vinculados a la gestión de TI como usuarios especiales, sensitivos, de emergencia, uso de internet, etc., así como el detalle de los distintos incidentes que afectaron tanto las condiciones de seguridad física como la seguridad lógica de los activos de la Entidad, acaecidos en el período bajo análisis, las acciones desarrolladas tendientes a resolver los mismos, y los planes de acción planteados a efectos de prevenir su materialización.

Riesgo de tasa de interés

Es la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y/o en el valor económico de su capital.

En la Entidad, el riesgo de tasa de interés puede producirse a raíz de:

- Diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- Correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad financiera, como también en los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Objetivos y políticas de gestión

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- El establecimiento y monitoreo de límites.
- La valuación prudente de los instrumentos financieros.
- La planificación para las contingencias.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La Gerencia de Riesgos Integrales, dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance, realiza periódicamente el análisis del descalce en los plazos residuales promedios de activos y pasivos, así como el análisis de sensibilidad respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés, considerando la estructura de activos y pasivos sensibles a dicha variable y las monedas significativas en las que opera la Entidad y, evalúa el impacto de un cambio de tasas en el valor económico del capital, informando de los resultados al Comité de Riesgos Integrales.

Adicionalmente, la Gerencia de Finanzas efectúa el monitoreo y seguimiento del efecto que tienen diversos cambios en la tasa de interés sobre los resultados de la Entidad, analizando distintos escenarios proyectados, e informando mensualmente los resultados de los mismos, al Directorio de la Institución en el “Informe Financiero Mensual”.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo

A efectos de mantener el riesgo de tasa dentro de niveles definidos como aceptables, la Entidad ha establecido límites asociados a dicho riesgo. Adicionalmente, cuenta con una Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los montos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos.

El área financiera reporta periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) mediante Informes diarios y mensuales.

Informe Diario de Finanzas - diario.

Informe Financiero - mensual.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de tasa asumido por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual.

Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera.

Procesos de gestión de riesgo de tasa de interés

La Gerencia de Riesgos Integrales efectúa el monitoreo del capital mínimo requerido para afrontar este riesgo. Para tal fin, aplica la metodología establecida por el B.C.R.A. en la Sección 6 - "Capital Mínimo por Riesgo de Tasa" de las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras".

En este marco, la Gerencia de Riesgos Integrales interactúa con el área de Régimen Informativo dependiente de la Gerencia de Contaduría General a fin de proponer ajustes y/o recomendaciones referidas a los distintos activos y pasivos computables en la determinación de capitales mínimos por riesgo de tasa, los tipos y líneas de tasa correspondientes a los mismos, así como la asignación a bandas temporales de éstos.

Asimismo, dicha Gerencia, utiliza modelos alternativos que permiten cuantificar el efecto de las fluctuaciones en las tasas de interés en el valor económico del capital y en el margen financiero de la Entidad, reportando los resultados obtenidos al Comité de Riesgos Integrales.

Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo de incurrir en pérdidas significativas, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles. Básicamente tiene dos componentes subyacentes, el riesgo de liquidez de fondeo (el que se refleja si el Banco no puede cumplir de manera

eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados) y el riesgo de liquidez de mercado (que se observa cuando no se puede deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en dicho mercado o falta de mercado secundario).

Objetivos y políticas de gestión

El proceso para la gestión del riesgo de liquidez, involucra entre otros aspectos:

- La administración de los flujos de fondos para las diversas bandas temporales en las distintas monedas en la que opera la Entidad.
- El estudio periódico de la estructura de depósitos.
- El seguimiento de índices de liquidez.
- La medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés.
- La planificación para las contingencias.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas es la responsable primaria de su gestión en base a las políticas definidas y a la normativa establecida por el órgano rector. Realiza proyecciones mensuales de los conceptos computables como Integración de Efectivo Mínimo para su comparación con la exigencia correspondiente. Dicha comparación se efectúa también en forma diaria, determinándose de esta forma los niveles de excesos/defectos, así como los fondos necesarios para el cumplimiento estricto de las normas vigentes y el normal desenvolvimiento de la actividad diaria en cada una de las bocas de atención de la Entidad.

Asimismo, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de liquidez asumido por la Entidad. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo

La Gerencia de Finanzas, en su calidad de responsable primaria de la gestión del riesgo de liquidez, reporta en forma periódica, diversas cuestiones vinculadas con la

gestión del mismo, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) a la Alta Gerencia y a la Dirección mediante Informes diarios y mensuales.

Informe Diario de Finanzas - diario.

Informe Financiero - mensual.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales, reporta periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes:

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual.

Informe de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información relativa a los flujos de fondos para los activos, pasivos, y operaciones fuera de balance de la Entidad para distintos horizontes temporales, teniendo en cuenta los vencimientos contractuales de los mismos y las renovaciones, altas, cobranzas y pagos proyectados bajo condiciones normales. Asimismo, se informa sobre la concentración de los depósitos y de los préstamos, así como los plazos residuales de los mismos. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera.

Procesos de gestión de riesgo de liquidez

En el marco del proceso de gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgos Integrales interactúa con el área de Finanzas a fin de monitorear las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera, así como, a efectos de participar en la discusión para la definición de dichos límites.

Dichas áreas evalúan el comportamiento de las carteras de depósitos tanto en moneda local como en moneda extranjera, así como las concentraciones tanto en activos como pasivos, ya sea con determinadas contrapartes o grupo de contrapartes vinculadas, un determinado sector económico o una determinada región geográfica, así como la evolución de las mismas a través del tiempo.

Las mismas, interactúan con la Gerencia de Contaduría General, en aspectos referentes a la confección del régimen informativo de “Efectivo Mínimo”, en lo atinente a la determinación de la exigencia y de los conceptos computables como integración.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales genera mensualmente diversos informes relativos a la evaluación de la liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera, con información relevante para el Directorio y la Alta Gerencia, utilizando para ello los flujos de fondos generado por los activos, pasivos, y operaciones fuera de balance de la Entidad. Dichos informes tienen por objeto evaluar diversos escenarios de liquidez, a saber:

- i) Contractual, evaluando la distribución temporal de los flujos de fondos de activos y pasivos de la Entidad de acuerdo a las condiciones pactadas con los clientes.
- ii) Corriente: en la que se realiza un ajuste al escenario contractual mediante un coeficiente que relaciona el recupero de los activos y/o los eventuales incrementos o disminuciones en los activos y pasivos de acuerdo al comportamiento observado en los últimos meses inmediatos anteriores al que corresponda la posición.
- iii) Iliquidez: se plantean supuestos que afectan al recupero de los préstamos y el incremento/reducción de los activos, bajo un escenario de reducción o incremento, en menor proporción a la evidenciada en meses anteriores, de los depósitos, de manera de estresar y lograr un escenario pesimista; asimismo se consideran escenarios de dificultades para obtener liquidez a través de la venta de activos líquidos (como son títulos valores por ejemplo) proyectando una potencial situación de no recupero de las inversiones y generando una disminución en los ingresos de fondos.

Riesgo de titulización

El objetivo central de la Entidad es participar en este tipo de operaciones en su carácter de inversor evaluando en cada caso la conveniencia desde el punto de vista de liquidez, rentabilidad y coyuntura de mercado. Adicionalmente, la Entidad participa en contratos de underwriting como Entidad originante secundaria.

El principal riesgo asumido por la Entidad en esta operatoria está vinculado al riesgo de contraparte, en virtud de la imposibilidad de cobro de los créditos cedidos al fideicomiso los que pueden estar parcialmente cubiertos por las mejoras crediticias disponibles en cada operación.

Objetivos y políticas de gestión

La Entidad cuenta con una “Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, que establece límites globales respecto de los montos a invertir en estos instrumentos. Asimismo, se establecen límites individuales por empresa o grupo económico fiduciante, límites a las posiciones de segunda pérdida y requisitos a observar respecto de la calificación –otorgada por al menos una Calificadora de Riesgo habilitada al efecto–, que deben tener los instrumentos en los que la Entidad participe.

La Entidad ha adoptado a efectos de determinar los requisitos de capital para sus actividades de titulización, la metodología establecida por el Banco Central en la Sección 3 - “Capital Mínimo por Riesgo de Crédito” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

La Entidad cuenta, adicionalmente, con una política de previsionamiento de Fideicomisos Financieros –Títulos de Deuda, Certificados de Participación y Adelantos del precio de Colocación– y de Papeles Corporativos - ON, VCP, Préstamos Sindicados y otros de similares características, que establece un porcentaje global de previsionamiento sobre el saldo mantenido al fin de cada mes de la cartera de estos instrumentos, a fin de afrontar, tanto los riesgos de incobrabilidad como de desvalorización de dichos activos.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La unidad encargada de llevar adelante la gestión del riesgo de titulización es la Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas.

En el marco del proceso de gestión de riesgos, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, efectúa el monitoreo del cumplimiento de los límites fijados y asesora al Comité de Riesgos Integrales en temas vinculados a la definición de los mismos.

A efectos de llevar adelante su función, establece los procesos necesarios para capturar en forma oportuna información actualizada de carteras securitizadas, referida a: fiduciante, grupo económico, tipo de activo subyacente, calificación de riesgo, entidad calificadora, plazo residual de título y del subyacente, porcentaje de morosidad de los créditos incluidos en el fideicomiso al momento de compra, protecciones y mejoras crediticias ofrecidas, etc, evaluando en cada caso, el cumplimiento del requisito de debida diligencia por parte de la Entidad.

Dicha área monitorea en forma periódica las tenencias de los distintos instrumentos, conciliando éstas con los extractos remitidos por las entidades de custodia respectivas, como son Caja de Valores S.A. y CRYL.

Riesgo de concentración

Concepto

Se define como el riesgo que enfrenta la Entidad por las exposiciones o grupos de exposiciones de características similares, con la posibilidad de generar:

- Pérdidas lo suficientemente significativas –respecto de los resultados, el capital regulatorio, los activos o el nivel global de riesgo– para afectar la solidez de la entidad financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones; o
- un cambio significativo en el perfil de riesgo de la Entidad.

Las concentraciones de riesgos se pueden manifestar, entre otras situaciones, por las siguientes:

- Exposiciones con un mismo deudor o contraparte o con un grupo de deudores y contrapartes vinculados.
- Exposiciones en una misma región geográfica, industria o sector económico.
- Exposiciones crediticias indirectas originadas en la misma cobertura del riesgo crediticio, tales como garantías y derivados crediticios obtenidos del mismo proveedor de protección crediticia.
- Exposiciones en la cartera de negociación.
- Exposiciones en las fuentes de fondeo.
- Exposiciones fuera de balance –tales como líneas de liquidez, garantías otorgadas y otros compromisos– pactadas con la misma contraparte.

Objetivos y políticas de gestión

El proceso para la gestión del riesgo de concentración, involucra entre otros aspectos:

- La evaluación de los ratios y relaciones definidos para la medición de este riesgo por el Directorio.
- La medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés.
- La planificación para las contingencias.
- Evaluar el cumplimiento de los límites establecidos por el Directorio en materia de riesgo de concentración.
- Efectuar análisis periódicos de la cartera crediticia y de su calidad.
- Analizar la concentración de las financiaciones por tipo de coberturas que permitan determinar la composición del estado de situación de deudores por cobertura y la proporción de riesgo que la utilización de las mismas permite disminuir o atenuar.
- Análisis de las exposiciones en la cartera de negociación de títulos, monitoreando el cumplimiento de los límites fijados por el Directorio así como la existencia de concentraciones excesivas en un determinado emisor.
- Análisis de la concentración por cliente de los depósitos a la vista y a plazo de la Entidad.
- Análisis de la concentración de los depósitos por sucursal y por zona geográfica.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La Gerencia de Riesgo Crediticio es la responsable primaria de evaluar el cumplimiento de la normativa establecida por el órgano rector en materia de graduación y fraccionamiento, así como los límites establecidos en la normativa interna tendientes a acotar el riesgo de concentración. Dicho control se efectúa en forma sistematizada al momento del otorgamiento de cada operación para la cartera comercial de la Entidad.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas para este riesgo, tanto en lo referente a operaciones activas como pasivas de la Entidad, evaluando las concentraciones que se generan por diversos factores –grupo económico, sector económico, zona geográfica, entre otros–. En este caso, la evaluación se efectúa periódicamente sobre las operaciones concretadas, con el

objeto de proponer modificaciones en los límites y políticas vigentes en la materia, así como establecer el capital requerido para hacer frente a este riesgo registrado en la Entidad a una fecha determinada. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

Riesgo reputacional

Concepto

Es el riesgo asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, accionistas, empleados o proveedores relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo –tales como en el mercado interbancario o de titulización.

Incluye, entre otros, el riesgo derivado de todas las actuaciones con la clientela que posibiliten una publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones de negocios de la Entidad, que pueda causar una pérdida de confianza en la integridad moral de la Institución.

Objetivos y políticas de gestión

El proceso para la gestión del riesgo reputacional, involucra entre otros aspectos:

- Identificar potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales la Entidad se ve expuesta, incluyendo sus líneas de negocio, pasivos, y los mercados en los cuales opera.
- Implementar políticas que permitan identificar fuentes de riesgo reputacional en el caso de que la Entidad ingrese en nuevos mercados o desarrolle nuevos productos o actividades.
- Analizar en forma periódica el comportamiento de los depósitos clasificados por sector y por zona geográfica.
- Analizar la evolución de la cantidad de reclamos recibidos mensualmente por la Entidad, evaluando los principales motivos de los mismos.
- Analizar la evolución de la posición de liquidez corriente, teniendo en cuenta diversos escenarios de salida de depósitos como resultado de eventos que afecten la reputación de la Entidad.
- Incorporar en las pruebas de estrés el riesgo reputacional, afectando tanto la tasa de crecimiento/decreci-

miento de los depósitos como la posibilidad de obtener financiamiento de otras fuentes.

- Tener en cuenta el riesgo reputacional en su autoevaluación del requerimiento de capital.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance es la responsable primaria del seguimiento de este riesgo, evaluando el comportamiento de los reclamos recibidos, la suficiencia del capital económico en función del perfil de riesgo de la Entidad y el cumplimiento de la política de transparencia vigente. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

Riesgo estratégico

Concepto

Se define como el procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El riesgo estratégico incluye el riesgo de que se produzcan hipotéticos hechos adversos (internos o externos) que afecten negativamente la capacidad de la Entidad de lograr sus objetivos y como consecuencia de ello afecten negativamente sus beneficios (cuenta de resultados) y por esta vía su solvencia.

Objetivos y políticas de gestión

El proceso para la gestión del riesgo estratégico, involucra entre otros aspectos:

- El análisis de los requerimientos de capital en las proyecciones del plan de negocios de la Entidad.
- El análisis de los requerimientos de capital y de su suficiencia en los distintos escenarios de pruebas de estrés analizadas.
- La presentación de los resultados de las pruebas de estrés al Directorio, Alta Gerencia, Comité de Riesgos Integrales de la Entidad a efectos de promover la discusión de los resultados y la definición de las acciones correctivas.

Estructura y organización de la entidad encargada de la gestión

La Subgerencia General de Finanzas, a través de la Gerencia de Finanzas es la responsable primaria de la elaboración y análisis de las proyecciones, objetivos y plan de negocios de la Entidad.

En tanto, que la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance lleva adelante el desarrollo de las pruebas de estrés, mediante la exposición de las proyecciones definidas en el plan de negocios a distintos escenarios de estrés basados en datos históricos. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

Planificación del capital

El análisis de los requerimientos de capital actuales y futuros de la entidad financiera en relación con sus objetivos estratégicos es un elemento esencial del proceso de planificación estratégica. El plan de negocios de la Entidad recoge las necesidades de capital de la entidad financiera, los consumos de capital previstos –tales como pérdidas, distribuciones de utilidades y otras fuentes de reducción del capital–, el nivel de capital deseado y las fuentes externas de capital que pueden utilizarse. El Directorio y la Alta Gerencia contemplan la planificación del capital como un elemento fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos.

El plan de negocios de la Entidad contemplará las necesidades futuras de capital derivadas del cumplimiento de sus requerimientos futuros de capital de Pilar 1, incorporando la evaluación de todos los riesgos adicionales incluidos en el proceso de autoevaluación de la suficiencia del capital. Para ello estimarán cada año las fuentes y consumos de capital en el período considerado en su planificación, período que deberán definir a estos efectos y que no podrá ser inferior a dos años.

Se proyectarán, teniendo en cuenta el plan de negocios de la Entidad, los beneficios capitalizados, dividendos, emisiones de acciones, emisiones de capital subordinado, consumos de capital derivados del crecimiento esperado de la actividad, de posibles cambios en el perfil de los riesgos, etc.

Dicho plan de negocios se afectará mediante la realización de escenarios de estrés para identificar aconteci-

mientos o cambios en las condiciones de los mercados en los que la Entidad opera que puedan afectar negativamente a su solvencia futura.

La Entidad realiza cada año, como mínimo, dos ejercicios de estrés sobre la planificación estratégica desarrollada, basados en acontecimientos históricos, considerando para ello un escenario de deterioro general en su cartera de financiaciones, y, adicionalmente, un escenario de retiro de depósitos derivado de una caída importante en la actividad económica (recesión económica). Estos escenarios podrán considerar, conjuntamente con las variables ya enunciadas, una evolución suficientemente adversa de, al menos, el PIB, los tipos de interés, el empleo, entre otras variables.

Se estima el capital adicional necesario derivado de los distintos escenarios de estrés, tanto para los riesgos de Pilar 1 como para otros riesgos relevantes identificados en el proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital, y se identifican, en su caso, posibles elementos alternativos de capital para cubrirlos. Se explicitan también, los planes de contingencia establecidos para el caso de que surjan los eventos y acontecimientos previstos en las pruebas de estrés.

15. Política de transparencia en materia de gobierno societario

El Directorio

El Directorio de la Entidad está compuesto por seis Directores, quienes de conformidad al Estatuto Social son designados:

- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: El Presidente del Directorio en representación de las acciones de clase A.
- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: Tres Directores Titulares en representación de las acciones de clase A.

- Por los accionistas titulares de las acciones clase B en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (sin participación en la elección, de las acciones de clase A): Dos Directores Titulares.

El Directorio deberá estar conformado por Directores Externos, es decir personas que no realizan funciones ejecutivas en el Banco, los cuales a su vez formarán parte de los principales Comités o Comisiones establecidos en el Banco.

No se requerirá que los Directores sean propietarios de acciones del Banco, pero serán personas físicas y deben tener experiencia financiera, económica y/o empresarial.

Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto en su Código de Gobierno Societario, que la mayoría de los miembros del directorio revestirán la condición de independientes, de acuerdo a la normativa del B.C.R.A..

Durante el mes de septiembre de 2013 se produjo la renuncia de dos directores titulares en representación de las acciones de clase A, por lo cual, el Directorio de la Institución funcionó con cuatro miembros hasta la designación de los nuevos integrantes de dicho órgano, situación que se produjo en enero de 2014.

El Directorio de la Entidad tiene como principal misión el gobierno, la supervisión y la evaluación del Banco, delegando su gestión ordinaria en la Alta Gerencia, y concentrando su actividad en la función general de dirección estratégica, definición de niveles tolerables de riesgo, supervisión y control.

El Directorio debe reunirse por lo menos semanalmente con el material preparado por los distintos Comités y Comisiones o por la Alta Gerencia, y así poder dar seguimiento al presupuesto, operaciones, perfil de riesgo y control. Las comisiones y comités, actualmente existentes, son los siguientes:

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado	Asesor
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a los estados contables, las políticas de recursos humanos y el presupuesto de gastos e inversiones del Banco	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Subgerente General de Administración

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado	Asesor
Comisión de Crédito	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a operaciones de crédito conforme al esquema de facultades vigentes	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Miembros de Comité de Crédito 3
Comisión Comercial y de Finanzas	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a planes, políticas comerciales, de finanzas y proyecciones de negocios, así como modificaciones de tasas activas, pasivas y comisiones	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Subgerente General de Finanzas Subgerente General Comercial
Comisión de Cartera Irregular	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a solicitudes de refinanciamientos conforme al esquema de facultades vigentes	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Gerente de Cobranzas y Contencioso Gerente Asuntos Legales Subgerente de Supervisión de Cobranzas Judiciales

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado
Comisión de Auditoría	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas al adecuado funcionamiento del sistema de control interno y contribuir a la mejora del mismo	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Gerente de Auditoría Interna	Síndico titular
Comisión de Riesgos Integrales	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas inherentes a riesgo de crédito, de mercado de tasa de interés, de liquidez y operacional. Monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en relación a los distintos riesgos	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Subgerente General de Riesgos	Síndico titular ⁽¹⁾

⁽¹⁾ En función del temario, el Subgerente General de Riesgos podrá invitar a participar a los Subgerentes Generales, Gerente de Auditoría Interna u otros Gerentes de área.

Comisión de Seguridad	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas, procedimientos y estándares de seguridad de la entidad	Se compone con dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Riesgos y el Subgerente de Protección de Activos de Información	Síndico titular ⁽¹⁾
------------------------------	---	--	--------------------------------

⁽¹⁾ En función del temario, el Subgerente General de Riesgos podrá invitar a participar a los Subgerentes Generales de Organización y Tecnología Informática, Gerente de Auditoría Interna u otros Gerentes de área.

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado
Comisión de Tecnología Informática	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos de organización, de tecnología informática y sistemas. Supervisar el adecuado funcionamiento y promover mejoras del entorno de tecnología informática	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Sistemas, el Gerente de Organización, el Gerente de Tecnología, y el Subgerente de Protección de Activos de Información	Síndico titular Gerente de Auditoría Interna

Comisión de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos vinculados con la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo	Se compone con el Oficial de Cumplimiento Titular, dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Riesgos, el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Administración, y el Subgerente de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Síndico titular Gerente de Asuntos Legales Gerente de Auditoría Interna
--	--	--	---

Comité	Función	Nómina de integrantes
Comités de Crédito	Asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito de acuerdo a las facultades delegadas por el Directorio y deben ajustarse estrictamente a las normas vigentes en la materia	Los Gerentes de sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados formando Comité de Crédito según asignaciones de facultades crediticias

La estructura gerencial dependiente del Directorio o de los Comités, que de él dependen, se integra con:

- Gerente General – actualmente vacante
- Cinco Subgerentes Generales, a saber:
 - Subgerente General Comercial
 - Subgerente General de Finanzas
 - Subgerente General de Administración
 - Subgerente General de Organización y Tecnología Informática
 - Subgerente General de Riesgos
- Gerencia de Riesgo Crediticio
- Gerencia de Cobranzas y Contencioso
- Gerencia de Legales
- Gerencia de Auditoría Interna

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores económicos de la provincia de La Pampa y su área de influencia.

Sociedades controladas: La Entidad no cuenta con sociedades controladas.

Red de sucursales: Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales ubicadas en la provincia de La Pampa (20), Buenos Aires (11), Río Negro (4), Córdoba (1), Neuquén (1) y

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1), a la que se adicionan 24 agencias fijas, 35 agencias móviles y 97 cajeros automáticos.

Estructura propietaria básica

El Banco de La Pampa es una sociedad de economía mixta de derecho privado que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa. El capital social está conformado por acciones clase “A” –suscriptas exclusivamente por la Provincia de La Pampa– y por acciones clase “B” –para ser suscriptas por personas físicas o jurídicas–.

Al 31.12.2013 los accionistas de la Entidad que poseen un 2 % o más del capital social o de los votos son los siguientes:

Apellidos y Nombres o Razón Social	Participación en el Capital	Participación en los Votos
Provincia de La Pampa	78,09 %	83,76 %
Caja de Previsión Social del Personal del BLP S.E.M.	5,61 %	6,02 %
Caja Forense de Abogados y Procuradores	2,92 %	3,13 %
Otros accionistas agrupados (16.991)	13,38 %	7,09 %

Código de Conducta Institucional y Código de Gobierno

La Entidad cuenta con un código de gobierno societario que tiene por objeto regir las relaciones entre los titulares de acciones y los directores, asesores, funcionarios y empleados del Banco de La Pampa S.E.M.. Dicho Código tiene como fin mantener la confianza pública en el Banco, y asumir de esta forma, su responsabilidad social corporativa, de manera que los compromisos legales y éticos respondan a los objetivos de los accionistas con la mayor transparencia y con el mejor uso de los recursos disponibles. El mismo fue aprobado por el Directorio a fines del año 2011.

La Entidad, asimismo, cuenta con un Código de Conducta Institucional, que establece las normas de Conducta Institucional, fijadas por el Banco de La Pampa S.E.M., y tiene por objeto establecer claramente el compromiso de desarrollar las transacciones comerciales de acuerdo con las más altas normas de

conducta, trabajando con eficiencia y empeño, como corresponde a una organización cuyo comportamiento será respetado en todo el ámbito de sus negocios. Este Código ha sido aprobado en junio de 2008, habiéndose actualizado en diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, y al Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los Agentes del Mercado Abierto.

Agente Financiero del Sector Público

Conforme lo prescripto por el artículo N° 14 del Estatuto Social, el Banco de La Pampa es el agente financiero del Estado Provincial, Organismos Descentralizados y Autárquicos, Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de La Pampa y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales; lo es también de los depósitos judiciales.

Como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, el Banco brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

En este sentido, se suscriben acuerdos con la Provincia de La Pampa, con el fin de ofrecer líneas de crédito en condiciones preferenciales. Estas financiaciones, que están destinadas exclusivamente a aquellos clientes que desarrollan actividades en la provincia, se estructuran con fondos propios del Banco y tienen como principal beneficio el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Asimismo, la Provincia de La Pampa garantiza los depósitos y todo tipo de operaciones financieras pasivas que realice el Banco.

Conflicto de Intereses

El Banco ha implementado mecanismos con el fin de facilitar la prevención, el manejo y la revelación de los conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas, la Alta Gerencia, los grupos de interés y los Directores.

Las normas que regulan los conflictos de intereses se encuentran previstas en el Estatuto Social, el Código de

Gobierno Societario y el Código de Conducta Institucional.

Al respecto, particularmente merecen destacarse las siguientes previsiones:

El Banco prohíbe a su Alta Gerencia, Directores y empleados incurrir en cualquiera de las siguientes prácticas:

- Tener negocios propios que se desarrollen en competencia con las actividades del Banco.
- Utilizar indebidamente la información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales o de terceros.
- Contratar Empleados en el Banco con los cuales tengan relaciones financieras, o familiares –hasta el 3° grado de parentesco– o uniones de hecho.
- Los Directores, la Alta Gerencia y Gerentes de área quedan completamente inhabilitados para desempeñar cualquier cargo, empleo o comisión rentada del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal y de los Poderes Legislativo y Judicial, Nacionales, Provinciales y Municipales, con excepción del ejercicio de cargos docentes.
- La Alta Gerencia y los Empleados quedan completamente inhabilitados para otorgar compensaciones extraordinarias a los Directores.
- La Alta Gerencia, los Accionistas y los Directores revelarán los conflictos de interés en los cuales pudieran estar inmersos, y se abstendrán de participar, intervenir y votar cuando se traten dichos asuntos.

Por su parte el estatuto social en su artículo 18 establece expresamente la prohibición de conceder préstamos al Presidente, los Directores, Síndico, así como a las empresas vinculadas a ellos a tasa, plazo y demás condiciones distintas a las de mercado, o fuera de las previsiones reglamentarias dispuestas por el Banco Central de la República Argentina.

Mensualmente la Gerencia de Riesgo Crediticio presenta un informe al Directorio indicando los montos de financiamiento acordado en el período, a cada una de las personas físicas y jurídicas vinculadas y las condiciones de contratación, informando si han sido otorgados en condiciones similares al resto de la clientela. Adicionalmente dicho informe detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular y si se ha dado cumplimiento a los límites de financiamiento a vinculados vigente en la Entidad.

Prácticas de Incentivos

El Banco de La Pampa S.E.M. no posee otra práctica de incentivos más allá de la prevista en el artículo N° 21 del Estatuto Social.

El citado artículo prevé destinar como estímulo por productividad a los empleados del Banco, el 10 % (diez por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas de la Institución, luego de deducidas las amortizaciones, castigos y previsiones especiales que el Directorio estime conveniente.

La Comisión de Administración, Contabilidad y Personal incluye dentro de sus funciones los aspectos de vigilancia del esquema de incentivos al personal, así como los aspectos de ética y cumplimiento del Código de Conducta Institucional. Cuenta con el asesoramiento y la participación en calidad de miembro informante del Subgerente General de Administración. La Comisión adopta las resoluciones por mayoría simple de votos debiendo sus miembros suscribir, para cada solicitud, la resolución respectiva. En caso de discrepancias, se elevará al Directorio. Dicho órgano se reúne semanalmente, dejando constancia del contenido de las reuniones mediante resoluciones suscriptas por todos sus miembros.

Las pautas de distribución del estímulo por productividad de los empleados son resueltas por el Directorio a propuesta de la Comisión de Administración, Contabilidad y Personal, teniendo en cuenta el desempeño, la dedicación y responsabilidad asumidas por los empleados de la Entidad.

Conforme lo dispuesto por la Entidad en la política de retribución de honorarios para los miembros del Directorio y el Síndico, las mismas son fijadas anualmente por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los topes dispuestos por la Ley de Sociedades Comerciales.

16. Situación del mercado financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se

incrementaron los niveles de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, se produjeron una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas. En el Anexo L de los presentes estados contables se expone el detalle de activos y pasivos en moneda extranjera, los que producto de la situación enunciada generarán diferencias de cambios que se incluirán en los resultados de las operaciones del próximo ejercicio.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la Resolución General N° 622 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Actualmente, si bien la mencionada reglamentación prevé un período de transición, la misma se encuentra en un proceso de implementación gradual y de análisis por parte de los distintos agentes del mercado. Adicionalmente, han existido diversas presentaciones y requerimientos de clarificación realizados

ante dicho organismo, quien ha emitido diversos criterios interpretativos y prórrogas.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

17. Hechos posteriores al cierre del ejercicio - Asunción de autoridades

Con fecha 3 de enero de 2014, previo Acuerdo de Cámara de Diputados según lo determinan los artículos 34 y 35 de la Carta Orgánica del Banco de La Pampa S.E.M. - Ley N° 1.949, el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa designó Presidente del Directorio del Banco de La Pampa S.E.M. en representación del capital estatal mediante el Decreto N° 3/14 y Director Titular mediante Decreto N° 4/14.

De acuerdo al Acta de Directorio N° 2.855 de fecha 8 de enero de 2014 asumen las mencionadas autoridades a sus respectivos cargos en la Entidad.

18. Publicación de los estados contables

La previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

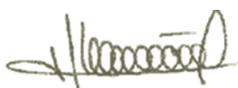


C.P.N. María Líz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de títulos públicos y privados al 31.12.2013
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo A

Denominación	Identificación	Tenencia		Posición sin opciones	Posición final	
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros 31.12.2013			Saldos de libros 31.12.2012
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			111.666	34.277	67.436	67.436
Del País			111.666	34.277	67.436	67.436
Bonos Garantizados Decreto N° 1579/02 \$ esc.	2405	0	30.910	0	0	0
Bonos Consolidación 6 serie 2 % esc.	2420	0	1.920	12.160	0	0
Bono Nac. Arg. u\$s 7 % Vto. 2017	5436	0	67.436	0	67.436	67.436
Bonos Rep. Arg. con desc. \$ 5,83 % 2033	45696	0	11.400	0	0	0
Otros			0	22.117	0	0
Títulos Públicos a costo más rendimiento			204.983	155.886	207.247	207.247
Del País			204.983	155.886	207.247	207.247
Bonos Nac. Arg. Badlar Vto. 30.01.14	5439	31.067	31.198	30.707	31.067	31.067
L.T. Pcia. de Bs. As. 175 días Vto. 13.03.14	32253	20.620	20.251	0	20.620	20.620
L.T. Pcia. de Chubut 10 CL. 2 Vto. 24.01.14	32257	8.114	8.062	0	8.114	8.114
L.T. Pcia. de Entre Ríos 2013 S. 7 C Vto. 27.02.14	32260	8.582	8.464	0	8.582	8.582
L.T. Pcia. de Entre Ríos 2013 S. 8 B Vto. 20.03.14	32273	10.579	10.408	0	10.579	10.579
L.T. Pcia. de Entre Ríos 2013 S. 8 C Vto. 24.04.14	32274	5.306	5.209	0	5.306	5.306
L.T. Pcia. de Chubut 11 CL. 1 Vto. 24.01.14	32275	5.070	5.032	0	5.070	5.070
L.T. Pcia. de Bs. As. 70 días Vto. 09.01.14	32278	19.952	19.904	0	19.952	19.952
L.T. Pcia. de Bs. As. 189 días Vto. 08.05.14	32279	10.560	10.377	0	10.560	10.560
L.T. Pcia. de Bs. As. 70 días Vto. 30.01.14	32281	9.910	9.842	0	9.910	9.910
L.T. Pcia. de Bs. As. 189 días Vto. 29.05.14	32282	10.367	10.249	0	10.367	10.367
L.T. Pcia. del Chaco CL. 1 Vto. 14.02.14	32284	5.200	5.130	0	5.200	5.200
L.T. Pcia. del Chaco CL. 2 Vto. 20.03.14	32285	5.218	5.130	0	5.218	5.218
L.T. Pcia. de Chubut 12 CL.1 Vto. 24.02.14	32288	5.093	5.025	0	5.093	5.093
L.T. Pcia. de Entre Ríos 2013 S. 9 B Vto. 22.05.14	32291	10.252	10.206	0	10.252	10.252
L.T. Pcia. del Chaco CL. 2 Vto. 30.04.14	32293	5.215	5.086	0	5.215	5.215
L.T. Pcia. del Chaco CL. 2 133 días Vto. 30.04.14	32300	3.114	3.027	0	3.114	3.114
L.T. Pcia. de Entre Ríos S. 10 A 126 días	32301	6.170	6.045	0	6.170	6.170
L.T. Pcia. de Entre Ríos S. 10 B 154 días	32302	6.175	6.046	0	6.175	6.175
L.T. Pcia. de Chubut 13 CL. 1 Vto. 25.03.14	32305	4.090	4.027	0	4.090	4.090
L.T. Pcia. de Chubut 13 CL. 2 Vto. 24.04.14	32306	4.123	4.028	0	4.123	4.123
T. Deuda Púb. Pcia. Entre Ríos 2013 S. 2 Vto. 27.12.16 u\$s	32307	12.470	12.237	0	12.470	12.470
Otros			0	125.179	0	0


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8


José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80


Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de títulos públicos y privados al 31.12.2013 (continuación)
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo A

Denominación	Identificación	Tenencia		Posición sin opciones	Posición final	
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros 31.12.2013			Saldos de libros 31.12.2012
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			428.681	500.877	422.575	422.575
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			84.161	29.941	84.161	84.161
Lebac Int. \$ Vto. 29.01.14	46529	0	39.231	0	39.231	39.231
Lebac Int. \$ Vto. 02.01.14	46538	0	44.930	0	44.930	44.930
Otros			0	29.941	0	0
Letras del B.C.R.A. - Por operaciones de pase			6.106	29.936	0	0
Lebac Int. \$ Vto. 19.03.14	46269	0	5.222	0	0	0
Lebac Int. \$ Vto. 05.02.14	46532	0	884	0	0	0
Otros			0	29.936	0	0
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento			275.565	221.551	275.565	275.565
Lebac Int. \$ Vto. 22.01.14	46294		29.743	0	29.743	29.743
Lebac Int. \$ Vto. 12.02.14	46298		24.567	0	24.567	24.567
Lebac Int. \$ Vto. 12.03.14	46302		38.770	0	38.770	38.770
Lebac Int. \$ Vto. 14.05.14	46530		28.243	0	28.243	28.243
Lebac Int. \$ Vto. 05.02.14	46532		24.606	0	24.606	24.606
Lebac Int. \$ Vto. 26.03.14	46539		52.998	0	52.998	52.998
Lebac Int. \$ Vto. 03.04.14	46543		19.220	0	19.220	19.220
Lebac Int. \$ Vto. 19.02.14	46547		29.385	0	29.385	29.385
Lebac Int. \$ Vto. 04.06.14	46548		28.033	0	28.033	28.033
Otros			0	221.551	0	0
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			0	93.140	0	0
Otros			0	93.140	0	0
Notas del B.C.R.A. a costo más rendimiento			62.849	126.309	62.849	62.849
Nobac Int. \$ Badlar Vto. 23.04.14	46184		31.647	31.803	31.647	31.647
Nobac Int. \$ Badlar Vto. 18.06.14	46196		15.530	15.254	15.530	15.530
Nobac Int. \$ Badlar Vto. 20.08.14	46203		15.672	15.594	15.672	15.672
Otros			0	63.658	0	0
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			745.330	691.040	697.258	697.258
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			745.330	691.040	697.258	697.258



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo B

Cartera comercial	31.12.2013	31.12.2012
En situación normal	1.531.974	856.439
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	18.658	17.474
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	141.412	89.912
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.371.904	749.053
Con seguimiento especial	0	16.494
En negociación o con acuerdos de refinanciación	0	16.494
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	2.122
Sin garantías ni contragarantías preferidas	0	14.372
Con problemas	1.653	5.155
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	1.800
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.653	3.355
Con alto riesgo de insolvencia	47.664	12.422
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.939	5.973
Sin garantías ni contragarantías preferidas	35.725	6.449
Irrecuperable	5.697	1.613
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	1.613
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.697	0
TOTAL	1.586.988	892.123



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

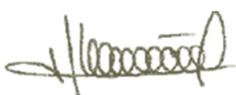


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martín y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Clasificación de las financiaci3nes por situaci3n y garantías recibidas al 31.12.2013 (continuaci3n)
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio econ3mico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo B

	31.12.2013	31.12.2012
Cartera de consumo y vivienda		
Cumplimiento normal	2.230.270	1.830.365
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.249	3.384
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	116.927	100.731
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.110.094	1.726.250
Riesgo bajo	29.288	27.266
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	665	2.283
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.623	24.983
Riesgo medio	17.990	10.809
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	575	926
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.415	9.883
Riesgo alto	27.269	18.332
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.823	758
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.446	17.574
Irrecuperable	9.711	5.601
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	326	342
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.385	5.259
TOTAL	2.314.528	1.892.373
TOTAL GENERAL	3.901.516	2.784.496



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

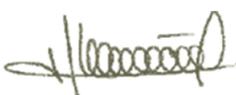


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Concentración de las financiaci3nes al 31.12.2013
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
 (Importes en miles de pesos)

Anexo C

Número de clientes	Financiaci3nes			
	31.12.2013		31.12.2012	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	309.520	8 %	231.127	8 %
50 siguientes mayores clientes	706.815	18 %	389.075	14 %
100 siguientes mayores clientes	415.177	11 %	244.725	9 %
Resto de clientes	2.470.004	63 %	1.919.569	69 %
TOTAL	3.901.516	100 %	2.784.496	100 %



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
 Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
 Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
 Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificaci3n con
 nuestro informe de fecha 18.02.2014
 Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
 C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
 Síndico

Apertura por plazos de las financiaciones al 31.12.2013

(Importes en miles de pesos)

Anexo D

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	0	1.402	1.953	5.789	12.045	20.981	13.923	56.093
Sector Financiero	0	9.581	9.128	58.342	56.051	146.598	4.995	284.695
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	55.982	1.141.582	344.926	315.028	419.767	651.335	632.108	3.560.728
TOTAL	55.982	1.152.565	356.007	379.159	487.863	818.914	651.026	3.901.516



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de participaciones en otras sociedades al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Identificación	Denominación	Concepto	Clase	Acciones y/o cuotas partes		Cantidad
				Voto nominal unitario	Voto por acción	
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas						
No Controladas						
Del País						
33628189159	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.		ORD.	1.200	1	1
33629749859	RED LINK S.A.		ORD. "D"	0,0001	1	956.250
33663293309	PROVINCANJE S.A.		ORD.	1	1	600.000
30691579413	ACH S.A.		ORD. "A"	1	1	19.500
30500051163	LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.		ORD.	1	1	12.162
Del Exterior						
00093PA0008	BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A.		ORD. "B"	43	1	765
00093BE0011	S.W.I.F.T. S.C.R.L.		ORD.	1.123	1	1
En Otras Sociedades						
No Controladas						
Del País						
	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS		ORD.	1	1	1
30688331761	GARANTIZAR S.G.R.		ORD. "B"	1	1	400
30708768924	CAMPO AVAL S.G.R.		ORD. "B"	1	1	240
TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES						


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Anexo E

Importe 31.12.2013	Importe 31.12.2012	Actividad principal	Información sobre el emisor			
			Datos del último estado contable			Resultado del ejercicio
			Fecha de cierre período/ejercicio	Capital	Patrimonio neto	
4.964	5.037					
4.964	5.037					
4.910	4.995					
50	50	661	31.12.2012	242	16.222	280
4.279	4.279	661	31.12.2012	1	108.835	27.822
561	641	661	31.12.2012	7.200	6.743	-962
8	8	842	31.12.2011	650	371	153
12	17	651	30.06.2012	119.979	120.589	-30.286
54	42					
34	25	649	31.12.2012	1.824.910	5.386.964	606.383
20	17	613	31.12.2012	124.569	2.266.831	124.838
26.338	1.111					
26.338	1.111					
26.338	1.111					
1.337	1.111	351	31.12.2013	1	1	1
20.001	0	960	31.12.2012	13.419	562.680	4.079
5.000	0	641	31.12.2012	240	56.460	6.076
31.302	6.148					

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Movimiento de bienes de uso y bienes diversos al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas
BIENES DE USO				
Inmuebles	36.317	2.608	15.504	0
Mobiliario e instalaciones	3.626	1.748	0	58
Máquinas y equipos	10.938	2.911	43	1
Vehículos	609	0	0	2
TOTAL	51.490	7.267	15.547	61
BIENES DIVERSOS				
Obras en curso	12.814	18.996	-15.358	0
Bienes dados en alquiler	304	0	0	0
Bienes tomados en defensa de créditos	850	0	0	197
Otros bienes diversos	1.075	979	-188	824
TOTAL	15.043	19.975	-15.546	1.021


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

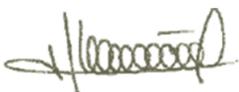

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Anexo F

Depreciaciones del ejercicio		Valor residual	Valor residual
Años de vida útil asignados	Importe	31.12.2013	31.12.2012
50	1.732	52.697	36.317
10	642	4.674	3.626
5	4.822	9.069	10.938
5	168	439	609
	7.364	66.879	51.490
0	0	16.452	12.814
50	9	295	304
50	7	646	850
50	18	1.024	1.075
	34	18.417	15.043

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de bienes intangibles al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo G

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual 31.12.2013	Valor residual 31.12.2012
		Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	1.828	5	638	1.190	1.828
TOTAL	1.828		638	1.190	1.828



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Concentración de los depósitos al 31.12.2013
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo H

Número de clientes	31.12.2013		31.12.2012	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.873.172	34 %	1.332.191	32 %
50 siguientes mayores clientes	420.580	8 %	294.333	7 %
100 siguientes mayores clientes	244.647	4 %	191.206	5 %
Resto de clientes	3.008.131	54 %	2.338.609	56 %
TOTAL	5.546.530	100 %	4.156.339	100 %



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo I

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	4.187.123	830.188	526.411	2.803	5	0	5.546.530
Otra obligaciones por intermediación financiera:							
B.C.R.A.	836	280	429	889	1.913	1.383	5.730
Otras	105.941	0	0	0	0	0	105.941
Total otras obligaciones por intermediación financiera	106.777	280	429	889	1.913	1.383	111.671
TOTAL	4.239.900	830.468	526.840	3.692	1.918	1.383	5.658.201



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

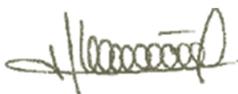


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Movimiento de provisiones al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo J

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31.12.2013	Saldo al 31.12.2012
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Títulos públicos - Por riesgo de desvalorización	48	8.959 ⁽¹⁾	0	5.984	3.023	48
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	52.352	98.068 ⁽¹⁾	24.674	12.856	112.890	52.352
Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	38.222	53.203 ⁽¹⁾	35.698	0	55.727	38.222
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	14.688	4.819 ⁽²⁾	279	817	18.411	14.688
TOTAL	105.310	165.049	60.651 ⁽⁴⁾	19.657	190.051	105.310
DEL PASIVO						
Compromisos eventuales	243	201 ⁽²⁾	53	0	391	243
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	2.749	895 ⁽³⁾	0	0	3.644	2.749
Otras contingencias	380	113 ⁽²⁾	0	35	458	380
TOTAL	3.372	1.209	53 ⁽⁴⁾	35	4.493	3.372

⁽¹⁾ Includo en las líneas "Cargo por incobrabilidad"; "Ingresos Financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados" e "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

⁽²⁾ Includo en la línea "Pérdidas diversas - Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones" del Estado de Resultados.

⁽³⁾ Includo en la línea "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

⁽⁴⁾ Includo en la línea "Utilidades diversas - Créditos recuperados y provisiones desafectadas" del Estado de Resultados.

⁽⁵⁾ Includo en la línea "Ingresos Financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados" del Estado de Resultados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Composición del Capital Social al 31.12.2013

(Importes en miles de pesos)

Anexo K

Clase	Acciones	Cantidad	Votos por acción	Capital Social	
				Emitido En circulación	Integrado
ORDINARIAS "A"		10.034.604.716	1	100.346	100.346
ORDINARIAS "B"		2.815.395.284	1	28.154	28.154
TOTAL				128.500	128.500



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

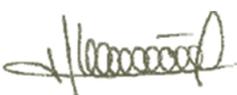


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Saldos en moneda extranjera al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo L

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31.12.2013	TOTAL DEL PERÍODO (por moneda)					Total al 31.12.2012
			Euro	Dólar	Libra	Franco suizo	Yen	
ACTIVO								
Disponibilidades	366.243	366.243	4.013	361.439	94	658	39	178.390
Títulos públicos y privados	79.673	79.673		79.673				40.670
Préstamos	187.710	187.710		187.710				139.326
Otros créditos por intermediación financiera	38.001	38.001		38.001				3.718
Participaciones en otras sociedades	54	54	20	34				42
Créditos diversos	9.284	9.284		9.284				6.790
TOTAL	680.965	680.965	4.033	676.141	94	658	39	368.936
PASIVO								
Depósitos	249.658	249.658		249.658				207.389
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.939	5.939	144	5.572		223		8.139
Previsiones	187	187		187				0
TOTAL	255.784	255.784	144	255.417		223		215.528
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)	269.931	269.931	2.099	267.832				212.974
Contingentes	46.545	46.545		46.545				35.559
De control	223.386	223.386	2.099	221.287				177.415
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)	3.017	3.017	0	3.017				4.136
Contingentes	3.017	3.017	0	3.017				4.136
TOTAL	272.948	272.948	2.099	270.849				217.110


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8


José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80


Norma Beatriz Steibel
Síndico

Asistencia a vinculados al 31.12.2013

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2012)
(Importes en miles de pesos)

Anexo N

Concepto / Situación	Normal	Total	
		31.12.2013	31.12.2012
PRÉSTAMOS	1.679	1.679	1.018
Adelantos	7	7	5
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7	7	5
Documentos	522	522	202
Sin garantías ni contragarantías preferidas	522	522	202
Personales	745	745	556
Sin garantías ni contragarantías preferidas	745	745	556
Tarjetas	405	405	255
Sin garantías ni contragarantías preferidas	405	405	255
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	60	60	50
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	4.848	4.848	4.928
TOTAL	6.587	6.587	5.996
TOTAL DE PREVISIONES	17	17	10



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

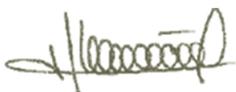


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Instrumentos financieros derivados al 31.12.2013

(Importes en miles de pesos)

Anexo O

Tipo de contrato	Objetivos de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (meses)	Plazo promedio ponderado residual (meses)	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias (días)	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - Cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	0	0	0	50.336 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Ver Nota 11.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2014
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Proyecto de distribución de utilidades al 31.12.2013

(Importes en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	400.114
A Reserva Legal (20 % sobre Resultado del Ejercicio \$ 147.671)	29.534
SUBTOTAL 1	370.580
Ajustes (puntos 2.1.1., 2.1.2., 2.1.5. y 2.1.6. del T.O. de "Distribución de resultados")	726
SUBTOTAL 2	369.854
SALDO DISTRIBUIBLE	0



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



Norma Beatriz Steibel
Síndico



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
CUIT 30-50001251-6
Domicilio Legal: Pellegrini 255
Santa Rosa - La Pampa

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha.
2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A.. Estas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas

en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

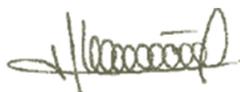
Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Tal como se describe en la nota 3. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.
5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa.
6. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, presentados con propósitos comparativos, informamos que otros auditores han emitido con fecha 18 de febrero de 2013 un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A..
 - b) Al 31 de diciembre de 2013, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Previsión del Personal de Banco de La Pampa, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 5.924.922, no siendo exigible a esa fecha, y no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Entidad.
 - c) Al 31 de diciembre de 2013, la deuda devengada a favor de la Dirección Provincial de Rentas en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 5.915.675, no siendo exigible a esa fecha.
 - d) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 12. a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2013, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
 - e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Santa Rosa - La Pampa, 18 de febrero de 2014.

Pistrelli, Henry Martín y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. - T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 80

Informe de la Síndico

A los Señores Accionistas de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini 255
Santa Rosa - La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, cumulo en informar que efectué el examen de los documentos detallados seguidamente en el apartado I), correspondientes al Ejercicio Económico N° 56, finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Dejo constancia que la preparación y presentación de los Estados Contables es responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I) Documentos examinados

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Notas 1 a 18 y Anexos A a L, N y O; integrantes de los citados Estados Contables.
- El Proyecto de Distribución de Utilidades que acompaña a los Estados Contables.
- Inventario al 31 de diciembre de 2013.

II) Alcance del examen

Mi responsabilidad es informar en base a los documentos examinados basándome en el trabajo de la auditoría externa, conforme lo expondré más adelante, y no implica emitir una opinión sobre los Estados Contables en su conjunto.

Realicé el examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina; dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en las actas, y la adecuación de esas decisiones a la ley y al Estatuto.

Para realizar esta tarea consideré la auditoría efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe el 18 de febrero de 2014, el que fue suscripto por el socio de la firma Contador Público José Gerardo Riportella, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Los Estados Contables se ajustan a las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina que difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa en ciertos aspectos de valuación y exposición conforme surge de la Nota 3.

Dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias adoptadas por el Directorio, cuestiones que son de su exclusiva responsabilidad.

III) Dictamen

Basada en el examen que he realizado, con el alcance descripto en el apartado II), y considerando lo expuesto en el informe fechado el 18 de febrero de 2014 por la auditoría externa, puedo manifestar que –en mi opinión– los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de las operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo a las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas vigentes en la República Argentina.

Adicionalmente informo que:

- a) Asistí a las reuniones de Directorio, emitiendo mi opinión, en todos los casos en que fue necesaria, en el marco del control de legalidad que compete a mi función.
- b) Asistí a las reuniones de Comité de Auditoría efectuando las recomendaciones que consideré necesarias, como así también asistí y participé como invitada a las reuniones de los restantes Comités y de las Comisiones creadas para dar cumplimiento a la normativa del Banco Central de la República Argentina y de acuerdo a la reglamentación establecida por el propio BANCO DE LA PAMPA S.E.M..
- c) Los Estados Contables mencionados en el apartado I), surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En lo que respecta a la Memoria del Directorio, se me hizo saber que se encuentra en proceso de preparación, motivo por el cual oportunamente emitiré el correspondiente informe.
- e) En cumplimiento del control de legalidad que me compete, de acuerdo a las circunstancias y en los casos pertinentes, di cumplimiento a lo previsto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, no teniendo observaciones que realizar.

Santa Rosa - La Pampa, 18 de febrero de 2014.



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Informe complementario de la Síndico

A los Señores Accionistas de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini 255
Santa Rosa - La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, informo que efectué el examen de la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 finalizado el 31 de diciembre de 2013, la cual es responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I) Alcance del examen

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, con fecha 18 de febrero de 2014 emití el informe correspondiente a los Estados Contables del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2013, y me expediré en este informe complementario sobre la Memoria.

La Memoria que examiné contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley N° 19.550.

En lo que es materia de mi competencia verifiqué que los datos numéricos que contiene concuerdan con los registros contables de la Entidad y demás documentación pertinente.

II) Dictamen

Con el alcance descripto en el apartado I) del presente, informo que no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, con relación a la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del órgano de dirección y administración.

Santa Rosa - La Pampa, 5 de marzo de 2014.



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Diseño Gráfico
larralde + llosa
diseño estratégico
www.larraldellosa.com

Impresión
Talleres Gráficos Valdez
Loyola 1581
(C1414AVG) Buenos Aires, Argentina
Tel.: 4854.3437
Fax: 4857.0917
e-mail: info@tvaldez.com.ar

